



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

*“Significados de la violencia sexual y su relación con
la identidad de género”*

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

ANGÉLICA SÁNCHEZ CAMPUZANO

DIRECTORA: DRA. TANIA ESMERALDA ROCHA SÁNCHEZ

REVISORA: MTRA. MA. ISABEL MARTÍNEZ TORRES



MÉXICO, D. F. 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Antes que nada quisiera agradecer y dedicar este trabajo a mi familia: Eva, Luis, Neto y Ale por todo el amor, la confianza, el respeto, los abrazos y su paciencia. Por escuchar mi tesis muchas veces. Porque vaya a donde vaya los llevo conmigo.

A mi mamá: Porque tu fortaleza me sostiene y pase lo que pase siempre le devuelves una sonrisa a la vida, porque nunca dudas de mi, porque crecemos juntas todos los días compartiendo nuestras experiencias, por abrazarme tanto. A mi papá por todo el apoyo, ser tan amoroso, quitarme las piedritas del camino y estar siempre a mi lado pendiente, por respetar mis decisiones y lo que hago. A Neto por enseñarme a luchar por lo que a uno le apasiona, gracias por guiar mi camino, dando un paso antes, nunca me sueltas. A mi Alita, siempre acompañándome cuando tengo miedo, creyendo en mí, con esa forma tan divertida y valiente de disfrutar la vida. A toda la familia que siempre me acompaña, en especial: Tía Marce y Rosy porque me enseñan a reírme con la vida; a Alán, mis madrinas Gabys por todo el cariño y apoyo que nos han dado, a mi padrino Aquiles por estar con mi familia todavía, siempre. A mi tía Analilia, que importa la distancia, tú y yo estamos muy cerca.

A Tania Rocha por haber creído en mí y en este proyecto, por tu compromiso con el bienestar de mujeres y hombres, por lo mucho que he aprendido de todo tu trabajo, pero sobre todo por tu amistad y todos los momentos en los que has estado apoyándome.

A mis amig@s que han estado conmigo en diferentes momentos y etapas: Vero, Sandra, Irma y Liliana: porque los años pasan y seguimos pasando juntas lo más bonito y lo más difícil de la vida y cada vez que están cerca todo se ve mejor; a Ana, Rose, Mafi, Alexa, Tania, Daniel, por enseñarme y compartir la mejor parte de la Universidad; a Aldo: no importa que pase, seguimos juntos en el camino y como nos reímos; a Elena y Alejandro, por tanto apoyo, cariño y por seguir conmigo; mis cariñitos Susy y Lili por la magia, las frases y los momentos, que todo pasa, pero que pase a su lado; a mis compañer@s del cubículo por su amistad, la ayuda y la grata compañía: Margarita, Briam, Ignacio, Claudia, Marce. A Beto, Hugo, Héctor, Gustavo, Beto, Said, Adrian por todo, por mucho. A Erika, Ale y a todos los que de alguna forma me han apoyado y han estado en mi vida.

Quiero agradecer también a Isabel Martínez, Blanca Reguero, Asunción Valenzuela y Ena Niño por sus aportaciones y por el apoyo que me brindó cada una en un momento diferente de todo este proceso.

Finalmente quiero agradecer a PAPIT por el apoyo brindado para la realización de este trabajo que forma parte del proyecto IN309708.

Índice

Resumen	5
Introducción	6
Capítulo 1. La Violencia Sexual	9
1.1 Violencia.....	9
1.2 Violencia sexual.....	10
1.3 Factores asociados a la violencia sexual.....	13
1.4 Panorama de la violencia sexual en el mundo	14
1.5 Manifestaciones de la violencia sexual.....	15
1.6 La violación.....	16
1.7 Violación en la pareja.....	17
1.8 Hostigamiento sexual.....	18
1.9 Consecuencias de la violencia sexual en la salud.....	20
Capítulo 2. Género y violencia	22
2.1 Construcción de la identidad de género.....	22
2.2 Identidad de género en la violencia sexual: Estereotipos y construcción de la masculinidad y feminidad como factores de riesgo.....	26
2.3 Sobre algunas propuestas de prevención e intervención.....	33
Capítulo 3. Juventud e implicaciones de género	36
3.1 Juventud.....	36
3.2 Juventud y género	37
Capítulo 4. Método	47
4.1 Planteamiento del problema.....	47
4.2 Justificación.....	48
4.3 Pregunta de investigación.....	49
4.4 Objetivos.....	49
4.5 Objetivos específicos.....	50
4.6 Tipo de estudio.....	50
4.7 Participantes.....	51
4.8 Instrumentos/técnica de recolección de datos.....	51
4.9 Procedimiento.....	52
Capítulo 5. Resultados	54

5.1 Resultados de la entrevista.....	54
5.1.1 ¿Qué es la violencia sexual?.....	54
5.1.2 Manifestaciones de la violencia sexual.....	55
5.1.3 Causas de la violencia sexual.....	58
5.1.4 Factores de riesgo.....	62
5.1.5 Estereotipos y actitudes asociadas a los roles de género que validan el ejercicio de la violencia. tanto para agredir como para ser agredido.....	64
5.1.6 Acciones en contra de la violencia sexual.....	77
5.1.7 Si lo han vivido o conocen a alguien que lo haya vivido.....	79
5.1.8 Consecuencias en las personas receptoras de la violencia.....	83
5.2 Resultados del Inventario.....	84
5.2.1 Vínculo entre la forma en como conceptúan y viven la violencia y los rasgos de identidad que tienen.....	84
5.2.2 Vínculo entre la forma en como conceptúan y viven la violencia y los estereotipos.....	88
Discusión.....	90
Conclusiones.....	102
Referencias.....	105
Anexos.....	114

Resumen

El desarrollo de una identidad de género a partir de la interiorización de normas y prescripciones sociales que simbolizan lo que es propio de un hombre y una mujer, por medio del proceso de socialización (Martínez & Bonilla, 2000; Rocha & Díaz-Loving, 2011), nos posiciona frente a los otros dictando la forma en como interactuamos con las y los demás, ya sea en las relaciones de pareja, relaciones en el trabajo, desarrollo de amistades, y todos los diferentes ámbitos de relación posibles. Entre estas formas de interacción encontramos la violencia como una manera de ejercer poder y control sobre otros. Específicamente en este caso, hablamos de violencia sexual, señalando que los estereotipos que existen alrededor de la masculinidad y feminidad justifican la desigualdad entre los géneros y promueven en los hombres: superioridad, conductas violentas, de necesidad de conquista, represión de afectos entre otros, y en las mujeres: debilidad, dependencia, sumisión, etcétera; lo que lleva a una dinámica de violencia en la que generalmente los hombres son violentadores y las mujeres violentadas (Berkel *et al.*, 2004, en Ferrer *et al.*, 2006). Además de esto, es necesario considerar que altos índices de esta forma de violencia se viven en la etapa de la juventud, en la que se encuentran con la difícil tarea de construir y definir una identidad propia, que esté delimitada dentro de los mandatos sociales y de las expectativas de lo que pertenecer a uno u otro sexo genera. Resulta necesario entonces, entender como es que la juventud esta viviendo este problema, y está interiorizando estos mandatos de género que promueven el uso de la violencia. Por lo que el objetivo de este trabajo fue conocer cómo es que hombres y mujeres de 20 a 25 años del Distrito Federal con una escolaridad mínima de preparatoria conceptúan, significan y llegan a vivir la violencia sexual y cómo es que todo esto se vincula con la forma en que se construyen como hombres y mujeres a partir de los estereotipos y los rasgos de masculinidad y feminidad que tienen (que forman parte de su identidad de género). Los resultados de este trabajo nos muestran como es que en el discurso de los y las jóvenes, a pesar de estar conscientes de ciertos mandatos, aparecen explicaciones estereotipadas y creencias que justifican y propician la violencia sexual.

Palabras clave: violencia sexual, identidad de género, jóvenes.

Introducción

El estudio de las diferentes manifestaciones de la violencia de género se ha convertido en un quehacer primordial dada la frecuencia con que se presenta este fenómeno. A pesar de que esta forma de violencia ha sido considerada hace ya varios años a nivel internacional como un problema de derechos humanos y salud pública, y se han implementado leyes y otras acciones para promover el trabajo en contra de esto, sigue existiendo un alto índice de ocurrencia, además de dificultades en cuanto a su entendimiento. Específicamente la violencia sexual, que es una de las formas más extremas de violencia contra las mujeres, aunque también exista un índice de hombres víctimas de estas manifestaciones, ha sido estudiada por medio de diferentes propuestas, la mayoría otorgando la posibilidad de un acercamiento a la tasas de ocurrencia, permitiendo aproximarse a la cuantificación de este problema. Sin embargo, es importante seguir promoviendo la realización de estudios que profundicen en las ideas y significaciones a través de las cuales las personas entienden y justifican el ejercicio de la violencia.

Se considera violencia sexual cualquier acto sexual que va en contra de la voluntad de una persona (Organización Mundial de la Salud, 2002). Se manifiesta de distintas formas: violación, insinuaciones, hostigamiento, abuso de menores, etcétera. Existen diferentes factores relacionados con la violencia sexual que aumentan el riesgo de que alguien pueda ser violentado o que violenta a otra personas, estos pueden ser individuales que están relacionados con conductas y actitudes específicas de los individuos involucrados y factores socio-culturales que se encuentran arraigados en el entorno social, y se convierten en mandatos o formas generales de entendimiento, explicación y reacción ante determinados fenómenos. En relación a los factores socio-culturales resulta importante especificar que esta forma de violencia se convierte en una clara manifestación de poder en función, entre otras cosas, del género. Y es entonces prioritario hablar de cómo la manera en que por medio del proceso de socialización en el que estamos inmersos desde que nacemos, nos construimos como hombres y mujeres y la forma asimétrica en la que se da esta construcción lleva a ejercer abuso de poder, por lo que se generan esta y otras formas de violencia.

Se transforma entonces, la identidad de género (que implica percibirse como hombre o mujer interiorizando ciertas características y normas sociales con relación a los atributos biológicos que se poseen) por medio de una socialización diferencial, en uno de los factores que influyen en la presencia y aceptación de la violencia sexual, es decir, los estereotipos, creencias y actitudes con respecto a la manera en que se construye la feminidad y masculinidad, originan formas de relación en todos los ámbitos de las personas en las que se considera que, por ejemplo, los hombres deben ser más violentos, menos sensibles, los principales proveedores en su familia, ser conquistadores, tener relaciones sexuales constantemente para reafirmarse, mientras que las mujeres deben ser dependientes, tranquilas, sumisas, débiles etcétera y para ser valoradas socialmente, anteponer las necesidades de los demás a las propias, características que promueven entre otras cosas, que los hombres puedan ejercer violencia en contra de las mujeres quienes por tener que ser débiles y dependientes no puedan defenderse o que sientan que lo más importante es complacer a los otros, y que, en caso de ser ellos los violentados, no puedan expresarlo pues se estaría poniendo en duda su masculinidad.

Además de los factores anteriormente mencionados, el presente estudio se ha enfocado a población joven, entre otras cosas porque la juventud representa un periodo en la vida durante el cual se busca construir una identidad personal, tarea que conlleva a cumplir con las expectativas de pertenecer a uno de los dos sexos y consolidarse ante la sociedad cumpliendo con las normas, por lo que podrían ser vulnerables a ejercer estas formas de relación desiguales y de demostración de poder. Pero también es cierto que en este periodo se encuentran influidos por los cambios culturales que empiezan a mostrar el debilitamiento de estructuras tan rígidas, lo que posibilitaría que empezaran a ser más conscientes de las desigualdades que se han promovido a lo largo de los años. A pesar de esto, se ha encontrado, además de que existen pocos trabajos relacionados con la violencia sexual en jóvenes, que en este periodo de edad existe una alta prevalencia de violencia de género, entre estas, la sexual. También resulta importante e interesante estudiar las diversas circunstancias en las que se presenta la violencia durante este periodo; en diferentes escenarios como la escuela, el trabajo, las calles, relaciones de pareja; por medio de distintas manifestaciones como hostigamiento por parte de iguales, profesores, jefes, etcétera, violaciones, discriminación sexual ;de forma bidireccional, verbalmente, físicamente, etc.

Por todas estas circunstancias, se busca tener una aproximación a la forma en la que estos y estas jóvenes viven y significan la violencia sexual a partir de los estereotipos y los rasgos de masculinidad y feminidad que poseen.

El estudio fue realizado con una metodología cualitativa que busca hacer énfasis en la subjetividad de los individuos, tratando así de aproximarse y tener una idea de cómo es que los y las participantes han interiorizado los mandatos de género y cómo es que esto ha influido en la forma en la que entienden y viven la violencia sexual. De esta manera se indagó, por medio de entrevistas individuales semiestructuradas, que es lo que consideran violencia sexual (manifestaciones), cuáles son las causas por las que creen que existe, los factores que propician que alguien pueda ejercerla o recibirla, las consecuencias y las acciones que se pueden ejercer en contra de esta forma de violencia. Además de identificar qué aspectos vinculados con los estereotipos y las actitudes de género se relacionan con la forma en la que viven la violencia sexual y los estereotipos de género que están vigentes en los y las jóvenes; y por medio de un inventario (Rocha, 2004) que mide rasgos y estereotipos de género, identificar los rasgos de masculinidad y feminidad que predominan en los y las jóvenes y cómo se relacionan con la visión plasmada en la entrevista.

Finalmente, se puede encontrar en el presente trabajo, un primer capítulo en el que se describen las características de la violencia sexual: concepto, manifestaciones, factores, panorama general y consecuencias. En el segundo capítulo se describe la forma en la que la socialización de género, las características de la masculinidad y feminidad y los estereotipos alrededor de esto, han influido en la aparición de la violencia sexual en las relaciones entre hombres y mujeres. En el capítulo 3 se describen las características y las diferentes maneras de vivir la juventud en función del género volviendo a las implicaciones que esto tiene en la manifestación de la violencia sexual. El cuarto capítulo contiene la metodología por medio de la cual se ha llevado a cabo esta investigación. En el capítulo cinco se presenta el análisis de los resultados de las entrevistas y el inventario, y finalmente, se presenta una discusión y conclusiones en torno a los resultados obtenidos.

Capítulo 1

La Violencia Sexual

1.1 Violencia

Actualmente la violencia es considerada como un grave problema de salud pública difícil de erradicar, es una forma de actuar que tiene consecuencias nocivas para quien la recibe y quien la ejerce y que ha resultado en costos muy altos para el bienestar social.

La violencia se define según la OMS (2002) como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Es un comportamiento que tiene por efecto perjudicar el desarrollo de una persona comprometiendo su integridad física, psicológica y sexual (Barragán, 1999, en Barragán, 2001).

Puget (1990) aclara que es una estrategia de poder; que imposibilita pensar y que coacciona a un nuevo orden de sometimiento a través de la intimidación y la imposición que transgrede la autonomía y la libertad del otro.

Una acción intencional que utiliza la fuerza o el poder, por medio de la cual una persona provoca un daño ya sea físico, psicológico, sexual; restringe la libertad de movimiento o quita la vida a otras personas con un fin predeterminado (Massolo, 2005, en Ramos Lira & Saucedo, 2010). Se puede entender entonces, que la violencia es una forma de ejercicio y abuso del poder en el que se utiliza la fuerza y se imponen los deseos del que la ejerce, causando daño físico, psicológico o sexual a otra persona.

Algunos autores consideran que la violencia y el poder son conceptos inseparables (Lozano, 1998, en Ramos Lira & Saucedo, 2010). A partir de que en las reglas sociales se acepta el abuso del poder, la violencia se normaliza y se invisibiliza. Con el poder se busca el dominio y el ejercicio de control sobre los otros y la violencia se posibilita con la existencia de un desequilibrio de poder (Corsi & Peyrú, 2003).

Castells (1997, en Ramos Lira & Saucedo, 2010) define al poder como la relación entre los sujetos humanos que, basándose en la producción y la experiencia, impone el deseo de algunos sujetos sobre los otros mediante el uso potencial o real de la violencia, física y simbólica. Es la capacidad de dirigir las acciones de los otros, de la manera en que actúan y se relacionan con los demás, algo que no se posee si no que se ejerce (Villaseñor-Farías & Castañeda-Torres, 2003).

La violencia resulta una estrategia de poder; las estrategias se refieren al medio que se utiliza para obtener lo que se desea (Rivera, 2000). El poder que es ejercido por un sujeto violento tiene como fin mantener un orden que es determinado por él. La violencia es efectiva para mantener ese orden. Vemos que entonces, la violencia se da en una relación asimétrica, en donde se busca imponer y controlar sobre un otro que se encuentra en una posición subordinada.

1.2 Violencia sexual

Entre los tipos de violencia que actualmente son reconocidos se encuentra la violencia de género, que implica no solo a las mujeres sino a toda la humanidad.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1993) define la violencia de género como todo acto de violencia que tenga o que pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o en la privada.

La violencia de género fue considerada en el ámbito internacional a partir de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en México en 1975. Desde entonces ha sido integrada en documentos y acuerdos internacionales, en donde se reconoce su existencia como problema de salud pública y de derechos humanos (Instituto Nacional de las MUJERES, 2003).

Actualmente, la violencia contra la mujer es conceptualizada como una expresión de estructuras sociales basadas en la desigualdad, fundamentándose en la asignación de

roles diferentes a hombres y mujeres en función de su sexo, y en el otorgamiento de un valor superior a los considerados como masculinos (Castro *et al.*, 2004). Entre las formas más extremas de violencia contra la mujer se encuentra la violencia sexual, considerada como un abuso basado en el género, según la Declaración para la Erradicación de todas las Formas de Discriminación contra mujer (ONU, 1993, en Ramos-Lira *et al.*, 2001).

La violencia sexual es cualquier acto sexual, intento de obtener una relación sexual, contra la sexualidad de una persona utilizando coacción, por cualquier persona independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos pero no limitado al hogar y el trabajo (OMS, 2002).

Se entiende como el continuo de agresiones físicas y/ o verbales, abuso sexual al menor, hostigamiento sexual, violencia, incesto y finalmente la violación (Bedolla, 1988 en Contreras, 2001). El agredir sexualmente a alguien significa un comportamiento sexual contrario al derecho de otro.

Es una manifestación del desequilibrio de poder en función de raza, etnia, clase social, género, edad, religión, orientación sexual, escolaridad, etcétera .En las relaciones hombre-mujer se explica a partir de la identidad genérica en un entorno patriarcal asimétrico y violento (Villaseñor-Farías & Castañeda-Torres, 2003).

Se ha utilizado como una conceptualización amplia de la violencia masculina o, más estrictamente, para referirse a los ataques e intrusiones que tienen un contenido sexual explícito (Dobash, 1998). Velázquez (1996) habla de la violencia sexual como un hecho sociocultural que afecta todos los ámbitos en la vida de las mujeres que se manifiesta como amenaza, intimidación y ataque. Produce sentimientos de humillación y por esto pierden el control de su cuerpo e intimidad.

Este fenómeno puede ocurrirle tanto a los hombres como a las mujeres pero las investigaciones documentan que afecta en mayor medida a las mujeres y niñas de distintas edades, condiciones de vida y regiones geográficas (Krug, E. G *et al.*, 2003).

La violencia sexual hacia los hombres sigue siendo un tabú, aunque en muchos países es una realidad. Constituye un mecanismo en el cual, los hombres son

posicionados subordinadamente ante otros hombres. En estos casos las características son distintas ya que, por ejemplo, se emplea violencia física con mayor severidad (Berkow, 1989, en De la Garza-Aguilar & Díaz-Michel, 1997).

Una de las razones por las cuales se denuncian menos episodios de violación masculina de los que realmente suceden, es por la vergüenza, la culpa o el miedo a no ser creído. Los mitos y la existencia de prejuicios muy arraigados sobre la sexualidad masculina también son un obstáculo para que los hombres presenten una denuncia (Krug, E. G *et al.*, 2003). Cabe recalcar que aunque los ofensores generalmente son hombres, este ataque también puede ser perpetrado por mujeres, pero la percepción que se tiene del rol tradicional de la mujer ha impedido que se le vea como posibles perpetradoras de esta forma de violencia.

Bachelard (1960) y Pichon (1971) (en Velázquez, 1996) plantean que existen algunos obstáculos para entender el fenómeno de la violencia sexual, estos tienen que ver con el objeto por conocer (obstáculos epistemológicos) y las dificultades inherentes a quien quiere conocer (obstáculos epistemofílicos).

Los obstáculos epistemológicos en la investigación de este fenómeno se dan porque en la investigación y práctica, al abordar la violencia sexual se necesita tomar en cuenta que existe una intersección de tres aspectos de los seres humanos que construyen la feminidad, la masculinidad y las relaciones entre los géneros: la sexualidad, la violencia y el poder. Los prejuicios que existen sobre ellos hace más difícil la forma en que se piensa y se actúa ante la violencia sexual. Los mitos y las creencias alrededor de las prácticas de la sexualidad y comportamientos de género, pueden influir en la forma en que se piensa, se escucha o se interviene y por lo tanto se comprenden los hechos de violencia y sus protagonistas.

Los obstáculos epistemofílicos son los referentes al involucramiento personal con el dolor de las víctimas, con el temor a las situaciones de violencia, con lo que se mueve a partir de lo que se ha vivido, con las huellas que deja en la subjetividad femenina, con el miedo interiorizado a partir de las advertencias sobre la amenaza de un ataque sexual; las mujeres no sólo se deben de cuidar su sexualidad sino también no provocar la de los hombres (Hercovich y Velázquez, 1993, 1994 en Velázquez, 1996).

1.3 Factores asociados a la violencia sexual

Existen varios factores asociados a la violencia sexual que aumentan el riesgo de que alguien sea coaccionado con fines sexuales o de que fuerce sexualmente a otra persona. Algunos de estos factores están relacionados con las actitudes, creencias y conductas de los individuos implicados, mientras que otros están muy arraigados en el entorno social, incluyendo las esferas de los iguales, la familia, la comunidad y la sociedad. Tales factores influyen no solamente en las probabilidades de sufrir violencia sexual, sino también en la reacción ante esta (Krug, E. G *et al.*, 2003; WHO, 2002, en Aguilar & Salcedo, 2008).

Entre los factores individuales que aumentan la vulnerabilidad ante la violencia sexual se encuentran; ser joven, consumir alcohol o drogas, presentar desordenes psicológicos, haber sufrido abuso sexual con anterioridad, tener actitudes y creencias que apoyan la violencia sexual, incluyendo tener fantasías sexuales coercitivas y la violencia como medio cotidiano de resolución de problemas. Entre los factores relacionales encontramos; Las relaciones con pares delincuentes y sexualmente agresivos, un ambiente familiar caracterizado por la violencia física y la falta de recursos o un ámbito familiar fuertemente patriarcales y peleas conyugales.

Existen también factores sociales; la presencia de normas sociales que favorecen la violencia sexual, la superioridad masculina y el derecho sexual, la falta de leyes y políticas estrictas, sexismo, socialización diferente de hombres y mujeres, opresión de las mujeres favorecida por la sociedad, inequidades y desigualdades sociales, económicas y de género. Finalmente encontramos también factores culturales como lo es el poder desde una perspectiva de género, tolerancia con respecto a la violencia en general, menosprecio de las mujeres (Krug, E. G *et al.*, 2003; WHO, 2002, en Aguilar & Salcedo, 2008).

Soría (1994) describe que en los orígenes de la agresión sexual se encuentran factores biológicos, sociales y cognitivos; entre los factores biológicos habla de la neurobiología en lo que hace referencia al papel de la serotonina en la inhibición de la conducta agresiva; de la activación sexual ante determinados estímulos que pueden

resultar en impulsos, del sexo en el que la mayoría de los agresores son hombres y otros como el uso del alcohol y drogas.

Entre los factores sociales menciona el proceso de socialización especialmente cuando se aprenden las concepciones de las relaciones entre los sexos, la división de roles y la visión negativa de las mujeres como personas dependientes, la poca comunicación y problemas en la relación con la familia, el aprendizaje de una conducta agresiva hacia la mujer, inhabilidad para tener relaciones personales y sociales con las mujeres; la historia sexual en la que también se puede considerar la agresión sexual como un fracaso en la relación sexual personal de quien agrede; la cultura y el contexto social que hace referencia a las relaciones de poder entre los miembros de una sociedad, la aceptación social de la violencia sexual; y procesos de interacción social en la que se habla de que los déficits en habilidades sociales favorecen el surgimiento de conductas de no respeto ante los otros. Y, finalmente habla de factores cognitivos como las creencias, por ejemplo, que las mujeres son seductoras y provocan, o que dicen no cuando realmente quieren decir sí (Soría, 1994).

1.4 Panorama de la violencia sexual en el mundo

Con respecto a estadísticas mundiales, las estimaciones demuestran lo común de la violencia sexual principalmente en la vida de las mujeres; por ejemplo seis estudios llevados a cabo en Estados Unidos sugieren que una de cada cinco o siete mujeres serán víctimas de una violación consumada durante su vida (Koss, 1993, Kilpatrick, 1992, en Heise, 1994). Algunos datos reportados por el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Violencia y la Justicia (1998, en Krug *et al.*, 2003) nos muestran que en países como Argentina, Colombia y Costa Rica, de 1000 mujeres mayores de 15 años encuestadas, por lo menos el 5% declararon haber sido sexualmente agredidas durante los 5 años anteriores a 1996. Además, en una encuesta realizada en Estados Unidos (Tjaden & Thoennes, 2000, en Krug, *et al.*, 2003) el 14.8% de las mujeres mayores de 17 años informaron haber sido violadas alguna vez en su vida y más del 2.8% fueron víctimas de por lo menos un intento.

Se estima que entre 5% a 10% de los casos divulgados de la violación o del asalto sexual cada año implican a víctimas masculinas (Scarce, 1997, en Saldívar, 2006).

En cuanto a la forma en que se presenta esta problemática en nuestro país, podemos encontrar datos que nos permiten estimar la prevalencia de la violencia sexual, por ejemplo, la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), realizada en el 2006 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía-Instituto Nacional de las mujeres (INEGI-INMUJERES), nos muestran resultados en mujeres de 15 años en adelante, casadas o unidas con o sin pareja residente en el hogar, alguna vez unidas: separadas, divorciadas o viudas, o solteras con o sin una relación, revelando que un 9% de ellas sufrieron violencia sexual a lo largo de su última relación por parte de su pareja o ex pareja, también encontrándose otras manifestaciones de esta violencia como: hostigamiento o abuso sexual en los centros educativos a los que asistían, presentando un 2.1% de prevalencia.

Otros estudios que refieren a población de México y de los Estados Unidos, permiten calcular que de 40 a 52% de las mujeres cuyo compañero ejerce violencia física hacia ellas, también han sido obligadas por este a tener relaciones sexuales. Además, se muestra que en otras regiones del mundo, la agresión sexual por parte de la pareja no es infrecuente, por ejemplo en Londres, un 23% de mujeres informaron que alguna vez en su vida habían sido víctimas por parte de su pareja de un intento o una violación, lo que se asemeja a resultados en otras ciudades como: Guadalajara 23%, León en Nicaragua 21%, Lima en Perú 22%. Encontramos la prevalencia también en otros países como Brasil 10%, Japón 6.2%, Tailandia 29.9%, Suiza 11.6% y Estados Unidos un 7.7% (OMS, 2000, en Krug *et al.*, 2003).

1.5 Manifestaciones de la violencia sexual

La violencia sexual se puede manifestar de diversas formas y presentarse en distintos ámbitos: violación en el matrimonio o en las citas amorosas, por parte de desconocidos; las insinuaciones o el acoso no deseados de carácter sexual, con inclusión de la exigencia de mantener relaciones sexuales a cambio de favores; el abuso sexual de menores; el matrimonio o la cohabitación forzados, la denegación del derecho a hacer uso

de la anticoncepción o a adoptar otras medidas de protección contra las enfermedades de transmisión sexual, el aborto forzado; la prostitución forzada, la trata de personas con fines de explotación sexual, entre otros (Krug *et al.*, 2003).

Esta forma de violencia contra los hombres y niños se lleva a cabo en diferentes ámbitos, entre ellos el hogar, los lugares de trabajo, la calle, escuelas, en las fuerzas armadas, durante las guerras y en cárceles. En estas últimas, la violación se puede dar entre los presos para establecer jerarquías de respeto, y los hombres pueden ser violados como castigo por su comportamiento, por transgredir las normas sociales. Además, estudios realizados en países industrializados y en vías de desarrollo indican que es común que la primera relación sexual de un hombre haya sido forzada (Krug *et al.*, 2003).

A continuación se hace referencia a las manifestaciones de violencia más estudiadas y más frecuentes entre la población que corresponde a mujeres jóvenes.

1.6 La violación

Es definida como la penetración forzada físicamente o empleando otros medios de coacción, por más leves que sean, de la vulva o el ano, usando un pene, otras partes corporales o un objeto (Krug *et al.*, 2003). Significa disponer sexualmente de una persona, por medio de la fuerza física, la amenaza, la intimidación, y el abuso de confianza (Contreras, 1990, en Contreras, 2001). Es un ejercicio a partir del cual se ataca directamente el cuerpo de la víctima.

La violación es perpetuada en parte porque los mecanismos sociales la justifican, legitiman y la consienten, por lo que muchas veces, es vista como producto de situaciones individuales (Ramos-Lira, *et.al*, 2001). Es una clara forma de mantener el poder, promoviendo el miedo y la subordinación de la víctima.

Solo los hombres pueden ser violadores, es decir, pueden violar a una mujer o a otro hombre, pero las mujeres no pueden violar puesto que, lo que le da el carácter de violación es la mecánica del coito. A través de la violación se mantiene la dominación de

los hombres sobre las mujeres, se controla su cuerpo y capacidad de reproducción (Falcón, 2003).

La violación se presenta con una mayor incidencia de personas conocidas; de familiares, amigos, parejas, personas que se frecuentan. Un fenómeno que resulta especialmente alarmante es el de una violación por parte de un conocido o después de una cita amorosa, problemas que aparecen frecuentemente en universidades (Santrock, 2001).

En cuanto a los efectos que esta puede tener, Velázquez (2006) menciona que la violación adquiere importancia por el significado de humillación y degradación, que cualquier ataque al cuerpo ataca la identidad, y que, la vivencia de esta extrema violencia puede ser experimentada, al principio, como ajena a la persona por el efecto desorganizador que tiene.

1.7 Violación en la pareja

La violencia sexual en la pareja es el conjunto de agresiones sexuales, que recibe la persona por parte de su pareja. Son formas de abuso del poder que se ejercen en la intimidad del hogar y en la privacidad de una pareja (Velázquez, 2006). El hombre presiona a su pareja para tener relaciones en contra de su deseo, utilizando amenazas, maltrato, imposición.

Algunas veces el ofensor ejerce formas aún más abusivas de poder por la dependencia económica y emocional de su pareja. Esta situación se presenta en diferentes clases sociales, y se manifiesta por la necesidad del hombre de reafirmar su poder, necesidad de castigar a la mujer, además de por el abuso de sustancias como el alcohol y otras drogas. La violación en el matrimonio también produce vergüenza y culpa, baja autoestima, aislamiento. El impacto que tiene el ser violada por la pareja es mayor muchas veces que ser violada por un desconocido ya que, se justifica la agresión, hace pensar que no se trata de una violación, se minimiza la violencia y es más probable que se continúe en ese vínculo violento (Hercovich, 1997).

1.8 Hostigamiento sexual

El hostigamiento sexual se refiere a cualquier tipo de acercamiento, asedio o presión de naturaleza sexual, tanto física como verbal, no deseada, en el contexto de una relación desigual de poder derivada de la posibilidad de dar beneficios condicionados e imponer sanciones (Bedolla, 2003). Se manifiesta en forma intencional y/o repetitiva y produce incomodidad, rechazo, malestar, en la persona a la que está dirigida (Velázquez, 1995, en Velázquez, 2006). Se asocia con miradas sexuales, proposiciones sexuales, acercamientos y contactos sexuales (Wise, & Stanley 1992).

Hirigoyen (2002) describe como algunas de las categorías existentes de acoso sexual las siguientes:

- Acoso de género (consiste en tratar a una mujer de un modo distinto porque es mujer, con comportamientos sexistas)
- Comportamiento seductor
- Chantaje sexual
- Atención sexual no deseada
- Asalto sexual.

Una de las dimensiones del hostigamiento sexual es la coerción sexual, definida como el propósito de causar alguna forma de daño o proporcionar alguna ganancia a alguien, si se rechaza o admite las acciones sexuales propuestas (Bedolla, 2003). Es el uso de cualquier tipo de presión física o emocional que es utilizada por una persona para imponer actos de orden sexual sobre otra, en el contexto de un encuentro estando de mutuo acuerdo para salir juntas, para conocerse o sostener una relación romántica o erótica, o en una relación más formal como el noviazgo (Saldívar, 2006).

El hostigamiento laboral dicen Collins y Blodgett (en Velázquez, 2006) son avances sexuales sin el consentimiento de la otra parte, solicitando favores sexuales. Estas tienen lugar cuando; del sometimiento a estas insinuaciones depende la obtención o mantener el trabajo, cuando el jefe toma decisiones a partir del sometimiento o rechazo a la insinuación, cuando las insinuaciones interfieren en el desarrollo laboral o se crea una situación hostil para la persona que está siendo hostigada.

Wisw y Stanley (1992) plantean que el acoso sexual u hostigamiento resulta una forma de subordinación para la mujer en cuanto al ámbito laboral, de esta manera, muchas mujeres se ven obligadas a abandonar sus trabajos para evitar estas situaciones y, así funciona para mantenerlas en cargos más bajos o incluso alejarlas del trabajo. Es una forma en la que se procede también para hacer que se sigan cumpliendo los estereotipos en cuanto a los roles que les corresponden a las mujeres, impidiendo o dificultando su desarrollo en ámbitos públicos.

En el ámbito escolar se manifiesta por medio de presiones para la actividad sexual, comentarios sexistas con respecto a la forma de vestir, su cuerpo o actividades sexuales; miradas o tocamientos innecesarios, exigencias de favores sexuales que condicionen la calificación, cartas de recomendaciones, etc.

Langer y Romero (1995) señalan que sería más adecuado considerar el acoso fuera de un marco de relación jerárquica y establecerlo en cualquier situación en la que allá una interacción entre un hombre y una mujer.

Algunos modelos que explican el acoso sexual, incluyen como factores importantes para la presencia de esta forma de agresión la actitud que tienen los hombres hacia las mujeres, por ejemplo; el modelo sociocultural considera que este hecho es una de las formas en las que se manifiestan el sistema patriarcal en las relaciones, es el producto de las creencias, normas, estereotipos que marcan la autoridad de los hombres sobre las mujeres y de esta forma, al ejercer el acoso se mantiene el dominio masculino en los ámbitos públicos (Ferrer & Bosch, 2002).

Aunque que el acoso u hostigamiento sexual se presenta en muchos ámbitos en los que las personas se desarrollan e independientemente de sus características individuales (edad, estado civil), hay estudios en los que se percibe que ciertos testimonios vinculan el acoso sexual con la edad (ser joven) y con una posición subordinada en el trabajo (Minello, 2003).

1.9 Consecuencias de la violencia sexual en la salud

Entre las consecuencias que se pueden manifestar en las personas que han vivido violencia sexual podemos encontrar: discapacidad y muerte; Consecuencias somáticas como: consecuencias médicas agudas (lesiones físicas, genitales y no genitales, y enfermedades de transmisión sexual), enfermedades crónicas (dolor pélvico y otros trastornos de dolor crónicos; dolores de cabeza, musculares, infecciones vaginales recurrentes). Consecuencias psicológicas como: Cambios cognitivos (alteración de los esquemas cognitivos), malestar, miedo, ansiedad, fatiga, depresión, ideación o conducta suicida, problemas en el funcionamiento sexual, problemas de ajuste social, reacciones psicofisiológicas, trastorno de estrés postraumático y depresión. Algunas lesiones físicas relacionadas con el abuso incluyen magulladuras, ojos amoratados, huesos rotos. El abuso también provoca abortos espontáneos, lesiones en las articulaciones, cicatrices; trastornos del sueño y la alimentación, posibilidad de embarazos no deseados (Heise, 1994; Ramos-Lira *et al.*, 2001). Otras de las consecuencias principalmente de la violación es el ataque a la identidad y daño a la subjetividad a consecuencia de la humillación y la degradación (Velázquez, 2006).

La mayoría de las consecuencias presentadas anteriormente están especialmente relacionadas o refieren específicamente al caso en el que las mujeres son las víctimas de la violencia sexual; pero al igual que en ellas, se encuentra que en las víctimas masculinas también se presentan consecuencias psíquicas que incluyen ira, culpa, ansiedad, estrés postraumático, disfunciones sexuales, afecciones somáticas, alteraciones del sueño, alejamiento de la pareja e intentos de suicidio; además del vínculo que existe entre ser víctima de una violación y el abuso de sustancias, conductas de violencia y ausentismo escolar.

Es importante señalar que la respuesta de los diferentes países y sus legislaciones respecto a la violencia sexual masculina no abordan este fenómeno como corresponde; vemos que se presenta una mayor dificultad en el entendimiento de este cuando se trata del ejercicio en contra de ellos, además de que los servicios de apoyo en este caso, no existen o son muy limitados (Krug *et al.*, 2003).

A lo largo del capítulo hemos revisado la manera en que ha sido definida la violencia sexual como una forma de ejercicio de poder en la que se propicia cualquier acto sexual que va en contra de la voluntad de una persona, que existen diversos factores que están involucrados en el ejercicio y la vivencia de este fenómeno: individuales y socio-culturales, que se encuentran diferentes manifestaciones como lo son la violación y el hostigamiento sexual entre otras, y que las consecuencias pueden ir desde lesiones físicas, embarazos y enfermedades de transmisión sexual, hasta consecuencias psíquicas como depresión, ansiedad, ideación suicida, etc. También se menciona que las mujeres son las principales víctimas, pero que cuando se presenta en los hombres, existe una mayor ignorancia y dificultad para entender este problema. Asimismo, resulta indispensable, al abordar el fenómeno de la violencia sexual, estudiarlo a partir de la forma en como se construye el género, ya que se encuentran no sólo grandes diferencias en como lo vive cada uno de los sexos sino que además, existen estereotipos y prejuicios al respecto de la masculinidad y la feminidad que propician, justifican o dificultan el entendimiento de esta. Es preciso señalar entonces, como el proceso de socialización de hombres y mujeres pueden llevarlos a vivirse dependiendo el género al que pertenecen, principalmente como posibles víctimas o como propiciadores de la violencia, y como pueden además a partir de ese lugar que viven como hombres y mujeres, entender, aceptar o ir en contra de la violencia sexual.

Capítulo 2

Género y violencia

2.1 Construcción de la identidad de Género.

La forma en como nos comportamos e interactuamos con las personas y como somos percibidos por los otros esta determinada, desde un principio, por el hecho de si nacimos con uno u otro sexo. A partir del sexo biológico, cada uno de los individuos es categorizado socialmente por el género, es decir, desde que nace esta sujeto a un conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que la cultura desarrolla, para simbolizar lo que es propio de un hombre y de una mujer (Lamas, 1996).

Esta serie de prescripciones son transmitidas desde el nacimiento por el proceso de socialización que involucra todas las instancias a través de las cuales un sujeto incorpora las determinaciones de la estructura social en la que interactúa (Bustos, 1988, en Bustos, 2001); este proceso inicia con los padres, quienes tratan de forma distinta a sus hijos dependiendo si son niñas o niños; a partir de una socialización diferenciada los niños interiorizan los comportamientos que la sociedad considera más adecuados para su sexo, diferencias en por ejemplo, la expresión de los afectos y el tipo de juguetes empleados con cada uno de ellos, irán produciendo que los niños y las niñas respondan de una forma consciente según los roles de género que les corresponden; posteriormente, siendo con sus iguales (sobre todo en la escuela), con quienes rectificaran y mantendrán esas percepciones (Fernández, 1998). Este proceso se da también por la influencia de otras instancias sociales como los medios de comunicación, la religión, el ambiente, entre otras.

Por ejemplo, las diferencias que se generan con respecto a la orientación del cuidado de los otros en hombres y mujeres y que determinan diferencias en el desarrollo de las capacidades de relación con los demás, se van estableciendo desde que la niña se identifica con su madre y con las tareas que esta lleva a cabo desarrollando la capacidad para brindar cuidados maternos, por lo que comienza a experimentarse en relación con el otro y a sentir satisfacción al respecto; a diferencia del niño, quien reprime su capacidad

relacional y se concibe como separado, distinto de los demás, desarrollando una cierta posibilidad de independencia (Chodorow, 1984, en Szasz, 1998).

A partir de la división de género y del proceso de socialización se configura una organización en las relaciones y en los comportamientos humanos, y se establecen jerarquías en las que unas se encuentran en una posición subordinada y otros en una posición superior.

Asumiendo la capacidad biológica reproductiva de las mujeres, se les ha conferido entre otras cosas, el cuidado y atención de los hijos, lo que implica que sean más amorosas y sensibles a ciertas necesidades y desarrollen dependencia a un otro que reconozca sus cuidados, además del trabajo en el hogar y las actividades que no son remuneradas, lo que refleja uno de los principales elementos que han determinado la subordinación de la mujer. Mientras que a los hombres se les asignó un rol de proveedores; lo que les confiere el derecho de ejercer poder dentro de su hogar, de trabajo en el ámbito público y una disminución en la expresión de sus afectos y emociones por la necesidad de demostrarse siempre fuertes a las demandas del medio.

A pesar de esta asignación de roles y una marcada división del trabajo, con el paso del tiempo y gracias a los movimientos feministas iniciados en la década de los sesenta principalmente en Estados Unidos, en los que se buscó desnaturalizar la diferencia entre los sexos, se han transformado de forma paulatina estas divisiones sociales. Los estudios de la mujer fueron impulsados por mujeres académicas de las universidades que reflexionaban sobre la experiencia femenina promoviendo entre otras cosas, estrategias en contra del sexismo y explotación femenina. Estos fueron avanzando al paso del tiempo con la creación de programas en universidades, cursos en colegios, producción de revistas y numerosas conferencias de estudios sobre la mujer, lo que se extendería a otros países; consecutivamente se establecieron en América Latina como campo de estudio (segunda mitad de los 70) (Bustos, 2001). Posteriormente en los 80, empezaron a desarrollarse dentro de esta nueva forma de abordar la dinámica social, estudios que abarcaran no sólo el problema de las mujeres sino nuevas formas de entender las relaciones entre hombres y mujeres, por lo que se les llamó Estudios de género, que se han dedicado a estudiar las significaciones atribuidas al hecho de ser hombre o mujer en cada cultura (Burin, 1998).

Es a partir de todos estos movimientos feministas que se genera una forma distinta de hacer ciencia; se introduce la perspectiva de género; ya que los paradigmas científicos habían instituido al sexo masculino como modelo positivo del comportamiento humano y al femenino con atribuciones de negatividad o ausencia en este modelo; mientras que esta perspectiva desarrolla una visión crítica comprendiendo cuales son las características que definen a las mujeres y a los hombres de forma específica, analizando sus posibilidades, expectativas, oportunidades, las relaciones sociales que se dan entre los géneros y la forma en como enfrentan sus conflictos cotidianos y con las instituciones (Lagarde, 1996, en Bustos, 2001). La perspectiva de género ha cuestionado y fundamentado el hecho de que las diferencias en las formas de actuar, de sentir y de pensar en hombres y mujeres más que un sustento biológico tienen que ver con un proceso socio-cultural, que por medio de construcciones, estereotipos, creencias, juicios, ha designado características específicas y desigualdades en la forma de vivirse como mujeres o como hombres.

Gracias esto, se ha conseguido entre otras cosas, que poco a poco las mujeres hayan ido incursionando en el mercado laboral, lo que les ha permitido su inserción en los espacios públicos pero, por otro lado, esto ha propiciado que las mujeres deban enfrentar las dobles jornadas laborales: en las que se ven presionadas a hacerse cargo del trabajo y del hogar. También hubo un aumento paulatino de su incursión en carreras universitarias, lo que les ha permitido tener acceso a diferentes puestos que eran considerados inicialmente como masculinos y además, se fueron modificando algunas ideas sobre la sexualidad femenina en las que poco a poco las mujeres se han ido apropiando del placer (Montesinos, 2002).

Aunque, dentro de todos estos avances en el estudio de género, a pesar de que estas prácticas se han ido modificando y flexibilizando, siguen habiendo creencias arraigadas que permean la forma en como se ven y se generan estos cambios, por lo que perdura todavía la inequidad en las relaciones entre hombres y mujeres; además de que aparece un fenómeno en el cual, las mujeres empiezan a tener opciones distintas de construcción de su identidad, lo que genera en los hombres desconcierto ya que, se ven relegados en los espacios que habían sido parte de su dominio y se pueden sentir amenazados, lo que genera que reaccionen defendiendo su superioridad a través de la violencia (Montesinos, 2002).

Retomando el proceso de socialización, se hablaba entonces de que las personas adquieren por medio de este, una serie de mandatos, creencias y prescripciones sociales que les permite constituir su identidad de género.

Por lo que, el que una persona pueda percibirse y definirse como hombre o como mujer con ciertas características, tiene que ver con el desarrollo de una identidad genérica; un proceso por el que se interiorizan las expectativas y normas sociales, y se construyen los significados a partir de los cuales podemos diferenciarnos de un género y sabernos parte del otro (Martínez & Bonilla, 2000; Rocha & Díaz-Loving, 2011).

Rocha (2004) propone que la identidad de género se encuentra conformada por diferentes factores; estos son: los rasgos de personalidad conocidos como masculinidad y feminidad, características que no son excluyentes entre sí, es decir, que los sujetos pueden presentar tanto rasgos femeninos como masculinos; los roles de género, que refieren actividades y comportamientos diferenciales para hombres y mujeres; estereotipos de género que se refiere a las creencias, pensamientos, expectativas, prejuicios que dictan la forma en como debemos ser hombres y mujeres; y por último se encuentran las actitudes hacia el rol de género que muestran la evaluación que hacemos, a partir de lo que creemos y sentimos al respecto de cómo deberían conducirse hombres y mujeres.

Y como se ha mencionado anteriormente, la identidad de género nos posiciona en un lugar frente a los otros, lo que de alguna manera nos indica como es que debemos o vamos a relacionarnos con los demás; entre estas formas encontramos las relaciones de pareja, desarrollo de amistades, relaciones en el trabajo, y en todos los ámbitos en los cuales podamos interactuar; dentro de esto también se prescribe la forma en se llevan a cabo estas interacciones. Específicamente en este caso, nos referiremos a la forma en como la identidad de género resulta un factor social que propicia la existencia de violencia sexual; por ejemplo, la socialización diferenciada para hombres y mujeres en las que a ellos se les enseña a ser conquistadores, violentos y promiscuos; y a las mujeres se les exageran valores como la fidelidad y la monogamia y se les enseñe a ser sumisas, influyen en el ejercicio de esta forma de violencia; ya que el asumir de forma rígida los roles y estereotipos de género, lleva al ejercicio y abuso del poder, generando el uso de la violencia (Balladares, 2004; Velazquéz, 2006).

2.2. Identidad de género en la violencia sexual: Estereotipos y construcción de la masculinidad y la feminidad como factores de riesgo.

Una de las formas por las que se justifica la existencia de violencia sexual entonces, es por medio de estereotipos de género, los cuales favorecen la representación de los hombres y las mujeres como un binomio opuesto, a pesar de las evidencias que existen sobre que tienen más rasgos en común que diferenciales entre ellos. Favorecen también el que los representemos como grupos internamente homogéneos y diferenciados entre sí (Barberá, 2004).

Los estereotipos tienen un carácter descriptivo, es decir, describen lo observado; un carácter explicativo como estructuras representativas de conocimiento y un carácter prescriptivo referido a lo que debe ser y debe hacerse, este componente sostenido por la estructura social, es la representación que cada cual se plantea de cómo los demás piensan que debe comportarse (Barberá, 2004).

Los estereotipos ejercen una fuerte presión en los individuos pues por el carácter valorativo que adquieren, hacen grandes esfuerzos para obtener el reconocimiento social, a pesar de que estos mandatos muchas veces van en contra de sus necesidades y elecciones. Resultan modelos rígidos que ignoran el carácter individual de la sexualidad, distorsionan la esencia de la sexualidad masculina y femenina, tienen un efecto polarizante por lo que promueven la conformación de diferencias entre los sexos, legalizan y justifican la desigualdad de oportunidades (Castellanos, 2000).

Cuando hablamos de identidad de género entonces hacemos referencia a uno de los predictores de la violencia sexual (Berkel *et al.*, 2004, en Ferrer *et al.*, 2006) que tiene que ver con la manera en como a partir de los mandatos sociales, se construyen la masculinidad y la feminidad y las distintas formas de relación que se generan por esta organización; formas en las que se considera que los hombres son violentos por naturaleza y por lo tanto se vuelve cotidiano este ejercicio en contra de las mujeres a quienes se les adjudican características opuestas a los hombres; en este sentido, se polariza una relación en la que específicamente en el ejercicio de la violencia sexual, se justifica o se asigna el papel de violentadores a los hombres y de víctimas a las mujeres.

Por esta razón, se vuelve importante entender de que forma se construye esa masculinidad que ubica a los hombres en el lugar de perpetradores de la violencia.

La identidad masculina se desarrolla a partir de ciertos mandatos y controles sociales que como se menciono anteriormente, son interiorizados por los hombres a partir del proceso de socialización. La sociedad le atribuye a la masculinidad una serie de rasgos por medio de los cuales evidencia la superioridad de los hombres sobre las mujeres. Una de las características definitorias de la masculinidad resulta en que esta se construye cotidianamente en función de cómo se relacionan ellos mismos con otros hombres y con los demás, que es necesario reafirmarla y demostrarla constantemente, e incluso se promueve el mensaje de que no se es hombre mientras no se pruebe de serlo (Corsi, 1995; Szasz, 1998).

La masculinidad se ve impulsada partiendo del rechazo de lo femenino, mostrando una represión de la parte afectiva, de la pasividad y una demostración de independencia y control sobre los demás. Corsi (1995) señala que el modelo masculino tradicional se basa en los siguientes elementos:

- Restricción emocional: Que conlleva a no externar los propios sentimientos, mucho menos con otros hombres.
- Obsesión por los logros y éxitos: Que los coloca en un estado permanente de competencia, en el cual deben ejercer un autocontrol represivo para no externar sentimientos que se asocian con debilidad (dolor, tristeza, temor, etc.).

Estas características, según Corsi, se traducen en formas de relación con los demás en los que se da una conducta afectiva y sexual restringida y actitudes basadas en control y poder, además de dificultades para cuidar su salud.

Otro rasgo importante a tratar y recalcar al respecto de la masculinidad es el de la dominación sobre los otros, que muchas veces se practica mediante la violencia, pues esta manifestación, resulta en una forma de ejercer el poder y de mantener su estado de superioridad ante los demás, esto plantea una fuerte relación entre masculinidad y violencia, por lo que se vuelve de cierta forma, un rasgo que los define y que legitima su uso en cuanto a derecho y a deber para ellos (Vendrell, 2003).

Los hombres, como ya se menciono, se ven impulsados a negar y evitar lo que es culturalmente definido como femenino, y a partir de esto, se pueden generar mitos que dan sustento a la socialización masculina como el hecho de que la sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad, que el éxito masculino en las relaciones con las mujeres esta asociado a la subordinación de ellas a través del uso del poder y el control de la relación y que la intimidad con otros hombres debe ser evitada (Corsi, 1995).

Szasz (1998) nos dice que por la inestabilidad de la identidad masculina, se genera una presión interna para tener relaciones sexuales, lo que los ubica en una posición de actividad frente a las mujeres que, como opuesto a lo masculino, ocupan un lugar pasivo. Este comportamiento sexual activo además de una atracción intensa hacia ellas confirman la hombría, por lo cual el hombre debe apropiarse del cuerpo de la mujer.

Entonces, la sexualidad masculina se vuelve un asunto de demostración y ejercicio de dominio donde los hombres pueden reafirmar su posición de poder ante las mujeres. Preocupados por demostrar su masculinidad pueden caer en graves implicaciones pues, se puede identificar la sexualidad como un acto de violencia y considerarse no como un acto en el que se respetan las necesidades y los deseos entre personas sino como algo que los hombres necesitan (Seidler, 1991, en Jimenez, 2003)

Pero la forma en como es dictada la sexualidad masculina no sólo los coloca en una posición de dominación; se vive también en un lugar de tensión constante entre placer y poder; una tensión entre sus deseos sexuales y las restricciones e imposiciones del poder que se deriva de las relaciones sociales y que se ejerce sobre las mujeres (Horowitz & Kaufman, 1989).

Como se ha mencionado, la masculinidad se encuentra en una construcción constante, sobre la base de un hiperdesarrollo del yo exterior (hacer, lograr, actuar) (Corsi, 1995); de una represión de lo femenino y además, entre otras características, de dirigir el deseo sexual hacia el otro sexo, por lo que la identidad femenina requiere que la sexualidad responda al deseo de otros y que se inhiban las actitudes deseadas (Szasz, 1998).

En esta construcción de la masculinidad, se han reflejado una serie de dualidades que han influido en la forma en como se contraponen ante esta la feminidad; las mujeres son identificadas como la parte de la naturaleza, el lado emocional, y la pasividad.

Entonces la identidad de género femenina se construye a partir de rasgos que muchas veces se contraponen a los masculinos: la fragilidad, la sumisión, dulzura, comprensión, pero también con roles que implican tareas domésticas.

Es importante aclarar que a pesar de estas representaciones bipolares (masculino lo contrario a femenino), a partir de los estudios de género iniciados a mediados de los años 70, se han desarrollado modelos andróginos en los que se consideran la masculinidad y feminidad como dimensiones independientes, y se considera positiva la androginia en la medida en que al desarrollar rasgos masculinos y femeninos al mismo tiempo, las personas cuentan con un repertorio mayor de posibilidades para enfrentar el medio en el que se desenvuelven (Bem, 1981, Díaz-Loving, Rocha & Rivera, 2007). Pero como ya se ha mencionado, una visión estereotipada y rígida de los rasgos y los roles obstaculiza la flexibilidad en la forma en como se conciben estos.

Volviendo a la forma en como se construye la feminidad vemos que también se da a partir de determinadas características o mandatos con los cuales se describen las formas como deben comportarse las mujeres, siendo también socialmente sancionadas si se alejan de los estereotipos establecidos.

Wolfe (1984, en Caro, 2001) quien recalca que desde los tres años los niños pueden identificar sus imperativos de género a través de claves como la ropa y el cabello, siendo presionados posteriormente durante la pubertad para desarrollar estos imperativos generados por la sociedad manteniendo las diferencias entre hombres y mujeres, concibiéndolos como complementarios y existiendo presión si alguno transgrede esas normas, menciona que estas presiones describen que las mujeres deben ser temerosas, delicadas, dependientes, sumisas y pasivas lo que promueve el desarrollo de un autoconcepto de baja autonomía, causando problemas en su potencial de dominio.

Se plantea también, que las mujeres construyen su identidad de una forma derivada, lo que refiere a una excesiva dependencia hacia los otros roles de significación

(esposa y madre) (Carreño, 2002). De hecho, uno de los elementos que determinan la construcción social de la feminidad es la de mujer/madre, quién, independientemente si lo es o no, siempre se encuentra al servicio y dispuesta a velar por los demás, se le adjudica un sentido a la vida y un reconocimiento a partir de un ser para otros, anteponiéndolos a sus propias necesidades (Martínez-Herrera, 2007). La maternidad adjudicada a la mujer tiene que ver, no sólo con la capacidad de procreación sino consiste en la forma en como se relacionan las mujeres con su entorno vital: depositan su interés en los otros, concretándolo en sus cuidados vitales. Viven para los otros, aunque los otros sólo vivan con ellas. Los otros le dan sentido a su vida pues, en ellos esta la completitud de las mujeres. Otra de las significaciones de la mujer es la de esposa, quien aunque no este casada, establece relaciones de servicio hacia los otros (Lagarde, 2005).

Lo anterior nos lleva además, a una representación social disociada de las mujeres: en la que por un lado se encuentra la maternidad y por el otro el erotismo asociado a su sexualidad. Al respecto, Lagarde (1994, en Martínez-Herrera) menciona que la sexualidad de la mujer, es una sexualidad escindida que antagoniza y descalifica en su autonomía a la maternidad y al erotismo.

Esta escisión que se promueve en la feminidad, conlleva también a la dualización de la mujer; se nota por ejemplo en entrevistas que se realiza a varones, en los que la figura de la mujer aparece dividida en dos formas excluyentes: con las que se pueden establecer lazos familiares; que son tranquilas y frenan los impulsos masculinos, con las cuales además, no se tienen relaciones eróticamente significativas, y las mujeres erotizadas; que son promiscuas y provocan a los hombres, además de expresar sus deseos y que finalmente no son compatibles con el matrimonio y la maternidad (Szasz, 2000).

A partir de rasgos como la pasividad, se asocia a esta un papel de víctima de la violencia pues, se liga a características como la sumisión, tendencia a ser atacadas, obediencia y miedos frente al poder, lo que aumenta la imagen de vulnerabilidad y propicia que se piense que no ejercerán conductas agresivas o de rechazo a partir de las cuales pudieran defenderse.

Los estereotipos alrededor de la feminidad mencionados anteriormente, pueden afectar la forma en como se representa socialmente y el lugar que se le da a la mujer cuando sufren algún ataque sexual: Las mujeres débiles y temerosas que se representan como víctimas pasivas, o las mujeres agresivas y hostiles que por ser activas y presentar resistencia ante un ataque o ejercer comportamientos por medio de los cuales busque protegerse, se ven en riesgo de que estos sean interpretados como provocadores. Esta situación evidencia una dualización en la que de todas formas y muchas veces, a la mujer se le termina responsabilizando por algún ataque de esta índole: unas por no ser capaces de defenderse y las otras por provocar que se les agrede (Velázquez, 2006).

Otro estereotipo que se relaciona también con la forma en como se vive la sexualidad y la violencia sexual de forma diferencial tiene que ver con la construcción del cuerpo, el cual es significado por las normas y las construcciones culturales. Esto se ve reflejado, entre otras cosas, en una representación de fortaleza/debilidad o actividad/pasividad según el sexo.

Los distintos significados que recibe el cuerpo, incorporando las relaciones desiguales de género se plasman en imágenes que encierran significados con distintas dimensiones: la reproductiva: que implica el significado de la función biológica del cuerpo; la productiva que llevan a significar al cuerpo como fuerza de trabajo; en la mujer vinculado a la metáfora del trabajo doméstico y en el hombre a una imagen de un cuerpo guerrero, relacionándolo con un desarrollo instrumental centrado en la esfera pública; y la dimensión del deseo, centrado en la norma de la heterosexualidad y la sexualidad genital, en la que se señala al cuerpo como objeto sexual remitiendo a la imagen de la mujer perversa o prostituta que representa una tentación (Pastor, 2004).

Lagarde (2005) nos dice como es que el cuerpo de la mujer en su carácter de procreador se sitúa como cuerpo vital para los otros, como una matriz para cumplir con las funciones sociales atendiendo el designio de la naturaleza. Y en su función como cuerpo erótico es igualmente para el placer de otros. La sexualidad erótica es concebida como mala y se le es negada a la mujer porque amenazaría la relación de dependencia a otro del cuál aprenderá, partiendo de la subjetividad y necesidades eróticas que este tenga. Su sexualidad erótica deberá estar ligada al amor construido como renuncia al goce propio y entrega al otro. *“Hombres y mujeres han imaginado el lugar del placer sexual de las*

mujeres más como acompañante que como protagonista en la puesta en escena del encuentro sexual". (Fernández, 1993, p. 249).

La madre, quien enseña la forma en que debe construirse como una mujer a su hija, es la que al no hablar del cuerpo erótico le niega el conocimiento y la posibilidad de placer, sólo se le habla de los cuidados que debe tener por las posibilidades de procreación, con lo que se interioriza la prohibición erótica y se asocia principalmente con la maternidad, y por lo cual se restringe el conocimiento del placer propio y se supedita al del otro (Dio Bleichamar, 1991; Lagarde, 2005).

Una manera de mantener las relaciones de dominio entonces es reduciendo al sujeto a objeto, apropiándose del cuerpo y posesionándolo en el lugar de ser objeto para el otro, forma en las que se socializa a las mujeres, ya que desde niñas, su cuerpo se convierte en objeto para la mirada del otro (Pastor, 2004). Ellas tienen que preparar su cuerpo para el placer del otro, por lo que deben ser bellas y atraerlo. Inclusive, aunque las mujeres no quieran acostarse con alguien, por la razón que sea, al final muchas veces lo hacen ya que se convierte en un espacio de intercambio. Dan su cuerpo para obtener bienes reales o simbólicos. Esta forma de uso del cuerpo de las mujeres se convierte en el ámbito público otra forma de dominio: el acoso erótico a las mujeres en las escuelas, el trabajo por parte de cualquiera que ostenta el poder, quien encuentra disposición social de la mujer de realizar esta clase de intercambios (Lagarde, 2005).

Se puede ver entonces, como es que ciertos estereotipos que existen alrededor de lo que debe ser un hombre y una mujer interfieren en la forma en que se presenta la violencia sexual; mujeres más vulnerables o sin posibilidad de defenderse y dependientes del reconocimiento de los otros, hombres violentos "por naturaleza" y con necesidad de mantener relaciones sexuales constantes y a como de lugar, mujeres incapaces de violentar a un hombre, etc.

Por lo planteado anteriormente, resulta importante pensar nuevas relaciones y maneras de construirnos como hombres y mujeres, formas menos estereotipadas y rígidas que dejen de promover la superioridad de unos sobre otros y en las que existan tratos más equitativos.

2.3 Sobre algunas propuestas de prevención e intervención.

A lo largo de estos capítulos, se ha presentado la violencia sexual como una manifestación de poder y una forma extrema de violencia principalmente contra las mujeres, que puede manifestarse en distintos ámbitos en los que nos relacionamos las personas: con nuestra pareja, en el trabajo, en la escuela, las amistades etc. Se ha mencionado también, el vínculo que existe de esta y otras expresiones de violencia con la manera en que nos hemos construido hombres y mujeres diferencialmente y la forma en que expresamos nuestras necesidades, emociones, afectos. Es por esto que resulta necesario conocer algunas propuestas que van encaminadas a entender y trabajar esta parte de expresión y establecimiento de relaciones con las y los demás.

Altable (2010) propone una educación emocional para el establecimiento de relaciones más sanas, postulando primero que las personas deben contar con espacios en donde sean escuchadas y puedan comunicar sus emociones, deseos, dudas, miedos, sin sentirse juzgadas. Por lo que considera necesario el aprender a escucharse y escuchar a los demás, desarrollando empatía y autoconocimiento, para así poder satisfacer las necesidades propias sin ser dominantes pero tampoco sumisos/as y saber expresar las emociones, conflictos, deseos, sin exigir que los demás cubran las propias expectativas. Además propone educar al cuerpo, ya que es el medio por el cual comunicamos o reprimimos nuestras emociones. Señala que esta educación debe implementarse no sólo a nivel individual, sino que es necesario que toda la comunidad: las familias, empresas, instituciones, escuelas se involucren promoviendo el aprendizaje de relaciones más justas, en las que exista el respeto por uno mismo y por los demás, entendiendo que aunque somos diferentes hombres y mujeres tenemos los mismos derechos, deberes y necesidades; por lo que también resulta necesario conocer esos derechos y obligaciones y la situación que ocupa cada grupo en la sociedad. Un claro ejemplo se encontraría en buscar que las relaciones entre chicos y chicas no fuera de dependencia por parte de ellas y que ellos no piensan en las mujeres como prolongación de sus deseos, no fueran relaciones de domino-sumisión si no de respeto. Considera necesario analizar las relaciones entre hombres y mujeres promovidas en la televisión, canciones, en las aulas, interviniendo para que se practiquen formas distintas de relación con alternativas como juegos de rol, dramatizaciones, análisis de casos reales. Y finalmente, propone educar a las personas de forma que puedan aprender a detectar la violencia a través del lenguaje

que implica coacción o desvalorización; reforzar la autoestima promoviendo la independencia en el pensamiento y acción propios; reforzar los vínculos de amistad, trabajar con nuevas propuestas de masculinidad en hombres flexibilizándola y buscando eliminar la violencia, y trabajar también nuevas formas de feminidad como propone Lagarde (2005), que permitan buscar la apropiación del cuerpo, que su energía vital sea destinada a dar vida, seguridad y placer a ellas mismas, reconocimiento vital por sí mismas a través de acciones, formas de comportamiento que las ponen como el centro político de su vida, construcción de su autonomía, lograr que la procreación femenina deje de ser la base de la identidad y sea optativa entre otras cosas.

Bustos (2001) plantea la necesidad de ir erradicando la estructura androcéntrica en la que nos encontramos inmersos, y señala que aunque cada vez son más mujeres las que trabajan en los espacios en los que se desenvuelven: familia, trabajo, etcétera, para ir combatiendo ese pensamiento, es necesario que crezca el número de hombres que estén dispuestos a replantearse nuevas formas de construir la masculinidad.

Sanz (2004) señala que así como es importante estudiar las consecuencias físicas y psíquicas que se producen por el maltrato en tres formas distintas: el maltrato social (la violencia estructural generada por la discriminación en función del sexo y que promueve las divisiones de género), el maltrato en las relaciones (sobre todo de pareja, pero que se trasladan también a los hijos, amistades, etc.), y el maltrato interno (ejerciendo violencia contra nosotras y nosotros mismos); también es necesario trabajar en la prevención promoviendo una educación para la salud, dotando de recursos propios a las personas y fomentando relaciones de buen trato. Menciona la necesidad de aprender a escuchar y entender al cuerpo como medio de expresión de nuestras emociones, además de trabajar la tolerancia a la frustración para no responder de forma violenta cuando nuestras expectativas no han sido cubiertas y además la elaboración de duelos que permita por ejemplo, dejar las relaciones que están afectando nuestra persona.

Finalmente, como se explicó en este capítulo, la forma en que a lo largo de la vida, los sujetos se construyen y reafirman como hombres y mujeres, establece o configura las relaciones entre los seres humanos en todos los ámbitos en los que se desenvuelven, y se dicta también la manera en la que se llevan a cabo estas interacciones. Por lo que se ha buscado entender a través de distintos estudios, como es que se genera y existe la

violencia sexual justificada por estas construcciones, que implican relaciones de poder desiguales, enfatizando la importante influencia y relación de estereotipos y otros rasgos que componen la identidad de género en la permanencia de este fenómeno.

En este estudio en particular se ha buscado indagar como se vinculan algunos componentes de la identidad de género (estereotipos y rasgos de masculinidad y feminidad) y la forma en como se vive y entiende la violencia sexual en los jóvenes puesto que, se ha encontrado una alta prevalencia de este fenómeno durante esta etapa de la vida, en la que por cierto, los jóvenes se encuentran con la tarea de forjar una identidad, que por supuesto sea acorde con las expectativas que conlleva pertenecer a uno u otro sexo. Es decir, deberán de acatar los mandatos del género al que pertenecen para no ser rechazados, aunque esto los lleve algunas veces a negar sus propias necesidades, lo que podría vulnerarlos y llevarlos a la aprobación de la violencia sexual. Es por esto que resulta necesario entender como viven los y las jóvenes la tarea de adaptarse a los mandatos al pertenecer a uno u otro sexo.

Capítulo 3

Juventud e implicaciones de género

3.1 Juventud

La etapa juvenil es considerada por algunos como un periodo que va desde la adolescencia (cambios corporales, relativa madurez sexual, etcétera) hasta la independencia de la familia, la formación de un nuevo hogar, la autonomía económica, que representarían los elementos que define al adulto (Braslavsky, 1986, en Margulis & Urresti, 2000). Pensada también, como la etapa de transición de la niñez a la edad adulta, en el que la familia deja de ser el único grupo de referencia y se construyen referencias con respecto a otros que se encuentran en la misma situación (Kuasñosky & Szulik, 2000).

Es un periodo de edad que va desde los 12 a los 29 años; en el que se da un proceso de individuación; que son los procesos que se relacionan con la tarea de la búsqueda y construcción de una identidad propia, los cuales incluyen las dimensiones biológicas, sociales y psicológicas de la vida de los individuos; y como un fenómeno sociocultural, en el que el proceso de individuación y la forma en como viven los jóvenes, representan las tensiones, los cambios y la dinámica de la cultura y la sociedad (Reguillo, 2004).

Magulis y Urresti (2000) nos dicen que la juventud depende de un periodo de moratoria, que es posible sobre todo para ciertos sectores de la sociedad y dependiente del periodo histórico. A partir del siglo xx algunos sectores de la sociedad (los medios y los altos) otorgan a sus jóvenes la posibilidad de postergar exigencias, por ejemplo de trabajo, matrimonio, hijos, etc, pudiendo dedicarse al estudio y a capacitarse, teniendo un periodo de tolerancia y un contexto de protección. Además de esta moratoria social, describe una moratoria vital que se vincula con una percepción de lejanía ante la muerte.

Medina (2003) plantea que algunos estudiosos de la juventud han mostrado intentos por especificar características que poseen los jóvenes, para poder diferenciarlos de otros

sujetos que conforman la sociedad, encontrando que existen problemas para tipificarlos y situarlos en estereotipos específicos, con una diferenciación evidente de otros sujetos. Ante esta dificultad de conceptualización se les describe como sujetos que carecen de madurez, que se encuentran en un periodo de moratoria para constituirse, en un futuro, como personas que pueden tener una participación social adecuada.

La juventud se puede considerar de alguna manera, como una ventaja y un problema. Se les ubica en una posición de ventaja entre otras cosas por las características biológicas que se poseen en esa edad como la energía del cuerpo, moratoria vital (Margulis & Urresti, 2000) y en un problema porque a este periodo se le identifica con los principales problemas sociales percibidos por los adultos como: delincuencia, adicciones, fracaso escolar. Lo que ha llevado a la creación de organizaciones e instituciones que abordan problemáticas juveniles (Vargas, 2008).

Los jóvenes entonces, además de pasar por un proceso en el que construyen su propia identidad y se desenvuelven en otros grupos de referencia, deben aceptar ser considerados como inmaduros e incluso irresponsables, y luchar contra la discriminación, exclusión y subestimación de otros grupos, esperando un cierto periodo de tiempo para consolidar un lugar en la sociedad en donde puedan ser mayormente escuchados, además de poder acceder al mercado de trabajo.

Se tiende a considerar la juventud como un estado transitorio y se homogeneiza lo juvenil. El Programa Nacional de Juventud (2000-2006) (citado en Vargas, 2008) en lugar de considerarlo como un estado transitorio, lo integra como un territorio en sí mismo, un estar. Propone que se debe considerar a la juventud como una construcción social, con sus propias significaciones y sus propios cambios.

3.2 Juventud y género

Hay distintas circunstancias que influyen en la forma en como se vive la etapa de la juventud; entre estas por supuesto se encuentra el género que, como se ha mencionado anteriormente, determina la forma en como nos percibimos y nos relacionamos con los demás, por lo que la condición de juventud se vive de manera diferente en los hombres y

en las mujeres; ya que, al ir construyendo su identidad personal, los jóvenes deberán ir cumpliendo con las expectativas que genera su pertenencia a lo masculino y a lo femenino.

Por ejemplo, De Garay *et al.*, realizaron en el año 2008 una investigación en jóvenes mexicanos, estudiantes entre 18 y 25 años, con el objetivo de encontrar cuales son los intereses y valores que predominan en este grupo etáreo, en el que se encontraron áreas de interés específicas como el estudio, la carrera, la familia y los amigos. En general se puede observar en este estudio que hombres y mujeres demuestran intereses tanto instrumentales como expresivos presentándose así una postura andrógina. A pesar de esto, se sigue observando que las mujeres le dan un a mayor importancia a la afectividad y los hombres al logro. Además de que en general los hombres reportan una mayor tendencia a actividades instrumentales y las mujeres a expresivas. Otro dato importante que se señala en este estudio es que las mujeres muestran un interés particular a desarrollar relaciones interpersonales y los hombres a mantener un status quo. Con todo y esto, los hombres también expresaron como importante el dedicar tiempo a su familia y un interés en los amigos. Los resultados del estudio muestran un proceso en el que se va adquiriendo una forma andrógina de respuesta, aunque es más notorio en las mujeres que en los hombres. Finalmente en relación a los valores, se nota una importante valor otorgado a intereses individualistas y de apertura al cambio que se contraponen con los de conservación, y los que siguen las normas tradicionales de la cultura.

En cuanto a otras diferencias de género que se manifiestan en la juventud, Kuasñosky y Szulik (2000) señalan que las mujeres se enfrentan a que su identidad de género es más fuerte que su condición de jóvenes, por lo que en algunas circunstancias, se excluyen de espacios relacionados con los jóvenes, no pudiendo disfrutar de situaciones como andar solas en la noche o estar en la calle disfrutando de su tiempo libre. Y a veces su proyecto de vida se construye en base a ser madres o esposas.

En las mujeres se encuentra también que cuentan con un reloj biológico instalado en el cuerpo que insiste recordando los límites de la juventud. Hay un tiempo relacionado con la seducción y belleza, la maternidad, el sexo, los hijos y el deseo y paciencia para hacerse cargo de ellos, etc. Los hombres tienen una mayor probabilidad de disponer de su tiempo teniendo una menor presión por los ritmos biológicos (Margulis & Urresti 2000).

Las jóvenes actualmente centran gran parte de su vida en sus estudios y en actividades que requieren capacidad instrumental, por lo que necesitan desarrollar mecanismos de control emocional, asertividad, iniciativa, etc. Rasgos que se acercan a la construcción de la masculinidad y que representan igualdad de oportunidades. Aún con esto, se recalca que a pesar de que estas actividades tienen una presencia muy importante en sus vidas, lo que mantiene gran parte de su motivación y que domina sus pensamientos son las relaciones con sus pares y los efectos de la interacción familiar.

La posibilidad de desarrollarse en ambientes originalmente considerados masculinos, espacios en los que reflejan su deseos de autoafirmación, se acompaña también de los temores a diferenciarse de la identidad femenina conformada en su infancia por medio de la cual se establecen fuertes deseos de apego. La forma en como se configura esa identidad, a algunas de ellas, no les proporcionan las suficientes armas para tener un soporte interno adecuado al ocupar los espacios públicos en los que más adelante podrán o tendrán que desarrollarse. A pesar de eso la formación académica las familiariza con lo que se necesita para poder abordar estos espacios, pero deben conciliar estas contradicciones y diferenciaciones para poder conseguir su autonomía (Dio Bleichmar, 2008).

Los hombres jóvenes por otro lado, se enfrentan entre otras cosas, a las ideas que prevalecen en generaciones mayores de superioridad y dominación, por lo que sienten continuamente la necesidad de reafirmar y defender su identidad masculina, lo que puede llevarlos a asumir conductas que ponen en riesgo su salud (Seidler, 2007).

Con respecto a eso, Garza (2004) nos muestra que bajo la premisa de que los hombres deben demostrar su virilidad permanentemente, se encuentra que la violencia no solamente es ejercida mayormente por hombres sobre las mujeres y sobre otros hombres, sino que, y principalmente los jóvenes, ejercen violencia contra su propia vida. Así explica las cifras referentes a la mortalidad juvenil masculina obtenidas por el Fondo de Población de las Naciones Unidas: En el 2001 en nuestro país, murieron tres veces más jóvenes varones entre 15 y 29 años, que mujeres, siendo los accidentes los que ocupan el primer lugar en ambos géneros, aunque la proporción en la que ellos eran las víctimas es dos veces mayor que la de las mujeres. Mientras que el segundo y tercer lugar en las causas

de muerte se encuentran el homicidio y suicidio en ellos. Y aunque se muestra consciente de que existen otros factores que se deben considerar, plantea preguntas que nos hacen reflexionar al respecto como: si es así como se enfrenta el reto de la virilidad.

Además de esto, ellos se enfrentan a una sociedad que determina que el cuerpo y la sexualidad de los hombres jóvenes tienen una “naturaleza animal”, lo que los lleva a dificultar el reconocimiento de sus propios deseos y el poder expresarlos con sus iguales (Seidler, 2007).

Vargas (2008) en una descripción que realizó en su trabajo sobre jóvenes nos muestra resultados obtenidos en la La Encuesta Nacional de la Juventud (2005), en la que se hacen evidentes diferencias por género. Por ejemplo, que el 35% de los hombres jóvenes se encuentran trabajando, contra el 30% de las mujeres, la diferencia, aunque no es muy grande en cuanto a los porcentajes se vuelve mayormente visible al indagar los tipos de trabajo y las condiciones que en este se presentan, como el acoso sexual en el trabajo. En cuestión de salud por ejemplo, se encuentra a las mujeres influidas por un modelo de delgadez que propicia o se vuelve una de las explicaciones ante la aparición de trastornos como la bulimia y anorexia. Y a los hombres con un modelo de masculinidad que pone en riesgo su salud, en el que vemos como consecuencia por mencionar algunas, un alto índice de accidentes automovilísticos asociados con el consumo de drogas y alcohol. También la violencia de género manifestada en la familia, la pareja y el grupo de pares: violencia física sexual, psicológica, verbal, económica.

Como se mencionó anteriormente, la forma en como los jóvenes construyen su identidad y las diversas expresiones de la juventud representan también, la respuesta y la manera de afrontar los cambios y las estructuras vigentes en la sociedad en la que vivimos; por lo cual la sexualidad, que es inherente al ser humano, y sus diferentes prácticas y manifestaciones también corresponden a situaciones culturales específicas, entre estas, la construcción social de los papeles de género (Chávez, Vázquez & De la Rosa 2007).

La sexualidad resulta entonces, un espacio en el que se ponen en práctica las diferentes expresiones de lo que la sociedad considera femenino y masculino, encontrando también, formas de desigualdad y por lo tanto, diferencias entre los hombres y las mujeres

jóvenes: por ejemplo, a los hombres se les ha brindado siempre, una mayor libertad a ejercerla, y una de las conductas que forma parte y refleja la construcción de su identidad masculina es el inicio de su vida sexual la cual, es uno de los elementos principales con los cuales se reafirma la masculinidad, por medio del poder, la fortaleza y el dominio que se manifiesta con una capacidad para satisfacer sexualmente al mayor número de mujeres posible. Lo que conduce también a la idea de disponibilidad sexual permanente de los hombres y a que los jóvenes se reafirmen como tales hablando de sus experiencias sexuales (Montesinos, 2002).

En el caso de las jóvenes Dio Bleichmar (2008) plantea que el imperativo de que sean sexualmente activas durante la adolescencia y juventud, las enfrenta con miedos en cuanto a la vulnerabilidad de sus cuerpos, además de no querer ser tratadas por sus iguales como anticuadas o tener que escuchar a su familia planteándoles los riesgos exagerados por tener una vida sexual activa, lo que las lleva a ignorar su sentir, sus miedos y ansiedades al respecto.

López (2004) menciona que hace algunos años podía verse entre los adolescentes y jóvenes un doble patrón entre chicos y chicas que describía su conducta sexual: Los chicos eran más liberales y estaban más dispuestos a tener conductas sexuales sin necesidad de que existiera de por medio algún compromiso o ciertos afectos, expresaban un difícil control del deseo, y jugaban un papel en el que ellos debían conquistar, controlar las conductas que se tienen en pareja, dominar y se les reforzaba socialmente ante la actividad sexual. Las chicas en cambio, eran más conservadoras, tenían menor número de conductas y parejas sexuales, le daban mayor valor al compromiso y a los afectos, tenían un fácil control del deseo, jugaban el papel de pasivas: receptoras de demandas, debían ser fieles, sumisas y mal vistas si se tomaban muchas libertades.

Actualmente, en una primera aproximación se podría plantear que las cosas han cambiado con relación a estos patrones: tanto los chicos como las chicas se muestran más liberales, con una menor necesidad de compromisos y afectos para entablar relaciones sexuales, menos diferencias de edad entre sexos en cuanto al inicio de una vida sexual activa, entre otras cosas. Pero, desde una segunda aproximación más compleja, se observa que no ha habido tantos cambios y que algunos elementos de los patrones tradicionales se siguen manteniendo: Los chicos siguen presentando mayor disponibilidad

al sexo ocasional, y manifiestan descontento con la resistencia de las chicas para aceptar tener relaciones sexuales; las chicas siguen asociando en una mayor proporción, la actividad sexual con los afectos y el compromiso, muestran más percepción de los riesgos del sexo sin protección, se quejan del machismo, la falta de delicadeza, la búsqueda inmediata del coito, menor interés afectivo y falta de comunicación, y de sentirse juzgadas al mostrarse abiertas o sexualmente activas. Además, es más probable que los hombres utilicen la sexualidad para demostrar su capacidad de conquista, inclusive doblegando o dominando a la persona con la que tienen estas relaciones, utilizando con frecuencia la presión, la coerción y violencia. Las chicas en cambio, utilizándola principalmente para demostrar que son atractivas, ser queridas por sus parejas y a veces por condescendencia (López, 2004).

Por ejemplo, Schutt-Aine y Maddaleno (2003) mencionan que en los estudios que se han realizado en Latinoamérica sobre adolescentes hombres y masculinidad, los resultados muestran que ellos aún creen que la masculinidad es incontrolable y muchas veces agresiva, que ser hombre involucra ser el proveedor, fuerte, asumir riesgos, ser sexualmente activo, tener hijos. Y que inclusive pueden dominar a las mujeres, aunque también expresan temor y frustración y sentimientos de miedo durante las primeras relaciones sexuales.

Martínez y Solís (2009) realizaron un estudio de corte cualitativo en la ciudad de Guadalajara, con estudiantes universitarios, en el que tenían como objetivo analizar las percepciones e interpretaciones de estos jóvenes (hombres y mujeres), respecto a las prácticas en torno a la sexualidad, contemplando también, la influencia de la familia y la escuela en estas percepciones. De los resultados podemos rescatar que, dentro del hogar se presentan ideas de riesgo asociadas con el cuerpo, en el que las mujeres se consideran sujetas de mayor riesgo externo por lo que se les restringe permisos, paseos, etcétera, en forma distinta que a los varones. Lo que se toma como normal y lógico. Además, las jóvenes expresan en las relaciones sexuales, una sensación de libertad y emancipación, asumiendo también el derecho de su cuerpo a sentir placer sexual, con lo que se sitúan en un lugar de contradicción con las reglas familiares y sociales. En otros testimonios se observa que, la percepción del amor y del noviazgo, visto en entrevistas grupales con mujeres, trae también la posibilidad de la violencia o la coerción por parte de los varones. Para las chicas, el noviazgo resulta un recurso que normaliza ciertas acciones en torno a

su cuerpo y sexualidad: dicen que está bien acostarse con el novio, pero no con uno y con otro. Finalmente se hace hincapié en el hecho de que son las mujeres las que resienten más la autoridad familiar y piden a los hombres que tengan una perspectiva más abierta, pero a la vez, las que le dan mayor énfasis a lo socialmente asignado en torno a la vida sexual; y los jóvenes, a pesar de que se percatan de la situación desigual entre los géneros, no se muestran tan dispuestos a que haya mayores libertades para las mujeres.

Todas estas características descritas anteriormente con relación a como se viven los mandatos de género y la sexualidad en la etapa de la juventud, y la existencia de varios estudios y estadísticas al respecto, permiten hacerse una idea de la forma en que se presenta la violencia sexual diferencialmente en mujeres y hombres jóvenes.

Retomando por ejemplo, lo mencionado en la investigación anterior, en la que algunas mujeres jóvenes asumen que dentro del noviazgo existe una posibilidad de violencia por parte de los hombres. Cabe mencionar que existen estudios que plantean que es la pareja quien con frecuencia ejerce violencia en contra de las jóvenes y que casi la mitad de ellas fueron maltratadas por sus parejas en algún momento de sus vidas (Vázquez, *et al.*, 2010).

También se planteaba que los jóvenes al utilizar la sexualidad como una demostración de masculinidad y por la presión tan grande que existe de mantener las ideas de superioridad y defender su identidad, podían hacer uso de la coerción y violencia (Martínez & Solís, 2009; Seidler, 2007).

Otras investigaciones, demuestran que estudiantes mexicanos universitarios han sido víctimas de hostigamiento sexual (Bedolla, 1989 en Contreras, 2001).

Saldívar y Romero (2009) quienes realizaron un estudio sobre reconocimiento y uso de tácticas de coerción sexual en hombres y mujeres universitarios en México, encontraron que, las mujeres son las principales víctimas de la coerción sexual, y que los hombres son los que más las ejercen, que no todos los sujetos son capaces de identificar la coerción en sus relaciones y que ellos ejercen en mayor medida tácticas indirectas, (en las que el hombre oculta su propósito sexual), como chantaje, la prueba de amor, engaños verbales, la caballerosidad, amenazas psicológicas; mientras que las mujeres utilizan más

tácticas directas (en las mujeres reportadas diferentes que en los hombres, en ellos se refieren más al uso de la fuerza, amenazas de golpes, alcohol, drogas, entre otras.) como, insinuaciones sexuales usando el cuerpo, violencia física, cuestionando la masculinidad, alcohol y drogas. Aunque, tanto algunos hombres como mujeres mencionaron también, que los hombres no son presionados, pues por su alta disponibilidad sexual, no rechazan las insinuaciones sexuales.

En otro estudio en el que se analizaron, en relación con esquemas de masculinidad y poder, significados que entorno a la violencia sexual tienen adolescentes escolares de la zona metropolitana de Guadalajara, México (Villaseñor & Castañeda-Torres, 2003). Los hombres refirieron como formas de violencia sexual efectuadas en su contra por otros hombres: presionar o forzar para establecer un noviazgo o tener relaciones sexuales, circunstancia perpetrada por los padres, juegos violentos perpetrados por los pares. También reconocieron como violencia sexual algunos actos realizados por mujeres en su contra como la infidelidad y la provocación. En cuanto a la violencia sexual por parte de las mujeres a los hombres, entendida como violación, se vio como poco probable, según ellas y ellos, sólo los individuos que son poco hombres pueden ser víctimas de la violencia sexual de las mujeres, ya que los hombres por definición siempre deberían de estar dispuestos a tener sexo. Además de que para que los hombres fueran víctimas de violencia las circunstancias propiciadoras más importantes fueron la homosexualidad.

Algunos otros estudios en adolescentes y jóvenes presentan que existen la misma incidencia en cuanto a violencia sexual entre iguales (compañeros), que dentro del contexto de la pareja, además de que en este último, presentan una condición de agresores y agredidos (Ortega, Ortega & Sánchez, 2008). Otros argumentan que en el caso de las mujeres, el hecho de que estas ejerzan violencia sobre ellos puede ser cuestionado con respecto a que pudiera considerarse una respuesta de defensa (Saldívar & Romero, 2009), aunque también se mencionan estudios en los que se reporta que las mujeres pueden ser físicamente tan agresivas como los hombres. Por ejemplo, Póo y Vizcarra (2008) nos muestran, entre los resultados de un estudio cualitativo en el que se investigó como es que los y las jóvenes universitarios con un promedio de 23 años de edad conceptúan la violencia de pareja, que tanto hombres como mujeres identifican una bidireccionalidad en la violencia de pareja; sin embargo, se menciona que en cuanto al daño que esta genera, las consecuencias son mayores para las mujeres considerando que

estas ejercen más bien violencia psicológica y los hombres utilizarían principalmente la violencia física.

Es importante recalcar que los jóvenes viven de forma muy significativa las consecuencias de un sistema desigual en el que su búsqueda y necesidad de construcción de una identidad coherente con los mandatos de género, puede ubicarlos en una posición vulnerable ante fenómenos como la violencia.

Que además, hablamos de una cultura muy rígida en cuanto al cumplimiento de los estereotipos de género que se han establecido, en la que la transgresión de estos, genera severas sanciones sociales para los que hacen cuestionamientos. A pesar de esto, algunos jóvenes actualmente han mostrado un grado de rechazo ante este pensamiento tradicional que muchas veces se torna incoherente con las reales necesidades de cada uno de los individuos. Por ejemplo, aunque se siguen presentando índices altos de violencia en las parejas, Seidler (2007) señala que las mujeres jóvenes cada vez rechazan y se horrorizan más con la violencia que vivieron sus madres y cuestionan las ideas de superioridad masculina, buscando relaciones más equitativas, rehusándose además a realizar las actividades domésticas sin compartirlas con sus parejas.

Es entonces cuando vemos que, al encontrarse los jóvenes en un proceso de construcción de una identidad propia, acompañados de los cambios culturales en los que de alguna forma empiezan a debilitarse ciertas estructuras rígidas, se vislumbra la posibilidad de que sean en parte ellos y ellas quienes empiecen a romper esos esquemas que han mantenido la desigualdad y han mermado el bienestar dentro de las relaciones entre hombres y mujeres.

Finalmente vemos que hombres y mujeres jóvenes se construyen de forma distinta, a partir de determinados esquemas de género, y aunque se esperaría que poco a poco se fuera disminuyendo la rigidez de estos esquemas, se siguen encontrando grandes diferencias en la vivencia de su sexualidad y existe todavía una gran prevalencia de fenómenos como la violencia sexual. Las jóvenes siguen siendo mayormente acosadas y violentadas en los lugares de trabajo, en la escuela y en sus relaciones de pareja (aunque también existen casos de hombres) y muchos de los hombres siguen pensando en la sexualidad como una forma de reafirmarse como tales, siendo o no conscientes de que

varias veces llegan al ejercicio de la violencia para conseguirlo. Incluso estas formas se vuelven cotidianas, algunas veces siendo visibles y justificadas, otras veces no siendo tan claras, por lo que resulta importante aproximarse a un mejor entendimiento de la forma en que estos jóvenes viven y significan la violencia sexual, planteando que esta significación se encuentra estrechamente relacionada con la forma en como se construye la identidad de género (específicamente en este caso: rasgos y estereotipos).

Capítulo 4

Método

4.1 Planteamiento del problema

La violencia sexual es reconocida actualmente como un problema prioritario de salud pública y de derechos humanos, involucra cualquier acto sexual o intento de obtenerlo en contra del deseo y la voluntad de otra persona se manifiesta en diferentes ámbitos y puede ejercerse tanto en hombres como en mujeres, aunque afecta principalmente a las mujeres. Existen diversos factores que se asocian con el ejercicio y tolerancia de la violencia sexual. Un factor muy importante es la identidad de género; que se entiende como la forma en la cual nos construimos como hombres y mujeres a partir de los estereotipos, los roles y los rasgos de masculinidad y feminidad que se tiene, la asimetría en esta construcción, y como esto lleva al abuso y ejercicio del poder, lo que genera ésta y otras formas de violencia.

Se encuentran pocos trabajos relacionados con la violencia sexual en jóvenes. Algunos de los cuales tienen por objetivos medir sólo la prevalencia de este fenómeno en las relaciones de pareja y entre iguales, utilizando instrumentos validados internacionalmente (Ortega, Ortega & Sánchez, 2008). Otros además de la prevalencia buscan medir factores de riesgo individuales. En México no existen estudios sobre coerción sexual en relaciones no formales de parejas heterosexuales (Saldívar & Romero, 2009).

Algunos de los estudios que se han realizado sobre este fenómeno nos muestran que en las manifestaciones de este tipo de violencia, los adolescentes y jóvenes presentan un doble rol, agresores y agredidos (Ortega, Ortega & Sánchez, 2008).

Ferrer *et al.* (2006) indica que la evidencia disponible sugiere que las mujeres jóvenes con edades comprendidas entre los 20 y 24 años se encuentran en un riesgo elevado de sufrir violencia basada en el género, entre las que está la violencia sexual.

Encontramos también que la mayor atención dirigida a la violencia ejercida en contra de las mujeres jóvenes se vincula especialmente sobre contextos educativos (Ferrer, *et al.*, 2006).

La revisión de investigaciones realizadas en diversos países sobre la violencia en las relaciones de pareja muestra que la violencia entre parejas de adolescentes y jóvenes es tan frecuente o más que en las parejas adultas (González, Muñoz & Graña, 2003 y Jackson, Cram & Seymour, 2000, en Vázquez 2010).

Datos a nivel internacional muestran, que la coerción sexual en las relaciones de pareja de jóvenes es bastante frecuente, aunque no siempre se le identifica como un problema (Saldívar & Romero, 2009). Un aspecto muy importante encontrado en este tipo de estudios es la idea de disponibilidad sexual de los hombres.

Resulta importante realizar trabajos que exploren a la violencia sexual tomando en cuenta, más que la prevalencia, los significados que esta tiene ante grupos de edad poco explorados, además de la relación con otros factores que no sólo hagan referencia a los individuales, como los factores socio-culturales.

Por esta razón se busca conocer cómo es conceptualizada y de qué forma se llega a vivir la violencia sexual en los jóvenes (de 20 a 25 años del Distrito Federal con una escolaridad mínima de preparatoria) a partir de los estereotipos y los rasgos de masculinidad y feminidad que poseen (lo que integra su identidad de género).

4.2 Justificación

La violencia de género, incluyendo su manifestación como violencia sexual, actualmente es reconocida como un problema de salud pública y se han llevado a cabo acciones importantes como su inclusión en acuerdos y documentos internacionales en busca de su erradicación. En México se ha buscado identificar sus causas y medir la prevalencia de este fenómeno entre otras acciones, por medio de encuestas nacionales; indicando que la prevalencia de la violencia sexual entre mujeres unidas de todo el país es

de casi ocho por ciento; y se registran algunos avances importantes en cuanto al establecimiento de leyes administrativas para sancionar esta forma de violencia. A pesar de esto, la investigación científica que se ha realizado sobre la violencia sexual se dirige principalmente a la búsqueda de la prevalencia y los factores individuales de riesgo para aumentar la probabilidad de sufrir o ejercer la violencia sexual. Esto ha limitado la visión del fenómeno y dificultado su entendimiento como un problema relacional y socio cultural, en el que el manejo del poder en las relaciones de género resulta un factor primordial para entender como se concibe y se presenta. Por esta razón es importante enfocarse también en las creencias y actitudes que nos vuelven tolerantes ante la violencia; la investigación debe estar dirigida también, a conocer las significaciones a partir de las cuales es entendida y legitimada, con el fin de aportar elementos que permitan hacer más factible, entendiendo como es representada la violencia sexual en los jóvenes, trabajar en la prevención de este problema.

4.3 Pregunta de investigación

¿De qué manera conceptúan, significan y llegan a vivir la violencia sexual los jóvenes de 20 a 25 años del Distrito Federal y qué relación guarda esta concepción con sus rasgos identitarios (rasgos y estereotipos de género)?

4.4 Objetivos

El objetivo de este proyecto es conocer cómo es que hombres y mujeres de 20 a 25 años del Distrito Federal con una escolaridad mínima de preparatoria conceptúan, significan y llegan a vivir la violencia sexual y cómo es que todo esto se vincula con la forma en que se construyen como hombres y mujeres a partir de los estereotipos y los rasgos de masculinidad y feminidad que tienen.

4.5 Objetivos específicos

1. Conocer cómo conceptúan y qué significado otorgan a la violencia sexual a partir de la identificación de los siguientes aspectos:

- Qué es lo que consideran violencia sexual (tipos, formas, manifestaciones)
- Causas por las que consideran que hay violencia sexual (por qué ocurre: prácticas de género, creencias) tanto para ser agresor como ser agredido.
- Factores de riesgo (circunstancias bajo las que una persona se ve expuesta y factores que colocan en riesgo) tanto para ser agresor como ser agredido
- Acciones en contra de la violencia sexual (cuáles consideran y cuáles además catalogan como efectivas y no)
- Consecuencias en las personas receptoras de la violencia.

2. Identificar qué aspectos vinculados con los estereotipos y las actitudes de género, así como su identidad se relaciona con la forma en la que viven la violencia sexual. Que estereotipos de género están vigentes en los y las jóvenes.

- Indagar de que manera los rasgos y estereotipos de los y las jóvenes se vinculan con la forma en la que conceptúan, significan y llegar a vivir la violencia sexual.
- Identificar los rasgos de masculinidad y feminidad que predominan en los jóvenes y como se relacionan con la conceptualización de la violencia sexual.

4.6 Tipo de estudio

El estudio tiene un carácter exploratorio, descriptivo y explicativo, ya que pretende conocer de qué forma se conceptúa y se vive la violencia sexual entre los jóvenes para luego analizar cómo se relaciona con su propia identidad, sus estereotipos, rasgos y actitudes.

Se empleará una metodología de corte cualitativo, ya que este tipo de método hace énfasis en el estudio de la subjetividad de los individuos. Se observan a las personas en su vida cotidiana, se les escucha hablar de lo que tienen en mente, y viendo los documentos

que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo de la vida social (Álvarez-Gayou, 2003).

4.7 Participantes

Se trabajó con 4 hombres y 4 mujeres de 20 a 25 años con escolaridad mínima de bachillerato, que residen en el Distrito Federal. El número total de participantes se determinó por la información que se obtuvo y el criterio de saturación en la misma. Se contactó a los y las participantes por medio del método “bola de nieve” (Babbie, 2000), que consiste en el contacto primero de un participante, a partir del cual se logró contactar a otro (a) y así sucesivamente. Se asumió que por la ocurrencia cotidiana de este fenómeno, ya sea en ámbitos educativos, laborales, en el hogar, con la pareja, etcétera, los y las participantes pudieron haber vivido violencia sexual. A continuación se presenta en la tabla 1 las características de las y los participantes:

Tabla 1. Características de las y los participantes.

Nombre¹	Edad	Ocupación
Ana	21	Estudiante licenciatura
María	23	Profesionista
Rita	22	Estudiante licenciatura
Sara	23	Estudiante licenciatura
Luis	25	Estudiante licenciatura
Joel	22	Estudiante licenciatura.
José	22	Estudiante licenciatura
Mario	25	Profesionista

4.8 Instrumentos/técnica de recolección de datos

La entrevista utilizada fue semiestructurada. Consistió en una guía de 14 preguntas previamente elaboradas en la que se buscó abordar los aspectos que se querían indagar

¹ Los nombres reales fueron cambiados para proteger el anonimato de los participantes.

en esta investigación: Concepto, causas, manifestaciones, factores de riesgo, acciones y consecuencias de la violencia sexual, además de aspectos vinculados con los estereotipos de género que se relacionan con esta forma de violencia; igualmente hubo algunas preguntas adaptadas según las características del participante y las respuestas que surgieron en el momento (Anexo 1). Aunado a ello se utilizó el Inventario Multifactorial de Identidad de Género (Rocha, 2004). Se aplicaron: la escala de Rasgos de Instrumentalidad y Expresividad que cuenta con 54 reactivos que se refieren a rasgos de instrumentalidad cooperativa, egocéntrica, orientación al logro, negativa, machista, rebelde-social y autoritarismo, y a rasgos de expresividad expresivo-afiliativa, romántico idealista, emotivo negativo, control reactivo-negativo y vulnerabilidad emocional y la escala de estereotipos que cuenta con 24 reactivos y 5 opciones de respuesta: total desacuerdo, desacuerdo, ni acuerdo ni desacuerdo, acuerdo, total acuerdo. $\alpha=.90$

4.9 Procedimiento.

1. Se contactó a cada uno de los participantes para el establecimiento del lugar y fecha en el que se realizaría la entrevista. Se realizó una entrevista para el piloteo de un primer protocolo. Posteriormente se realizaron algunas modificaciones y se llevaron a cabo las entrevistas pidiendo a los participantes autorización para que esta fuera grabada (la mayoría con una duración de aproximadamente 40 minutos). Se aplicó además, al finalizar la entrevista, el Inventario Multifactorial de Género (Rocha, 2004).
2. Se transcribió cada una de las entrevistas.
3. Se analizaron las entrevistas a partir de la perspectiva de género que ha permitido cuestionar epistémica y políticamente la naturalización de las diferencias jerarquizadas entre hombres y mujeres implicando una revisión profunda de la organización social. Se realizó un análisis de contenido partiendo de entender los procesos de significación del individuo como producto de construcciones colectivas.
4. Se utilizó el programa SPSS para la captura y el análisis de los datos arrojados por el Inventario que hacen referencia a los rasgos de instrumentalidad y expresividad; se agruparon en instrumentalidad positiva, instrumentalidad negativa, expresividad positiva y expresividad negativa de acuerdo a la propuesta realizada por Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2007). En cuanto a la escala de estereotipos, se sumó el total de los 24 estereotipos asignándoles diferentes valores dependiendo de la respuesta dada: total

desacuerdo 1 punto, desacuerdo 2 puntos, ni acuerdo ni desacuerdo 3 puntos, acuerdo 4 puntos y total de acuerdo 5 puntos.

Capítulo 5

Resultados

A continuación se presenta el análisis de las entrevistas en el cuál la información obtenida fue dividida en ocho subtemas que aluden a los objetivos anteriormente planteados: Qué es la violencia sexual, manifestaciones, causas, factores de riesgo, estereotipos y actitudes asociadas a los roles de género que validan el ejercicio de la violencia, acciones en contra, si la han vivido, consecuencias de la violencia sexual. Posteriormente se presentan dos tablas (tabla 2 y tabla 3) en las que se aclaran los resultados obtenidos en el inventario y se relacionan con la entrevista de cada participante.

5.1. Resultados de la entrevista.

5.1.1 ¿Qué es la violencia sexual?

La violencia sexual es conceptuada por los jóvenes, principalmente como la violencia ejercida durante o con el fin de obtener una relación sexual, que involucra cualquier clase de maltrato (físico y/o verbal), sometimiento, presión, actos que vayan en contra de la voluntad o del consentimiento de una persona. Además, inicialmente, por la mayoría de los entrevistados (as) es conceptuada dentro de las relaciones de pareja.

Joel: La violencia sexual es un acto en donde se somete a una persona a realizar un acto sexual sin su consentimiento.

Rita: Bueno pues creo que es, que ya es en el acto, o tan siquiera tan solo en el estar junto con esa persona, pues que te maltrate en ciertos aspectos.

Pues estando con ella en cosas más íntimas, o que te obligue a hacerlo sin que tu tengas el consentimiento o las ganas.

En un principio, la mayoría conceptúa esta forma de violencia solo dentro del acto sexual, o para conseguir tal, a pesar de esto, algunas personas alcanzan a percibir que no sólo se da en esas circunstancias.

Mario: En sí la violencia sexual, bueno no es solamente referente al acto sexual en sí, puede ser así como en una relación entre un hombre y una mujer o, bueno, lo normal, si hay insultos o maltrato, en cualquier caso. Pues perjudicando a la otra persona, bueno, en actos que, en sí no este de acuerdo, no esté de acuerdo una persona y la otra los haga.

Luis: Se puede transmitir a base de golpes, o a base de, de sujetarla a hacer cosas o sujetarlo a hacer cosas que tal vez el no desea hacer, dentro del acto sexual, podrían entrar las palabras al mismo tiempo de que se está ejerciendo la fuerza corporal. Puede ser en un momento en donde no se esté realizando el acto pero la persona no se transgrede los, no sé, el espacio físico, moral de la persona agraviada en este caso

5.1.2 Manifestaciones de la violencia sexual.

Las formas en las que se presenta la violencia sexual según los jóvenes es por medio de golpes y palabras; que incluyen chantajes, presiones, amenazas, engaños, malos tratos, groserías, desde querer tocar a alguien, comentarios agresivos, forcejeos; y como se mencionaba anteriormente, generalmente visto dentro de las relaciones sexuales y dentro del contexto de la pareja, pero también expresado en otras formas; transgrediendo el espacio físico de una persona, violaciones fuera de la pareja también, revistas pornográficas, cosas que se dicen con contenido sexual entre amigos, pero se están burlando de ti, acoso sexual (en el trabajo, en la calle).

Mayra: Violencia psicológica, presiones, pues, que creo que existen, el simple hecho de las violaciones no?, que te obliguen a tener relaciones en todos los aspectos. Obligarte, pegarte, lastimarte, incluso que a la mejor te digan que?, este por ejemplo, no se, tuve una compañera que ella así de virgen hasta que de plano el tipo, fuera el indicado y no, le llegaban a decir hasta,, hasta le

decían zorra no?... como que le decían cosas porque ella no quería ceder. Entre los gays a la mejor amenazarse, un gay que no quieran que sepa que es gay, las revistas estas pornográficas.

Al preguntarles a todos los jóvenes la forma en como se manifiesta la violencia sexual, la mayoría siempre habla de que incluye palabras, engaños, insultos, etc; y que muchas veces llega hasta la violencia física; esta última forma de violencia prevaleciendo en el discurso.

José: Puedes comenzar por ataques primero, por algo pequeño, como chantajear para tener sexo, y luego ya cuando la otra persona no quiera tener relaciones pues va a ser forzada, golpes. Amenazas, por un regalo que pida algo, que pida sexo a cambio y que cuando no se le de, la persona tenga una respuesta agresiva.

Rita: Golpes, que te trate mal verbalmente en ese aspecto, que te diga cosas. Finalmente todo empieza verbalmente, en el momento en que ya te dicen, agredir en cosas que te parecen molesta, empezarse a decir groserías así de poco en poco, de un pequeño golpe si se va, se empieza más. Simplemente desde que te quieren tocar, agredir verbalmente diciéndote cosas o peladeces.

Es decir, todos reconocen que la violencia sexual se ejerce desde actos como las palabras, no necesariamente violencia física, sin embargo, en algunos momentos cuando están hablando al respecto, pareciera como si se dificultara el reconocimiento de esta cuando no existe la violencia física, lo que podría dificultar que se percaten de este fenómeno cuando se practica por medio de otras manifestaciones “menos visibles”.

Por ejemplo, la forma en como responde Sara ante la siguiente pregunta: *Me comentabas de tus amigas, pero alguna vez tú te has vivido o te has sentido violentada sexualmente:*

No, yo no me he sentido violentada sexualmente, pero tengo casos de amigas que si les pegan.

Siendo así la violencia sexual en algunos casos, reconocida hasta que se llega a la violencia física. Joel lo explica en el siguiente ejemplo:

Pues yo creo que ya cuando eres una persona tranquila pues como que, y después te enredas, bueno te, entras dentro de una relación, este yo siento que, pues entras así como pensando que todo es, como que aceptable no?, osea, favorable y pues después, es lo que te digo osea, no te das cuenta de lo que estas viviendo, ya hasta después que te dice no pues es que no quiero y así, ya hasta cuando vez un golpe osea ya es cuando, como que lo empiezan a ver diferente, hasta que hay una agresión física.

Otra dificultad que algunas veces se da en cuanto a este reconocimiento podemos encontrarlo por ejemplo en el acoso sexual del cual a veces no es tan claro si es una forma de violencia sexual:

Luis :No sé, podría tal vez ser en una relación de trabajo, aunque no sé si eso ya sea más como acoso sexual o violencia sexual, tal vez estoy confundiendo el término, pero mm no sé, supongo que podría ser tal vez cuando vas en el metro y alguien te toca o te da una nalgada o te da un pellizco, tal vez eso se me haría violencia sexual, no sé.

También se mencionaron los contextos en donde ocurre; como se aclaró en los conceptos y explicaciones de lo que es la violencia sexual para los jóvenes, en un principio esta es principalmente explicada dentro de las relaciones de pareja, y es incluso de la que más hablan cuando hay ejemplificaciones; a pesar de esto, en el transcurso de las entrevistas los participantes fueron reconociendo otros contextos en los que se puede vivir. Por ejemplo Mario primero había mencionado que solo se daba en la pareja, lo que rectificó posteriormente:

Sí, bueno por ejemplo, pues ya en violaciones si también, tal vez como que como que dije que nada más en parejas pero no, bueno no, ya viéndolo en otra, pues si no, pues la violación y todo eso.

Incluso pues los papás no, hay papás que con sus hijos o con sus niñas, no tanto así al acto sexual sino pero pues si tienden a que los tocan o cosas que pues si también violentan al niño o eso.

Otros hablan de contextos como la escuela, el transporte público, entre compañeros, en las relaciones de trabajo...

José: Pues puede ser en cualquier casa, en su propia casa, en la escuela si se puede dar mucho eso yo he visto compañeros que están como encima de una chica y al final ellas terminan así como que hartándose, y en las fiestas o borracheras obviamente, ahí en ese núcleo.

Luis:...supongo que podría ser tal vez cuando vas en el metro y alguien te toca o te da una nalgada o te da un pellizco.

Sara: Pues no solamente en la pareja, yo creo que en un entorno laboral, en un entorno escolar, no se, por ejemplo, con algún jefe que se dan las situaciones de acoso sexual y aquí puede pasar con un maestro, e incluso con los mismos eh, pues no se si llamarlos amigos no? Pero conocidos, yo si he visto casos que todo empieza como una broma y después es, pues es como también puede ser verbal no?, las cosas que se dicen con contenido sexual pero se están burlando de ti...Porque me ha tocado ver casos en donde el tema de burla es la sexualidad de esa persona, como la vive o las experiencias que ha tenido se da de iguales.

En lo que se o he visto es más como una relación de jerarquía no?, en la que el maestro o el jefe, o que tienen un grado mayor en el trabajo o en la escuela, pues, pues no se, quiera acosarte o algo porque el tiene ese grado porque es parte de la idea de que tu necesitas ese favor, necesitas que te ayuden...

5.1.3 Causas de la violencia sexual

Son varias las causas por las que los jóvenes consideran que existe la violencia sexual, entre las más comunes encontramos: la forma de educación que implica prácticas de

género, en la que explican que puede ser por una educación machista y una serie de estereotipos que son inculcados o vividos desde que las personas nacen, ejemplo: hombres que hacen lo que quieren por ser hombres, mujeres educadas para aguantar agresiones de los hombres, necesidad de demostrar la masculinidad: “*mientras más mujeres tienes tú eres mas macho no?*”, concebir a la mujer como más débil, cuerpo de la mujer visto como objeto sexual, normalización de la violencia en las relaciones entre los hombres, etc, estereotipos que muchas veces los mismos entrevistados califican como perjudiciales pero comunes en nuestra sociedad.

Joel: hay quienes los educan por ejemplo a los hombres como bueno con de esos del machismo no pero en extremo, hay quienes son así en el extremo de, pues haces lo que yo quiera y porque sí, porque yo quiero, y aunque la, bueno en ese caso la mujer no quiera, pues no le interesa a la otra persona, es lo que te digo, como que no tienen respeto por la otra persona.

Y además de esta educación machista, refieren a personas que son educadas de una forma en la que no se les enseña el respeto por las decisiones de los otros:

Mayra: Pues porque esta mal de la cabeza, yo creo que, es la forma, una de cómo te educan no?, el simple hecho de que, yo estoy segura de que esas personas tampoco respetan ningún otro aspecto no?, que no les parezca, o desde, cualquier otro aspecto...el respeto que ellos le tengan a las personas no?, hacia las decisiones de los demás y este la educación que les han dado ...

Con respecto a la educación machista, Sara comentó que antes las mujeres soportaban muchas cosas por depender de situaciones como que el marido las mantuviera, pero que ahora que las mujeres son mas independientes ya se puede hacer algo contra la violencia o no soportarlo, entonces nos habla de que a partir de ahí pueden surgir otras causas de violencia y es el hecho de que los hombres se sientan amenazados por este cambio y necesiten de alguna forma sentirse superiores:

Pues por otro lado no, eh también no?, es como esta emancipación de la mujer que algunos no la soportan no?, ha habido casos de divorcios en donde, si ella

gana más que el, o llega a ser tan exitosa como el, ellos como que no lo, lo, no lo pueden enfrentar y tratan de, de lo que te decía anteriormente, de rebajarte de alguna manera en lo que ellos puedan, creo que ese puede ser otro factor.

Otra de las causas entonces, es porque la violencia sexual resulta una forma de ejercicio del poder, que lleva a un dominio y control, por cuestiones de superioridad.

Mario: Pues como que yo digo como, tener el dominio, el dominio de la otra persona o digamos poder, yo digo que es eso.

Ana: El poder, hay pues su excitación, obviamente, les excita el hacer menos a alguien, el dominarlo, pues tener el control sobre la situación.

Se percibe también como los jóvenes pueden expresar un vínculo entre poder y sexualidad, viendo en esta una forma de obtener lo que se quiere y de controlar a los demás, a quienes generalmente se conciben en una posición de desventaja.

Sara: Una cuestión de superioridad de querer tener afuerza las cosas y que te llevan a ser violento no?... Tratar de, de tener un control sobre esa persona mediante la sexualidad violenta y no se, a la mejor que no se esta sintiendo a la par o superior en otras cuestiones y es como la manera que utilizo para, para tenerte bajo control o tenerte humillado o que también no, bueno en que sentido lo dices, cuando estas en una relación o?... Pues querer también conseguir las cosas fáciles no?, así si quiero tener un placer pero no me quiero comprometer así es como lo hago no?, ejerciendo la violencia para obtenerlo en el momento.

Con respecto a esto se menciona además, el ejercicio del poder en las relaciones jerárquicas (en donde hay un desequilibrio de poder) que se propician en lugares como la escuela y el trabajo, en las que, los que se encuentran en una posición superior (maestros, jefes (as), compañeros con mejor puesto o mayor aceptación social) ejercen su poder por medio de situaciones como acoso sexual; con las cuales se genera una forma de presión o asedio, pudiendo ofrecer beneficios o imponiendo castigos dependiendo la reacción que se tenga ante esto.

Luis: Subordinación de alumno profesor y de empleado a patrón creo que ahí juega un papel importante porque no se, tal vez eres agredido sexualmente pero como es tu patrón o es tu maestro no, sabes que va a ver una consecuencia si tu realizas una acción para, pues para defenderte no?, de esta agresión.

Joel: En jerarquía dentro de maestro y alumno yo creo que si existe para, pero pues ya esta como te digo, como que ya lo ven algo normal, podrías ser víctima de acoso sexual, de violencia sexual, pero tu ni siquiera te das cuenta... Ahorita yo siento que ya es algo así como, hay bueno ves los contras, ves los pros y dices bueno creo que me conviene más esto y como es siempre un ser jerárquico, eres un subordinado y el es un supraordinado, entonces pues, siempre como que lo vas a ver bien, hasta lo vas a ver positivo porque, pues siempre va a venir algo favorable de él que esta arriba...

Entre otras causas atribuidas a este fenómeno encontramos la intención de lastimar a otros, por diversión, por falta de comunicación entre las familias, y la influencia de los medios de comunicación que promueven los malos tratos y las relaciones violentas...

José: Puede ser el simple lastimar o el no sé, hay personas, yo he visto, personas que encuentran divertido ejercer un tipo de violencia, golpear a alguien, encuentran así como divertido, entonces eso puede ser, por diversión, o por querer lastimar simplemente.

Mayra: La falta de comunicación, que tu no le puedas platicar a tu mamá o a tu papá que a la mejor ya tienes una vida sexual activa... que no te puedan decir que es normal y que no, que a lo mejor puedes permitir y que no, que tan abierto o que tan cerrado, porque también yo creo que la religión entra muchísimo en esto, en muchas familias he, y que creas que es normal.

Yo creo que este, por ejemplo, toda la basura esta de las telenovelas no?, donde tu ves que, que resulta que el hombre trata de la fregada a la mujer, le dice que es una cualquiera, la otra pobre...y al final de la telenovela resulta

que se quedan juntos no?, eso es lo que empiezas a meterle a la gente, a las familias, que eso es normal.

Uno de los reclamos principales de los jóvenes al respecto de la forma en como viven la violencia sexual es la falta de información, algunos argumentan que es por esto que muchos adolescentes cuando inician su vida sexual no son capaces de discernir entre lo que es normal y lo que es violencia; e incluso en edades posteriores a la adolescencia expresan un desconocimiento al respecto de hasta que punto alguien esta siendo violentado.

5.1.4 Factores de riesgo

Los factores de riesgo se refieren a las circunstancias asociadas a la violencia bajo las que una persona se ve expuesta o se coloca en riesgo de ser agresor o agredido.

Estos factores pueden ser individuales, por ejemplo, entre los que mencionan los jóvenes se encuentran: personas con baja autoestima, con problemas psicológicos, el ser mujer, adolescente o niño, ser una persona sumisa, tranquila o ingenua, ser un subordinado, vestirse de forma provocativa, el haber vivido una agresión previa, el estar en fiestas o borracheras.

Ana: Ah por algún desorden como psicológico que tenga, este que eso le excite o que le guste

Por una baja autoestima, si tú no tienes una autoestima alta pues dejas que te violenten no?, y así como que eres la víctima, y te gusta jugar ese papel, por eso también, es como un desorden psicológico, algún problema que tienes que te causa eso.

Luis: Creo que la sumisión es un factor en ambos, en ambos sexos, al igual como te decía, la indecisión o les gusta tomar la iniciativa, creo que son como que rasgos muy en común que tendrían ambas partes, bueno ambos sexos...

...También yo creo que podrían ser algunos adolescentes o no sé, que hasta los niños podrían ser, pues obviamente en niño, un joven tu sabes que, tu

como adulto que tienes más fuerza, más poder de convencimiento, más poder mental no sé, más conocimiento, entonces puede ser utilizado para atacar este grupo que si me parece tal vez sea el más vulnerable en cuanto eh aspectos físicos y psicológicos no? porque al ser niños no distinguen o al ser adolescentes todavía no tienen una clara idea de lo que significa la sexualidad o la violencia sexual, una mujer también son muy propensas a este tipo de violencia sexual.

José: La agresión puede ser también derivada de que vivieron una agresión previa no?, por ejemplo, tal vez un niño de pequeño que fue abusado...

Entre los factores relacionales encontramos: el haber visto la violencia en sus padres, en su familia, un núcleo familiar distorsionado, el crecer en un entorno violento, provenir de un entorno rural.

José: Pues puede ser en un núcleo familiar distorsionado, no se, puede ser, no se, se me ocurre que, ocurra en una persona que no tenga papá o una persona que viva con su mamá solamente y este, y tenga diversas parejas sexuales y vea que , que por ejemplo, no se su hermana por ejemplo no?, este, tiene un novio agresivo y este puede ser que sea un medio, el ciclo familiar, el núcleo familiar es el, el que afecta todo eso no?, que, que más?

Sara: Pues yo creo que si, alguien que no ha recibido mucha educación, bueno se le puede decir ignorante o, o que viene de un lugar donde hay usos y costumbres más arraigados, donde la visión de la relación del hombre y de la mujer es mucho más anticuada, por ejemplo alguien que viene de un entorno rural a alguien que esta en la ciudad, que ha estudiado y que recibe más información, yo creo que esas personas son más vulnerables, no digo que alguien que esté en un entorno citadino esté exento.

En cuanto a los factores sociales, podemos ver que muchos de ellos fueron mencionando a lo largo de las entrevistas ciertos estereotipos, creencias, actitudes, ideas en las que se mencionan la socialización diferente de hombres y mujeres, la opresión de las mujeres favorecida por la sociedad, la demostración de la masculinidad, el machismo, que también

fueron expuestos como causas de la violencia sexual y que además son especificados en la parte en la que se habla de los estereotipos de género, al igual que los factores culturales en los que se habla de una tolerancia ante la violencia y de una naturalización de esta.

5.1.5 Estereotipos y actitudes asociadas a los roles de género que validan el ejercicio de la violencia. Tanto para agredir como para ser agredido

Las personas justifican la existencia de la violencia sexual con base a los estereotipos de género, que son creencias y valores que prescriben la manera en como debemos comportarnos, favoreciendo la forma en la cual nos representamos hombres y mujeres como seres diferenciados o totalmente opuestos, dictando además como debería ser vivido en cada sexo este tipo de fenómenos sociales; aunque también, hay algunos que muestran desacuerdo o dicen estar en contra de estos.

Los y las jóvenes mencionan que desde la socialización temprana, a las mujeres se les educa para ser madres, que su rol principal sea el del hogar y a ser sumisas, lo que implica que sean dependientes, además de soportar malos tratos de los hombres, porque son hombres, o porque es la forma en que ellos demuestran su cariño o su interés. Por ejemplo M y B lo mencionan al preguntarles sobre los estereotipos existentes y la forma de educación diferencial para hombres y mujeres:

Ana: A las mujeres nos hacen como a la idea de que no, por ejemplo desde chiquitas que te dicen es que te pega y te jala el cabello porque le gustas y entonces te hacen así como que tienes que aguantar todo no?

Luis: ahora ya se ve que la mujer es la que trabaja y el hombre es el que se queda a realizar las labores del hogar no?, creo que todo está cambiando pero si hay muchos estereotipos... por ejemplo a la niña siempre la enseñan a ser coqueta no?, a le compran su muñeca para que la cuide y le de de comer y le cambie el pañal y a muchas de ellas las entrenan podría decirse, a ser mamás desde niñas no?, y no sé, tal vez no les enseñan a ser independientes, independientes no me refiero a independencia económica sino, tal vez en una

independencia psicológica no?, tal vez creo que se maneja de tú vas a ser la que, no se le va a lavar la ropa o va a cuidar a los niños y vas a estar en la casa, atendiendo la casa mientras el hombre va trabajar y va traer el dinero y pues no sé, creo que eso también está mal no?, porque pues la mujer no es nada más la que tiene obligación, entonces eso es un ejemplo que se me podría ocurrir.

Que como que al hacer eso que te decía de entrenarlas con la muñeca no?, es como decirles que, como programarlas para que sean sumisas no?, entonces, y tal vez estoy usando mucho esta palabra pero creo que tiene que ver mucho con, con la violencia entonces, al tu ser sumiso y dejado, no sé en otros términos más conocidos, más vulgares, este, creo que eso es lo que acarrea no? , que una vez que contigo son violentos tu no hagas algo para, para combatirlo, para evitarlo, por lo mismo entonces, si creo que es eso.

En relación a la dependencia que se propicia en las mujeres desde la infancia y de la posibilidad de experimentarse a partir de vivir para otros, algunas jóvenes reconocieron que la falta de una figura masculina desde niñas y la necesidad de presentarse ante los demás con una pareja influye en la tolerancia de esta violencia, ejemplo de esto lo observamos en las respuestas de Mayra y Sara al preguntarles porqué alguien podría recibir violencia sexual.

Mayra: Fíjate que muchas veces las personas que, como que vivimos sin una parte paterna, este, sufrimos mucho, bueno en mi caso verdad, siempre tienes que tener así como que algo, como que un hombre no?, porque, porque siempre te hizo falta la otra parte no?, entonces tratas como que de compensar, ese es, bueno mi caso, este, pues no se.

Sara: ...Una mujer a la mejor, pienso que si sienten que eso esta mal pero lo acepta por diversas condiciones... Por ejemplo, conocí el caso de una chava que era, pues es que tengo que tener novio no?, para ella era importante que la sociedad la percibiera como una chava quedada o solterona sino que ella prefería tener una relación, mostrarse ante la sociedad, ella tenía a su novio y aguantaba que le pegara hasta que bueno fue insoportable la situación, pero

era como por eso no?, y ella siendo universitaria, y el también, pero era muy fuerte para ella el estar sola.

Otro de los estereotipos que se pueden apreciar claramente en el discurso de la mayoría de las/los entrevistados, es la caracterización de la mujeres, no sólo como sumisas y dependientes sino también como débiles, más sentimentales, delicadas, incapaces de defenderse, lo que los lleva a darles una posición de vulnerabilidad y propensión más grande a ser víctimas y a explicar, como es que algunos ven la violencia ejercida sobre ellas como una característica que forma parte de su construcción como mujeres. Además, se genera una dificultad para concebir a una mujer como perpetradora de violencia, sobre todo con un hombre, aún cuando las personas independientemente del sexo que posean pueden incurrir en estos actos. A continuación vemos como es que G y V refieren la imagen de vulnerabilidad de la mujer, aunque G reconoce la violencia sexual en los hombres y la existencia de prejuicios en la forma de educación de la identidad masculina que obstaculizan este reconocimiento.

Joel: Por como según nos han educado pues de que las mujeres son como el sexo débil por así decir, las que sufren maltrato y todo eso pero pues yo digo que también que también hay al revés, pero por eso mismo por cómo nos educan, nos han enseñado ahora sí que desde siempre, yo digo que esta como que más balanceado hacia las mujeres, como que son, como que todavía pensamos que son como que las, el, por ejemplo el sexo débil.

Rita: En niños he escuchado que también se da mucho ese tipo de cosas no?, las violaciones y todo eso, en niñitos que obviamente como son, son niños son más inocentes, saben que no pueden decir nada o hacen lo que ellos digan en ese aspecto y a las mujeres pues también obviamente pues somos más susceptibles en ese aspecto no?, que tu pareja se llegue a sentir con el derecho de.

Luis, Sara y Joel entre otros aseguran que las mujeres son más sentimentales, esto implica según B, que para ellas sea más difícil superar una agresión sexual, que sean más débiles:

Luis. Aparte yo creo que ellas, las mujeres son más perceptivas no se más sentimentales, no sé como explicártelo bien, pero creo que ellas, creo que el trauma sería más difícil o el problema psicológico sería más difícil creo yo.

...Ajá sí, porque como que ellas están más en contacto con sus sentimientos y con lo que piensan, entonces, creo que sería más difícil para ellas superar este tipo de problemas.

Sara: Yo creo que si porque todo es parte también de la propia visión que tienes tu de la relación, las mujeres somos más de, más de sentimiento y los hombres no siempre para tener una relación sexual tienen que estar unidos sentimentalmente, y lo hacen sin ningún problema pero a una mujer le causa más conflicto.

Joel: en la forma en la que se realiza yo siento que la mujer es una, bueno la mayoría, no quiero generalizar, pero la mujer es la, siento que es la que es más vulnerable a ser este, a estar dentro del supuesto de, osea dentro de la violencia sexual.

Por su forma de, osea por la forma en la que se dejan este, no se, osea enamorar o se fijan en una persona osea, no son tan visuales como el hombre...

José y Rita nos muestran que la percepción que se tiene del rol tradicional de la mujer impide que se le considere una posible perpetradora de violencia sexual:

José: ...Por ejemplo mmm, tal vez un niño de pequeño que fue abusado, o tal vez una niña pero no se, nunca he escuchado que una niña tenga agresión sexual obviamente hacia su novio, por ejemplo no?

Rita: Como podría ser una mujer violenta con un hombre? Con un hombre?, no me imagino, una mujer violenta...

Y aunque la mayoría de los entrevistados, reiteran una pasividad, vulnerabilidad y fragilidad de las mujeres, hay quienes aseguran que también son agresivas y que

actualmente la violencia (en este caso específico en la pareja), se vive de forma bidireccional.

Ana: si creo que les ocurra igual, antes a la mejor no, pero como ahorita las mujeres ya son como más desenvueltas y así, entonces creo que ya les ocurre igual porque también, por ejemplo yo he visto muchas relaciones así, obviamente no en ese sentido no? (jaja), pero así relaciones de pareja, en que las mujeres son así súper mala onda no?, así súper dominantes y así groseras y así con los hombres y hasta los dejan así en ridículo no?, osea igual en una mujer, pero osea ya se ve más que antes.

Hay yo creo que no, yo creo que no, hay mujeres que son súper, muchísimo más violentas que los hombres no? y así, lo que pasa es que a lo mejor por la fuerza y así pues uno se da esa idea no?, de que los hombres son más violentos, pero no, no es cierto, yo no creo que sea así, es que hay mujeres que están bien locas...

Para los hombres los rasgos de personalidad atribuidos son distintos, al igual que las exigencias sociales y por supuesto los roles que deben ejercer, tanto que algunas veces llegan a contraponerse a los de las mujeres; de ellos mencionan los estereotipos de violencia, fortaleza, que para demostrar su masculinidad necesitan ser más agresivos, tener un mayor número de parejas sexuales y una alta disponibilidad sexual además de ser los principales proveedores en el hogar. Por ejemplo:

Luis: entonces los chicos de 15 ya no es de vamos a jugar los hombres y nada más es los hombres no?, sino que ya empiezan a notar bueno ya notan algunos a esa edad ya son activos sexualmente, empiezan a notar al sexo opuesto, entonces no se, pasa la niña de la secundaria con su falda de la secundaria muy cortita entonces empiezan no?, el chillido o, hola como estas linda o no sé, el piropo entonces sí creo que esto va ligado a los estereotipos y este, entonces sí, el ser macho creo que, o lo que te inculcan de lo que es un macho creo que ya lleva un poco de violencia implícita ahí en el trasfondo no ¿, porque básicamente te enseñan a tratar mal a una mujer no?, por decirlo así. Entonces sí, sí creo que tiene que ver.

En otros ejemplos, Mario afirma que los hombres son violentos por naturaleza, él y Rita reconocen la influencia de la educación en el desarrollo de estos rasgos...

Mario: Pues podría decirse, bueno yo digo que si, por, bueno este por igual y por ahí por hasta químicamente por la testosterona, este, como que si tienden, bueno tendemos, podríamos tender a eso este, y también por digo por cómo nos han educado de que, o bueno, últimamente bueno como que ya ha cambiado no pero este así, más tiende así como que al machismo de que no tu eres el que manda y lo que tu digas se va a hacer osea...

Rita: Finalmente es como la educación que nos dan y finalmente ellos pueden decir: hay no osea, como yo me voy a abstener si ella me lo está, ella es la que se me está ofreciendo y finalmente como me voy a negar no?, porque creo que si hay hombres que dicen osea me puedo abstener y no quiero tenerlo no?, osea no creo que..., obviamente son por naturaleza y así no?, pero creo que si pueden llegar a un punto donde si tengan abstinencia.

A pesar de esto, podemos ver como es que se algunos se muestran convencidos de ciertos mandatos, pero muestran desacuerdo con otros:

Mario: Pues bueno, eso siempre te lo dicen no?, así de, de, no si, tu mientras más, más así, más mujeres tengas pues eres, eres mejor no?, así, pero pues no, bueno yo, por ejemplo en mi caso, yo nunca he sido de tener, ni siquiera así muchas así, súper, digamos noviero o no, he tenido así relaciones así contadas bueno poquitas, pocas, pero este, hay quienes si se lo toman en serio y dicen no pues ahora, este, osea nada más andan bueno pues digamos coleccionando por así decirlo no?, pero pues en mi caso, bueno yo no soy así, yo no pienso, no creo que eso sea la manera de hacerlo.

Todas estas características atribuidas a los hombres, para algunos de los y las entrevistadas los coloca en el lugar de perpetradores, lo que además dificulta que se les reconozca como receptores de violencia sexual. Esto trae como consecuencia que piensen que no pueden hablar al respecto, o que ni siquiera se percaten de que están siendo violentados.

Luis: Si también creo que tiene mucho que ver la educación porque, osea, muchas veces a los hombres se nos educa o se nos enseña a que mientras más mujeres tienes tu eres más macho no?, o mientras más mal las tratas eres más macho y quedas bien entre las personas entonces, puede ser tanto un factor para que tú seas susceptible de esa violencia sexual como para que tú seas el que la ejerce sobre otra persona.

En este caso Luis menciona que esta presión hacia los hombres no solo propicia que puedan ejercer violencia sino que los hace susceptibles a ella, solo que al tratar de indagar más sobre de que forma podían influir estos estereotipos para que se de esta susceptibilidad, no supo explicar como es que podía funcionar así.

Luis: Que el sufra violencia sexual, es que no se, es que según lo que estoy maquilando en mi cabeza violencia sexual, no sé, a la mejor no nada más es lo que yo ya te había dicho no?, de lesiones físicas y psicológicas en cuanto al acto, a la mejor tal vez el de manera alternativa o de manera indirecta esta también recibiendo algún tipo de daño pero no sabría decirte específicamente si o no, creo que no estoy muy bien informado. .

Mario refiere a esta parte en la que además perciban que la misma sociedad no toma medidas necesarias para actuar en el caso de que ellos fueran agredidos:

Pues yo digo que, bueno como casi siempre pensamos que es de hombre hacia mujer pero pues igual hay al revés, aunque hay menos casos bueno es lo que yo, lo que he escuchado o leído es que se dan en menos caso de mujeres hacia hombres, entonces yo creo que si lo viven diferente cada si, bueno, yo creo que si hay más de hombres hacia mujeres que de mujeres hacia hombres, si yo digo que si lo viven diferente cada uno, igual y los hombres no lo dicen, no se, como que se lo callan por pena o ya ves, por tabúes así sociales y en si las mujeres, pues tampoco yo creo que lo digan todas pero pues si hay este, como que más, bueno en el ámbito social como que hay mas incluso hay lugares donde las ayudan no, para, para, pues para contrarrestar eso.

Con respecto a lo anterior podemos decir que la violencia sexual en los hombres, para la mayoría de los participantes ha sido expresada también como viable, pero en mucho menor grado, además de que al explicar las razones por las cuales podrían ser violentados, hay quienes refirieron la posibilidad de desarrollar rasgos de personalidad más femeninos, características de sumisión por falta tal vez de una figura paterna, y motivos que eran vistos como menos comunes en los hombres. Finalmente se hacía referencia nuevamente a la asociación de rasgos o características femeninas con los factores individuales que aumentan la probabilidad de ser agredido.

Ana: Yo creo, yo en las personas que lo he visto eh, me he dado cuenta así, bueno con mis amigos o así que generalmente son los chavos que por ejemplo que son más allegados a su mamá que a su papá y así, o como que el papá nunca estaba o así, entonces como que son así como, más como mujeres no?, osea más sensibles y más así y entonces pues ya, eso es lo que les pasa, pero yo creo que tiene mucho que ver con eso, con la imagen paterna que tuvieron...

Además de las dificultades ya mencionadas de percibir a los hombres como víctimas de violencia sexual por parte de las mujeres, resulta también difícil admitir la existencia de esta agresión en ellos propiciada por otros hombres, una de las causas expresadas es porque se vive la violencia como una forma cotidiana de relación entre ellos:

Joel: Pues yo siento que lo ven como te digo, como una costumbre, aparte como te digo, osea los hombres como la forma en la que se relacionan con otros hombres osea, es una manera fuerte no?, generalmente, entonces cuando una mujer pues ya te empieza a tratar así como que fuerte y todo eso, yo siento que a un hombre como que, osea como que no le, como que no le toma tanta importancia, osea como que hasta cierto punto la mayoría somos así como que los loco chones no?, el problema esta cuando un hombre no esta acostumbrado, son muy pocos, en los heterosexuales, son muy pocos los que son muy tranquilos entonces que, pues si son sometidos por una mujer no?... Que los dos somos seres vulnerables, osea lo vemos más delicado una mujer, que un hombre lo vemos como burla, y a una mujer lo vemos como algo serio pero es algo que se debió de acostumbrar...

Con relación a esto, también podemos escuchar en las entrevistas como es que mencionan, principalmente mujeres, que para los hombres puede llegar a ser más difícil vivir violencia sexual, porque saben que es más común en las mujeres, porque los colocaría en una posición de vulnerabilidad y porque sería peor sufrir este tipo de violencia por parte del mismo sexo. Sin embargo, otros participantes, como ya se había mencionado anteriormente, dicen: para las mujeres es más difícil vivir estas agresiones porque son más sentimentales.

Rita: Si lo viven igual, si yo digo mmm puede ser a la mejor más difícil en un hombre yo siento no?, porque finalmente no es algo muy osea, finalmente se puede relacionar más que en las mujeres se puede dar este tipo de cosas y cuando ya se en un hombre o en un niño cuando están chiquitos, siento que lo han de vivir un poco más difícil.

Porque son hombres y si, finalmente un hombre acosa a otro hombre osea siento que es más traumático que no debe de ser, porque son de mismo sexo y finalmente te están haciendo daño a tu persona.

Sara: Cuando la reciben yo creo que les causa más conflicto no?, porque es como en los hombres golpeados, no precisamente en un entorno sexual pero les causa más conflicto no?, porque saben que, que siempre es la mujer no?, digamos, como en lo más generar lo que pasa, y digamos no?, como los va a ver la sociedad no? de hay tu mujer te pega o, o te maltratan y todo y es como mal visto y prefieren callar, yo creo que a ellos les causa un mayor conflicto, porque hay muchos apoyos para las mujeres no?, eres una mujer golpeada, eres una mujer que te golpearon, hay muchas instituciones que te defienden, pero al hombre que también se da, y supongo que si las hay no?, pero no es tan fácil como llegar a ellas o que pudieran tener ese acceso, pues yo creo que les causa mayo conflicto y prefieren callar por esa posición del hombre como en la sociedad.

Entre los factores relacionales por los cuales una persona era propensa a recibir o ejercer la violencia, ya sea hombre o mujer, se encuentra en algunas de las entrevistas, la educación y forma de vida observadas en sus hogares desde la infancia; resulta necesario hacer hincapié en que cuando se habla de una mala o buena educación de las personas,

se refiere principalmente a la madre como responsable, se reconoce el rol de la mujer como encargada de la educación de los hijos y además se reitera al hombre en una posición de violento y a la mujer como promiscua:

Luis: Por un problema psicológico que tenga de su niñez, no se tal vez fue difícil o, vio que su padre fue violento con su madre o, o tal vez su madre llevaba a otros hombres a la casa y él observaba o, mm o tal vez no está, no fue bien educado, bien criado no sé...

Aja o también depende mucho del entorno en donde te desarrolles porque también, por ejemplo si creces, no sé, con una madre soltera y vives con la mamá, la tía y dos hermanas entonces estas más rodeado entre mujeres y eso mismo hace que ellas te inculquen otro tipo de valores no?, a respetar a la mujer, a tratarlas bien, con respeto, entonces ahí ya la cosa cambia porque tu ya creces con otras bases y entonces, en base a esto te desarrollas de una manera diferente, o también puede ser que vivas, no sé, en el barrio con ocho hermanitos más y tu mamá nunca está contigo, entonces siempre estás en la calle y, y desde el principio todo es violencia, no solo sexual sino, todas las existentes no?...

José: Pues puede ser en un núcleo familiar distorsionado, no se, puede ser, no se, se me ocurre que, ocurra en una persona que no tenga papá o una persona que viva con su mamá solamente y este, y tenga diversas parejas sexuales y vea que , que por ejemplo, no se su hermana por ejemplo no?, este, tiene un novio agresivo y este puede ser que sea un medio, el ciclo familiar, el núcleo familiar es el, el que afecta todo eso no?, que, que más?

Mayra: No, todo es de educación, que tanto la mamá osea realmente, perdón pero voy a volver a los mismo, que tanto le enseña el respeto a sus hijos, respeto para ella no?, osea que tanto te des a respetar primero con tu pareja no?, porque que pasa si tu hijo te esta viendo que te esta maltratando y tu ahí te quedas no?, osea el, el va a admirarte como madre y va a tratar de buscar a alguien como tú y que va a querer buscar para que se quede esa persona a su lado, pues lo mismo que hacía su papá con su mamá no?...

Otro estereotipo el cual se averiguó dentro de las entrevistas es acerca de la forma en que se vive el cuerpo de la mujer como objeto sexual, encontrando el señalamiento de los medios de comunicación como perpetradores de estos estereotipos; además de ver como es que se le sigue dando a la mujer un lugar de provocadora de la violencia.

Mario y Mayra nos muestran claramente la parte de los medios de comunicación:

Mario: Pues como que yo digo, bueno yo digo que no se, como que hasta últimamente hasta en los medios de comunicación pues es lo que ocupan si así siempre no?, en todo ya es así como un estereotipo pero ya así bien grande bien general, bueno no general, sino ya muy grande, ya así como que ya pues donde así, donde vayas dices hay pues que tiene una chava así bien acá, o una imagen de una chava o así, entonces yo digo que también ha influido mucho como que los medios de comunicación para eso para como que hacer por ejemplo como dices del cuerpo de la mujer como que utilizarlo para enganchar a las personas, o a los hombres.

Mayra: en muchos lados se sigue presentando como un objeto no?, no te puedo decir que sea en todos lados porque evidentemente ya vemos que se le ha dado un mejor lugar y que se le ha tomado más en cuenta pero si definitivamente en muchos lugares, incluso se me ocurre ahorita no se, el ejemplo del noticiero de brozo, siempre tiene que tener a una mujer encuerada exhibiéndose y que no habla y que el se esta burlando de ella, aprovechando de ella y eso esta en televisión nacional no?...

Lo sigue alimentando, si, porque estás en ese entorno en donde está en la tele, en un noticiero, que se supone es serio y de opinión y te lo están metiendo ahí, pues lo empiezas a tomar como dado no?, como más normal, que tu visión de eso ya no sea verlo como tan malo entonces, pues si lo sigues propiciando porque te lo mete a un entorno muy cotidiano.

Se pueden observar ejemplos que refieren algunas circunstancias bajo las cuales se le da el papel de provocadora a la mujer:

Luis: No sé, tal vez, en el aspecto provocativo o un aspecto agresivo, agresivo en cuanto a su personalidad no a su aspecto, pero por ejemplo si también he notado, no se a la chica de la minifalda que va caminando en la calle y pues todos los demás hombres voltean a verla no?, yo creo que, en alguno de ellos que ese deseo sea muy fuerte por alguna u otra cuestión creo que si lo puede, le puede facilitar, si facilitar el deseo o aunque, aumentar el deseo de tal vez agredir a la persona no? .

José: Eh, puede ser porque yo he visto por ejemplo cuando sales de antro he visto varias chavas que, osea un vestido transparente pues a fuerzas o no?, lo ideal sería que tu usaras algo abajo no?, para que no se note nada, pero no, osea todo lo contrario, osea saben que es transparente y aún así es como si se exhibieran, es como si ellas mismas dijeran hay pues me lo pongo así y no me importa no?, entonces yo pienso y sobre todo si sí sales eh, muy tarde no?, y no sales a la mejor acompañada por tus amigas o tus amigos pienso que esa sería una, como propiciar.

Podría prevenirse pues, prevenirse sería por, a la mejor es malo decirlo no?, pero si guardas una línea eh, podría ser que no suceda o podría ser que qué si no das paso o si no das pie por ejemplo eh podría ser que esa persona no, que no derive en violencia, aunque a veces hay personas que no dan pie, dicen sabes que, no, hasta aquí y la otra persona sigue sigue sobre lo mismo sobre lo mismo hasta que también no?.

Dar pie, osea a que por ejemplo pues obviamente yo tengo amigas no, entonces conozco historias de ellas que dicen vamos a salir y fíjate que paso y nos besamos y nos tocamos sí, entonces eso para mi es este, no este, no delimitar un espacio no?, osea eso para mi es dar pie a que pues ocurran cosas que ellas no quieren no?.

Los jóvenes expresan entonces, que la forma en como se visten a veces las mujeres puede propiciar que se les falte al respeto e incitar a la violencia, las jóvenes lo expresan también pero en forma de reclamo ante la educación y la sociedad, pues demandan que deberían poder vestirse como quisieran sin la necesidad de sentirse violentadas:

Mayra: el simple hecho de que a lo mejor no te puedas vestir como se te hincha la gana porque nunca falta que, bueno les estas hablando y no te dejan de ver este, los senos no?, o las piernas o como te sientas o a ver si se te están viendo los calzones osea,, yo creo que eso si también influye mucho en la violencia...

Nimodo que tu como mujer les estés viendo todo el tiempo que tanto es el bulto se les hace, oye pues que te pasa no?, y que asco, yo creo que también por eso en cuestión de educación y de sociedad se ha visto muy común....

Rita: O como en la calle, por ejemplo también esto de que no te puedes así, poner una minifalda o algo así porque ya te están molestando en la calle.

Por la educación que tenemos y finalmente, porque no es muy común, quieras o no, por la sociedad es mal visto que si te pones una faldita y un escote pues obviamente es más mal visto que te vistas así porque las mujeres que trabajan en la noche je, pues se visten así no? , y obviamente osea, por la sociedad es, y a veces sino también lo piensa no? pues que quiere, osea como me voy a ir así, pues ni modo que sea que o que no?, pero sí a veces si me molesta que, osea si me puedo poner una falda, con una falda que no esté muy larga y ya te empiezan a propiciar ese tipo de cosas.

Finalmente, aunque varios de los jóvenes se muestran conscientes de la influencia de los estereotipos como propiciadores de desigualdad y de violencia, en su discurso siguen permaneciendo ciertos estereotipos que parecen contradecir algunas de sus ideas de desacuerdo.

Por ejemplo, Ana quien se muestra en contra de la desigualdad entre hombres y mujeres, refiriendo que los tiempos han cambiado y que el machismo ya no esta muy presente, y reconociendo las formas de socialización diferenciadas; al preguntarle la manera en la cual se podría hacer algo para prevenir la violencia sexual y para trabajar con esta educación, dentro de su propuesta de solución, estereotipa a las mujeres como seductoras. Aunque finalmente enfatice la necesidad de independencia de las personas, ya sean hombres o mujeres:

Este, yo creo que sí, primero romper esos estereotipos que tenemos no?, porque si afectan muchísimo a las personas no? y ah por ejemplo todavía ahorita ves chavas que dicen así, osea van a la escuela nada más a ver a quien cachan no?, en lo que me caso y así y pues eso esta súper mal no?, entonces creo que debería de empezar por eso, porque eso mismo hace como que eh, por parte de las mujeres, o de los hombres también así sientan que no son capaces de hacer cosas, o de hacer algo por sí mismos, entonces dependen de alguien más y eso crea obviamente que haya violencia no?, la dependencia yo creo que también es un tipo de violencia no?, porque obviamente si tu dependes de alguien, pues esa persona se puede pasar contigo no?, entonces yo creo que desde ahí, y así ver que son iguales y que tienen las mismas posibilidades de hacer las cosas...

5.1.6 Acciones en contra de la violencia sexual

Los jóvenes consideran que existen diversas formas de prevenir y actuar en contra de este tipo de violencia, pero reconocen que no todas son efectivas.

Una de las formas que sugieren es educar a las personas desde que son niños, modificando esos ambientes familiares en los que se vive con violencia, promoviendo un trato equitativo entre ellos, respetando también la diversidad sexual, rompiendo los estereotipos con los que vivimos, enseñando a las mujeres y hombres a ser independientes:

Mario: Pues educando a los, en este caso desde chavitos, porque te digo que hay gente que desde que ve a sus papás no?, que hacen eso y si, pues se les queda grabado y pues si no se les cambia ese casete pues son propensos a hacerlo, yo digo.

Joel: Pues yo siento que, primero, sería un trato equitativo no?, yo siento que por más equitativo que tu digas de que eres con tus hijos, no es cierto, no, nunca, hasta la fecha son pocas las familias que tratan a una mujer y a un hombre igual, entonces pues yo siento que empezaríamos desde ahí no?, con

un trato de que, si eres mujer pero también eres ser humano no?, eres hombre y también eres ser humano entonces, partimos de que estoy conviviendo con dos seres humanos que son mis hijos... ambos pueden tener relaciones sexuales a x edad ...en lugar de, de detenerlos, de frenarla, o de meter prejuicios, es mejor ayudarlos a mostrarles que existe esta posibilidad, pero también de que, cuando escoges este camino también vienen otras cosas, otras obligaciones... Que si eres gay, que si eres, no se, lo que seas, ya lo analizas más, el simple hecho de que seas gay y que quieras estar con una pareja te das cuenta de que bueno, es una persona y necesita cariño no?, no le gusta una mujer pero le gusta un hombre entonces se respeta no?, entonces es un hombre que tal vez, es muy tímido o no se, entonces se respeta no?... yo creo que ayudaría mucho pero para que en la sociedad mexicana definitivamente pase eso, yo creo que uh.

Otras propuestas van encaminadas al acceso a la información específicamente sobre este problema: Informando por medio de la escuela, de las universidades, carteles, folletos, generando un mayor número de instituciones donde se pueda denunciar, difundir que es la violencia sexual y las diferentes formas en que podría prevenirse.

Luis: Pues yo creo que informándose, yo creo que es lo que a todos nos hace mucha falta y muchas veces uno mismo no tiene la iniciativa de hacerlo. Pero creo que una buena difusión no se en los medio o carteles o por medio de folletos, sería un buen medio para detenerlo y no se también designar un organismo que esté al tanto de esto, porque tal vez, tú tienes ganas de denunciarlo o detenerlo, pero no sabes ante quien acudir o en donde informarte, creo que la información es la base de, es la solución de esto

Mayra: Pues yo creo que, yo creo que es importante, mira, yo creo que en la escuela, porque siempre siempre, no se porque haces caso a alguien que no es de tu familia entonces, yo creo que por medio de la escuela, profesores, a lo mejor que dieran algún tipo de consejo no?, algún tipo de, no tanto de terapia no?... A lo mejor a nivel universidad, lamentablemente no todos tenemos acceso a o no todos estudiamos no?,

Aunque hay quienes perciben inconvenientes para denunciar este tipo de acciones por situaciones como la corrupción y burocracia que se vive en nuestro país:

Mayra: A pesar de que existen las leyes, a las mujeres o a los hombres les da miedo ir a levantar quejas o denuncia por toda la corrupción o por todo el proceso tan largo, tan pesado, tan cansado que a lo mejor tienen que llevar no?, entonces pues, meramente, medios de comunicación deberían de tomar un rol informático, informativo, y dar a conocer en la radio, en la tele que son como que los más poderosos no?...

Se mencionaron otras opciones consideradas a nivel individual para los sujetos que violentan o que son violentados como terapias psicológicas:

Ana: Pues con algún tipo de, alguna terapia, yo creo que si tiene que tomar una terapia psicológica, no meramente sexual, sino psicológica totalmente.

Las propuestas de la mayoría de los entrevistados van dirigidas a modificar la educación desde los hogares, pues son conscientes de que muchas veces se viven ambientes familiares violentos o estereotipados que propician que las personas sigan promoviendo y aceptando la violencia en el transcurso de su vida. También han hecho hincapié en la falta de información al respecto de estos temas y a la necesidad de modificar las formas en que hombres y mujeres somos vistos en la sociedad.

5.1.7 Si lo han vivido o conocen a alguien que lo haya vivido

En cuanto a la forma en como lo viven, ninguna de las entrevistadas reconoce haber vivido violencia sexual al ser cuestionadas directamente por este hecho, y algunas de ellas describen casos de amigas dentro de una relación de pareja:

Rita: Pues sí fijate, hace, bueno hoy hablé con una chica y ella me dijo que tuvo una relación muy destructiva, y el chavo le hacía, la manejaba tanto psicológicamente que era muy agresivo, que casi le pega, pero él la manejaba en el aspecto, le hacía creer que ella era una fea, que no iba a encontrar a

nadie más, y finalmente la, no sé si, yo digo que la llegó a maltratar físicamente y no me lo dijo, pero ella lo permitía porque él le hacía creer cosas, la manejaba tanto psicológicamente que ella se sentía como él le decía. Ella se dejó manipular obviamente porque se enamoró, y la manipulo tanto que eso fue y la llegó a decir, ya la trataba mal y la trataba muy mal psicológicamente, la hizo chiquita hasta que llegó un punto que ella decía no, si, ha y entonces ella, se acostumbro tanto a pelear que con la que tiene ahorita, su pareja, ella quería pelear porque era la única manera en que ella se sentía bien ya, peleando con su pareja porque la acostumbro el otro tipo a hacer eso, no sé si eso pueda funcionar en que si la hacen así con otra pareja, entonces ella este tan acostumbrada que solo así ya se sienta bien.

A pesar de que no lo mencionaron en la pregunta directa, en el transcurso de la entrevista hicieron alusión al hecho de por ejemplo, no poder vestir como ellas quieren porque son molestadas en la calle o en su trabajo, e incluso una de ellas reconoce que se puede vivir violencia sexual cuando una se siente presionada psicológicamente por su pareja...

Mayra: que a lo mejor pudieras tener en algún momento de que, pues bueno y a mi me ha pasado, a veces no quieres tener relaciones con tu pareja y sin embargo sientes algún tipo de compromiso, y osea no tienes ganas y pues lo haces no?, porque ves que tu pareja si tiene ganas y te empieza ahí como a besar y a tocar y obviamente tu cedés no?, pero no porque tú, sea tu placer, y este, yo creo que es una forma de, de violencia y este va junto con la falta de comunicación no?, porque también podría ser, osea es la violencia que uno permite, este, como de alguna forma inconscientemente no?, a la mejor la otra persona lo ve así porque de verdad el si cree que tú tienes ganas de tener relaciones no?, y este meramente desde, que más, no falta la presión siempre de una persona mayor no?, de este, para que tengas relaciones, y ya, en sí.

Algunos de ellos si reconocen haber vivido violencia, pero no hablan de una situación específica, lo mencionan de forma general, algo así como verse presionados a tener relaciones en algún momento en que no tenían ganas...

José: Yo creo que sí, en, en lo que te decía de no, de no querer y tener que hacerlo, creo que sí, alguna vez sí, si fue así de, como no quiero, y, y si me, fui no obligado porque sería una violación, pero sí, este, si fue así como que no quiero, y este, ella si quería, entonces, este, este sí puede ser que por ese lado...

Joel: Hasta que no lo quieres reconocer pues te das cuenta, digo, yo te estoy así ya, tal vez en broma no?, pero te digo, ya quítate el calzón no?, y tú no pues no quiero, no pues si como no, y bueno ya al final como que dices hay pues ya, estas forcejeando no, estas metido a la fuerza no?, ... no esta el consentimiento entonces pues como que lo ves mal. Yo siento que desde mi punto, yo siento que de mi persona, he sido víctima, pues yo creo que sí, yo creo que también entra un aspecto psicológico no, de las agresiones que pueden existir psicológicamente entonces, pues yo creo que pues que sí.

Otros dicen que ellos no han vivido y hablan de experiencias de otras personas (mujeres):

Luis: Yo en lo personal no, pero, por ejemplo, tuve una amiguita que una vez salió llorando de una fiesta y me contó que el tipo este con el que salía la quería forzar a hacer cosas que ella no quería, y tal vez no es que no le gustará sino que las condiciones no eran apropiadas, él quería ahí en el baño en un lugar público entonces, ella no quería, el se aferro y la intentó forzar porque no la forzó porque ella se zafó y salió.

Y sólo un entrevistado menciona que en algún momento pudo haber ejercido violencia sexual sobre alguien:

José: De alguna forma, de la maneras, de la, tal vez, en algún comentario malo, erróneo, que igual y no, lo pensé y lo dije, no? entonces, este, si puede ser eso, si, de alguna manera sin intención, no, no este, como se dice?, no, no física pero yo creo fue verbal, creo que sí

Finalmente podemos percatarnos de que los jóvenes viven la violencia sexual con falta de información y sigue siendo para muchos un tema del que sería vergonzoso hablar en caso de ser directamente los afectados.

Rita: No, no creo que sea cotidiano, o finalmente si pasa pero obviamente como personas no, si mi novio a mi me trata mal sexualmente o me, tiene violencia, obviamente yo no lo voy a decir.

Pues por miedo, por vergüenza, o porque me digan lo mismo de hay como te dejas, y es simplemente miedo y vergüenza.

Además de que hay algunos que creen que las personas que son violentadas tienen la culpa de serlo, sobre todo cuando se vive en las relaciones de pareja, pues si no, no tendrían porque quedarse a aguantarlo.

Ana: Yo creo que más en lo privado, porque creo que la violencia sexual es así como que todavía está muy tapada, entonces así, yo creo que a una persona le da pena aceptar algo así, por eso creo que es más en lo privado.

Pues creo que si es grave pero creo que si la pareja está consciente pues bueno no, ya ese ya es su rollo, eso no no es así como tan alarmante porque la pareja está consciente y le gusta también no?, pero eh, si no fuera así, si creo que es súper alarmante no?,

Como que en la pareja ya sabes a lo que vas, tú mismo lo estas aceptando y por eso estas ahí y si no pues te vas, no pierdes nada si no te gusta pero pues ya yo creo que si es tu pareja y estas ahí, y estas porque te gusta entonces pues ya tu sabes que haces no? o que no.

Uno de los entrevistados se muestra consciente de la violencia a la que esta sujeto cotidianamente, y a la que según el, la mayoría de los jóvenes están expuestos...

Joel: Pues yo creo que una persona, pues es que te digo, es que ya depende no osea, ahorita pues lo vivimos como algo normal porque, pues es que en cierto punto todos vivimos un grado de violencia sexual no?, porque no se, no siempre estas dispuesto a satisfacer a una persona, osea, muy pocas son las personas que dicen no pues hoy no quiero y pues no, no voy a acceder osea,

muchas veces son así de que bueno pues ya osea, no es tanto como que quieran si no que lo hacen, entonces pues, yo siento que es algo como que no es visto, no debe de ser visto normal pero como que entre los jóvenes pues es algo que la mayoría si sufre no?, pasa.

5.1.8 Consecuencias en las personas receptoras de la violencia

Sobre las consecuencias que se perciben, que en mayor medida fueron para los agredidos se encuentra que principalmente la persona sufrirá de una baja autoestima, además de dificultad para relacionarse con otras personas, por el miedo y la inseguridad de volver a vivir una situación similar, la posibilidad de acostumbrarse a la violencia, en el caso del agresor que se vuelva cada vez más violento, y finalmente el hecho de que se pudiera educar a otras personas (a los hijos) aceptando o promoviendo la violencia.

Mayra: Una baja autoestima, el que no te aceptes, el que te dejes humillar, el que te dejes agarrar no?, este, decir, este, que más podría ser, pues consecuencias esas y obviamente la más fuerte llegar a un punto donde a ti te toque educar a otras personas no?, a tus hijos, y los eduques de la misma forma

José: Pues miedo a tener sexo con otra persona, porque obviamente si una persona que viene de una agresión, pues obviamente va tener miedo de que le vayan a hacer lo mismo, va a decir no porque, si no lo hago este me va a golpear, o me va a forzar...

También fueron mencionadas las consecuencias físicas como lesiones y otras consecuencias para la salud como enfermedades de transmisión sexual además de embarazos no deseados.

Sara: Pues enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, lesiones físicas, y sobre todo pues la autoestima hecha pedazos no?.

5.2 Resultados del Inventario.

5.2.1 Vínculo entre la forma en como conceptúan y viven la violencia y los rasgos de identidad que tienen:

Tabla 2. Resultado del Inventario: Rasgos de instrumentalidad y expresividad.

Participante (mujer)	Rasgos de identidad ²	Vínculo de los rasgos con la entrevista
Ana	Combinación de rasgos: Predominio de rasgos de expresividad negativa Predominio de rasgos de instrumentalidad positiva	En general en la entrevista nos plantea la idea de que tanto hombres como mujeres pueden ser vulnerables a recibir este tipo de violencia y manifiesta que nunca ha ejercido ni recibido violencia, sin embargo aclara que cuando se trata de una relación de pareja, la persona que recibe esta forma de violencia es responsable por aceptarla, aunado a esto, se nota dentro de la entrevista cierta superficialidad en las respuestas, es decir, no las aborda de forma muy específica, lo que podría vincularse con que le cuesta y le costaría trabajo reconocer situaciones en las que ella se encuentre dentro de la violencia (inclusive por el lado de no tener que aceptar la parte de su responsabilidad a la que ella hace referencia), lo que puede relacionarse además con la presencia de rasgos expresivos negativos. Los rasgos de instrumentalidad positiva pueden ser un factor protector pero resulta necesario enmarcar una contradicción con los rasgos negativos.
Mayra	Combinación de rasgos: Predominio de rasgos de expresividad positiva Predominio de rasgos de instrumentalidad positiva	Aunque no lo reconoce abiertamente, dentro de la entrevista se refleja como receptora de algunas formas de violencia sexual y se reconoce como parte del sistema, pero muestra su desacuerdo ante los estereotipos. Reconoce que la violencia es más fuerte hacia las mujeres pero que se ha ido equilibrando hacia los hombres, además

² En la segunda columna se presentan las dimensiones obtenidas a partir de la agrupación y categorización de los rasgos de instrumentalidad y expresividad obtenidos del Inventario. La instrumentalidad positiva hace referencia a la posesión de rasgos vinculados con la producción y manipulación del medio con responsabilidad social (cooperativa), rasgos que resaltan la competencia personal encaminada al desarrollo (orientada al logro) y rasgos que enfatizan un patrón de individualidad. La instrumentalidad negativa refiere a rasgos que se vinculan al ejercicio de dominio y control sobre otros, predominando el abuso y agresividad (machista), rasgos vinculados al control y poder sobre otros utilizando la manipulación (autoritarismo), y rasgos que engloban falta de flexibilidad (rebeldía social). La expresividad positiva refiere a rasgos que refieren a la afectividad, refieren al cuidado y bienestar común (afiliativa) y rasgos vinculados a la sensibilidad y romanticismo (romántica-soñadora). La expresividad negativa refiere a rasgos que se recogen la parte negativa de la emotividad (emotivo-negativa-egocéntrica), refieren a debilidad afectiva (vulnerabilidad-emocional) y a la abnegación y sumisión (Control-externo-pasivo-negativo) (Díaz-Loving, Rocha & Rivera, 2007). Vale la pena aclarar que ambos rasgos (instrumentales y expresivos) pueden coexistir, predominando aspectos positivos o negativos de cada dimensión respectivamente.

		muestra una visión también poco tradicional, lo que resulta coherente con el grado de androginia que presenta, pues se muestra responsable y consciente de las implicaciones negativas que puede tener en ella y en los demás la vivencia de violencia, lo que podría permitirle reconocer (y se refleja en la entrevista) situaciones de violencia que pudiera vivir.
Rita	Combinación de rasgos: Predominio de rasgos de expresividad negativa Predominio de rasgos de instrumentalidad positiva	Durante el transcurso de la entrevista, muestra un discurso bastante tradicional, estereotipado e incluso varios de los rasgos con los que describe a las mujeres concuerdan con la alta expresividad negativa que esta presentando en el Inventario. Es decir, muestra que las mujeres naturalmente son sumisas y vulnerables incluyéndose, lo que podría acercarla a una posición bastante vulnerable ante la violencia, y aunque no reconoce directamente haberla vivido, la forma en que expresa la vivencia de la violencia como algo vergonzoso podría dificultar su reconocimiento. En este caso es necesario mencionar nuevamente las contradicciones que se presentan con relación a la entrevista y los rasgos de instrumentalidad positiva que se están presentando.
Sara	Combinación de rasgos: Predominio de rasgos de expresividad positiva Predominio de rasgos de instrumentalidad positiva	Los resultados del inventario muestran que la mayoría de los rasgos que posee están encaminados a una expresividad e instrumentalidad positiva, lo que resulta coherente con la entrevista ya que, no se reconoce como perpetradora o receptora de la violencia, pero en su discurso se muestra como una persona responsable, consciente de muchos factores sociales involucrados en la violencia sexual, resaltando la necesidad de vinculación entre hombres y mujeres pero de una forma independiente y equitativa

Participante (hombre)	Rasgos de identidad	Vínculo de los rasgos con la entrevista
Luis	Combinación de rasgos: Predominio de rasgos de expresividad negativa Predominio de rasgos de instrumentalidad positiva	En la entrevista muestra una visión bastante tradicional y estereotipada de las relaciones entre hombres y mujeres, y aunque es consciente de algunas de las pautas de socialización diferencial, finalmente muestra una cierta resignación y aceptación de estos estereotipos. Esta visión tradicional, que además se complementa con rasgos de expresividad negativos podría vulnerarlo ante la violencia, ya sea para ejercerla o para recibirla. Igualmente muestra rasgos de instrumentalidad positiva que muestran una cierta contradicción con lo presentado en la entrevista.
Joel	Combinación de rasgos: Predominio de rasgos de expresividad negativa Predominio de rasgos de instrumentalidad positiva	Reconoce que todos en algún momento han sufrido este tipo de violencia, pero lo explica como cotidiano, como que todos terminamos accediendo en algún momento en el que no queremos estar con alguien. Aunque reconoce que no debería de ser así, que no esta del todo bien, tiene clara la posición de subordinación de las mujeres y de superioridad de los hombres dentro de las cuales el mismo se desenvuelve. Todas estas ideas aunadas a la presencia en mayor medida de rasgos expresivos negativos podrían también colocarlo en una posición vulnerable ante la violencia. Aunque igualmente debemos notar que presenta rasgos de instrumentalidad positiva que podrían mostrar cierta contradicción con los rasgos negativos presentados.
José	Combinación de rasgos: Predominio de rasgos de expresividad positiva Predominio de rasgos de instrumentalidad positiva	Expresa que las mujeres son más vulnerables y que incluso pueden ser provocadoras, y de pronto no reconoce que ellas ejerzan violencia sexual. Reconoce ciertos mandatos de la masculinidad como la competencia y el ejercicio de la sexualidad a edades tempranas, etc. Pero también muestra cierto desacuerdo con esto, inclusive algunas características de la masculinidad las vive como ajenas a él. Y reconoce que posiblemente en algún momento ejerció violencia sin ser esa su intención (tal vez con palabras) y que pudo haber recibido también. La androginia que aparentemente presenta

		podría beneficiarlo en esta parte en la que se vive ajeno a los rasgos que se vinculan con la masculinidad y el ejercicio de la violencia, aunque cabe reconocer que se vuelve un poco contradictorio con los estereotipos que aparecen en su entrevista.
Mario	<p>Combinación de rasgos:</p> <p>Predominio de rasgos de expresividad positiva</p> <p>Predominio de rasgos de instrumentalidad positiva</p>	<p>No se identifica ni como agresor ni como víctima, pero reconoce que los hombres también pueden vivirlo pero no lo reconocen por la forma en como nos educan. Reconoce que las mujeres lo viven más, hace hincapié al hecho de que es por como nos han educado, aunque los hombres también están expuestos a este tipo de violencia. También que los hombres si son más agresivos pero aunque acepta que un poco por naturaleza, el mismo indica que tiene que ver mucho la forma en como nos educan. Dice que las personas no son culpables de que ejerzan violencia sobre ellos. Y se vive ajeno a algunos mandatos de la masculinidad, lo que podría verse reafirmado con la androginia que presenta.</p>

5.2.2 Vínculo entre la forma en como conceptúan y viven la violencia y los estereotipos:

Tabla 3. Resultados del Inventario (escala de estereotipos).

Participante (Mujer)	Grado de Estereotipamiento ³	Postura ante los estereotipos.
Ana	43	De acuerdo con estereotipos como: Que la mujer posee mayor fortaleza que un hombre Que una madre por naturaleza es más cariñosa que un hombre. En su discurso durante la entrevista no se encuentran muchos estereotipos, se muestra en desacuerdo con el machismo y formas de socialización diferencial, pero responsabiliza a la víctima (sea hombre o mujer) cuando se vive la violencia dentro de la pareja.
Mayra	32	Se muestra en desacuerdo con casi todos los estereotipos excepto que una madre es más cariñosa que un padre. Lo que es coherente con su discurso pues es poco estereotipado y se nota una conciencia de los agentes socializadores como propiciadores de la violencia.
Rita	45	De acuerdo con estereotipos como: que el hombre es más agresivo que la mujer, y que a los hombres les gustan las mujeres dóciles. En su entrevista habla de que las mujeres son más delicadas, y que los hombres si se abstienen menos de tener relaciones por naturaleza, que es difícil que una mujer pueda ser agresora.
Sara	52	Se muestra de acuerdo con estereotipos como que la mujer es más cariñosa, el hombre más agresivo y que a los hombres les gustan las mujeres dóciles. A lo largo de la entrevista da una amplia explicación al respecto de cómo se da la educación en México y como causa esto desigualdades y violencia, pero se muestra muy estereotipada en cuestión de los rasgos de personalidad; plantea a los hombres como más desapegados y a las mujeres como más sentimentales (dentro de las cuales se incluye).

³ Nota: El número de la segunda columna corresponde al puntaje que se obtiene de la sumatoria de la respuesta otorgada a cada una de las afirmaciones. De acuerdo a la autora de la escala (Rocha, 2004) dicho puntaje entre más alto, refleja un mayor grado de estereotipamiento. El rango puede ir de un puntaje mínimo de 20 a un máximo de 100, siendo el puntaje medio 50.

Participante (Hombre)	Grado de estereotipamiento	Postura ante los estereotipos.
Luis	73	Se muestra de acuerdo con la mayoría de los estereotipos que refieren a que el hombre establece las reglas, provee económicamente a la familia, la mujer cuida a los hijos y realiza los quehaceres domésticos; que los hombres son más agresivos y que las mujeres son más cariñosas. Situación que se ve reflejada en su entrevista pues lo expresa abiertamente, reconoce a los estereotipos como propiciadores de violencia, pero asume que es la forma en como nos han educado y así se vive.
Joel	66	De acuerdo con estereotipos como: ser hombre es mejor que ser mujer, el hombre es más agresivo y la mujer más cariñosa, un hombre es infiel por naturaleza. Concibe a las mujeres como más vulnerables, y como las que se dejan enamorar, que entre los hombres se relacionan de una forma más violenta y que los hombres necesitan tener relaciones sexuales por naturaleza. Y reconoce que muchas veces se trata a la mujer (incluyéndose el, aunque dice que esta mal) como objeto, ignorando sus necesidades y placeres. Reconoce una posición de desventaja al ser mujeres en nuestra sociedad
José	48	Se muestra de acuerdo con los estereotipos que afirman que las mujeres son más cariñosas y que los hombres deben de ser más agresivos y valientes. Y en su entrevista muestra esta concepción de las diferencias “naturales” entre los sexos, pero muestra una visión más estereotipada de los demás de la que tiene de él. Pues reconoce que los hombres por ejemplo, son más violentos, pero el no se sitúa dentro de esa violencia.
Mario	57	Se muestra de acuerdo con estereotipos que tiene que ver con los roles de el hombre como sostén de la familia y de los hombres con necesidad de ser más valientes y las mujeres más cariñosas. En su discurso se notan algunos estereotipos de los cuales el mismo señala que se trata de la forma de educación, pero se nota inseguro de que sea lo cierto.

Discusión

A lo largo de este trabajo se ha buscado indagar la forma en que hombres y mujeres jóvenes conceptúan y viven la violencia sexual, además de escuchar en su discurso, diferentes afirmaciones que nos sugieren como es que han internalizado algunos estereotipos y mandatos de género y la manera en que rechazan y cuestionan otros, mostrando inconformidad y enojo, y otras veces incluso encontrándose inmersos en ciertas contradicciones.

Al respecto de la manera en que conceptúan este tipo de violencia, se puede observar primero que tanto hombres como mujeres identifican componentes que hacen que determinados actos sean considerados una forma de violencia sexual, y esto tiene que ver con la trasgresión de la otra persona, el hecho de actuar en contra de su voluntad, sin su consentimiento, el de imponer algo con lo que no está de acuerdo el otro. Posteriormente se habla de que estos actos se presentan durante o para obtener el acto sexual, y también para intimidar, molestar, transgredir, humillar a alguien en otros momentos o espacios. Lo que nos lleva a saber cuales son las formas en que para los jóvenes se ejerce la violencia sexual, en la que la mayoría de los y las entrevistadas expresa que puede ser ya sea por medios físicos: golpes, forcejeos, tocamientos y por medios verbales: insultos, amenazas, malos tratos, groserías, etcétera. Parece entonces, en un primer acercamiento, que algunos de los y las jóvenes tienen claro el concepto de violencia sexual y que incluso ciertos elementos mencionados convergen con las definiciones propuestas en la teoría; que la violencia es una imposición que transgrede la libertad del otro (Puget, 1990) y que específicamente la sexual, refiere cualquier acto sexual o intento de obtener una relación sexual, contra la sexualidad de una persona (OMS, 2002), pudiendo darse por medio de agresiones físicas y/o verbales (Bedolla, 1988 en Contreras, 2001), y manifestándose ya sea como amenaza, intimidación o ataque (Velázquez, 1996).

A pesar de esto, es necesario explorar más allá del concepto como tal, pues hay que tomar en cuenta que muchas veces el “tolerar” o incluso no reconocer que se vive violencia depende de que ésta sea identificada o percibida como tal (Sastre & Moreno, 2002). Lo que resulta importante también en el sentido de como se concibe, es que algunas veces fue expresado que la violencia inicia de una forma verbal y generalmente termina en

golpes. Incluso algunos de los entrevistados mencionaron que cuando se presentan los golpes es cuando la persona se percata de que esta siendo violentada, lo que podría llevar a los jóvenes a una dificultad para detectarla en momentos en los que no se este ejerciendo violencia física. Cabe recalcar nuevamente que esta identificación de la violencia resulta fundamental para poder prevenirla y erradicarla, y que podemos ver distintas circunstancias en las que el contexto permite tolerar esta violencia, por ejemplo, ideas que fundamentan la masculinidad como: hombres por naturaleza violentos lo que los lleva a relacionarse violentamente con otras personas y utilizarse también como una forma común o natural de ejercicio de poder (Villaseñor-Farías & Castañeda-Torres, 2003). Creo necesario además, tomar en cuenta lo que se plantea en el estudio de Póo y Vizcarra (2008), que a veces los y las jóvenes consideran violentas sólo las conductas que tienen como intención hacer daño, pudiendo no considerar violentas aquellas conductas que se hacen “jugando” y también la descripción por parte de ellos y ellas de una violencia en escalada (se van incrementando las conductas violentas), lo que es claramente percibido en algunas entrevistas en las que se menciona que todo puede empezar con palabras, chantajes etcétera, hasta que se llegue a los golpes.

Con respecto a las manifestaciones de violencia sexual vemos que al principio la mayoría de estos jóvenes la conciben principalmente como presionar o forzar a tener relaciones y ejercer distintas formas de imposición sobre todo dentro del contexto de la pareja, siendo en este contexto en el que más lo identifican, incluso en el momento de hacer ejemplificaciones, podría ser porque son los casos más comunes o más cercanos entre los jóvenes, encontrando cierta congruencia con estudios que afirman que esencialmente son en las parejas, los varones los perpetradores de la violencia hacia las jóvenes (Vázquez, 2010); aunque también toman en cuenta manifestaciones como: el hostigamiento en el trabajo y la escuela, sobre todo de los maestros y jefes, pero que igual incluye a los compañeros, burlas entre amigos sobre la sexualidad de una persona, las agresiones en la calle y en el transporte público, la pornografía, el abuso sexual a menores, entre otros.

Siguiendo con los objetivos de la investigación se indagó además, sobre las causas por las que consideraban que existe la violencia sexual, encontrando que ellos y ellas perciben, no siempre desde el principio, pero si a lo largo de la entrevista, como es que el proceso de socialización y la forma en que se enseñan y se refuerzan las características de la masculinidad y feminidad lleva a que se propicie este problema social. Como ya se ha

mencionado antes, en la construcción de lo femenino y lo masculino, las normas culturales han favorecido el establecimiento de relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, en las que ellos se encuentran en una posición de poder por lo que pueden y deben ser dominantes pero, además, deben demostrar constantemente superioridad, para lo que se permite y prácticamente se exige que sean violentos, que eviten mostrar debilidad y que ejerzan control principalmente hacia las mujeres, a quienes se coloca a disposición y bajo el sometimiento de los que detentan el poder. Por lo tanto, vemos que estos procesos de socialización han favorecido la aparición y el mantenimiento de la violencia como una forma de vinculación.

Otra de las causas que fue identificada por una de las entrevistadas y que por supuesto está relacionada con las anteriores es lo que refiere a los efectos del desconcierto en los hombres al no saber como reaccionar o al sentir amenazada su masculinidad ante los procesos de empoderamiento que se han generado en las mujeres, por lo que, como plantea Montesinos (2002), puede que vean en la violencia uno de los medios que les resta para defender su superioridad.

Los jóvenes adjudican también, que es el ejercicio del poder ante otras personas, lo que lleva a que se presente la violencia sexual, pudiendo así desplegar cierto control y voluntad en contra del agredido. Y es entonces en relaciones jerárquicas, como se da en relaciones de pareja y las que se generan; por ejemplo, en la escuela y en el trabajo, en donde identifican este problema, teniendo en cuenta que existe la posibilidad de obtener beneficios o recibir sanciones en el caso en el que se presente (Bedolla, 2003). Estos beneficios, menciona uno de los entrevistados, llevan a pensar incluso a algunos, que podría ser algo favorable. Vemos además, que a pesar de que algunos de los jóvenes entrevistados identifican varias manifestaciones de violencia, como se había mencionado anteriormente, la violencia sexual en la pareja o con personas con las que se tiene una relación aunque se considere informal y el hostigamiento sexual sobre todo en ámbitos educativos, son las formas que más presentes están dentro de estos y estas jóvenes, lo que concuerda con las estadísticas y los hallazgos encontrados en los estudios revisados en este trabajo (Bedolla, 1989, en Contreras, 2001; González, Muñoz & Graña, 2003; Jackson, Cram & Seymour, 2000, en Vázquez 2010; Ortega, Ortega & Sánchez, 2008; Saldívar & Romero, 2009).

Posteriormente se indagó también sobre los factores de riesgo ante la violencia sexual, entre los que se encontraron en las y los entrevistados: factores individuales como trastornos psicológicos, baja autoestima, la edad, el ser mujer, haber sido violentados con anterioridad, haber visto violencia en sus padres; pero además, se mencionaron factores sociales y culturales que tienen que ver con ciertas creencias y estereotipos que hacen referencia a la forma en como construimos nuestra identidad de género; la opresión de las mujeres, el machismo, que permiten cierta tolerancia ante esta violencia. Cabe mencionar que al preguntarles directamente sobre los factores, la mayoría identificó de manera inicial solo factores individuales, que tienen que ver con sus relaciones familiares, pero conforme se avanzó en la entrevista, se hizo manifiesto el reconocimiento de factores sociales. Esto tiene relación con lo que dicen Bosch, Ferrer (2002) y Corsi (1995), quienes plantean que la raíz del problema son las creencias y actitudes misóginas que sustentan el sistema patriarcal, y los factores individuales utilizados durante mucho tiempo como explicación de la conducta violenta se pueden considerar como posibles detonantes, no como determinantes. Y vemos que la percepción, por lo menos de estos jóvenes, en un primer momento, si tiene que ver más con el hecho de considerar los factores individuales como determinantes, costando un poco más de trabajo que se puedan percibir los sociales, no queriendo decir con esto que los últimos no fueran identificados.

En cuanto a las acciones que consideran podrían llevarse a cabo en contra de la violencia sexual encontramos que, la mayoría refiere de manera inicial una educación distinta desde los ambientes familiares y desde el hogar; o por ejemplo, una de las entrevistadas proponía darle terapia psicológica a quienes agreden, lo que nos regresa nuevamente a considerar primero y como factores más influyentes los que se encuentran a nivel individual y de la familia, esto puede resultar grave pues muchas veces se “patologiza” a quien ejerce la violencia y se minimiza el hecho de que es un problema a nivel social que debe ser solucionado por todos. Inclusive, este tipo de afirmaciones pueden llevarnos a pensar como lo señala Agoff (2009), en las consecuencias de que, sobre todo las mujeres jóvenes, expliquen la violencia masculina como originada por causas ajenas a la voluntad de maltratar, es decir, que una persona pueda ser violenta por problemas no resueltos en la infancia, presiones laborales, inseguridad o necesidad de ser reconocidos etcétera, lo que des-responsabiliza al agresor y podría aumentar el grado de tolerancia a la violencia.

Aunque también se vieron propuestas que van encaminadas a ir modificando la forma en como se han estereotipado a los hombres y a las mujeres, y reclamos al respeto de la diversidad sexual, lo que nos lleva a considerar que los jóvenes a pesar de interiorizar los mandatos de género por todo el proceso de socialización a los que se encuentran sujetos, se muestran conscientes y muchos de ellos de acuerdo con los cambios que se han ido presentando a partir de los movimientos feministas y que posibilitan una búsqueda de equidad en las relaciones entre hombres y mujeres. Otras de las acciones que sugieren consisten en difundir información y generar instituciones al respecto de este problema; pues algunos entrevistados si manifestaron falta de información al respecto. Hubo una entrevistada que manifestó la dificultad de denunciar además este tipo de violencia pues, describe un país corrupto y burocrático en el que es difícil que sean efectivas estas denuncias. Dentro de este punto cabe señalar, que la violencia contra la mujer muchas veces es considerada como delito oculto por la falta de denuncia; entre una de las causas de esto se encuentra la falta de confianza en el sistema judicial (Ferrer, Bosch & Riera, 2006). Esta falta de confianza podría deberse entre otras cosas a lo que plantean Villaseñor-Farías y Castañeda-Torres (2003) quienes hacen hincapié en el hecho de que la violencia se manifiesta también a nivel institucional ya que el mismo sistema en el que estamos inmersos promueve que judicialmente hablando, no se haga mucho, pues es difícil probar que se ha sido víctima de alguna forma de violencia sexual, además de considerar culpables a las víctimas y de justificar a los agresores.

Con respecto a las consecuencias que según los y las jóvenes se tienen en las personas que han sido víctimas de la violencia sexual, y también algunas en quienes la han ejercido, encontramos baja autoestima, inseguridad, miedo a relacionarse con otras personas, acostumbrarse a la violencia, una educación con violencia para otras personas, lesiones físicas; lo que cabe recalcar es que sólo dos de las jóvenes entrevistadas mencionaron consecuencias que tienen que ver con enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, y ninguno de los hombres entrevistados hizo referencia a esos aspectos situación que podría coincidir con que adolescentes y mujeres jóvenes muestran una mayor percepción y consideración que los hombres ante los riesgos del sexo sin protección, que muchas veces se presenta en el caso de la violencia sexual (López, 2004).

Otro de los objetivos de este trabajo fue el de explorar cuáles son los estereotipos y actitudes asociadas a los roles de género que validan el ejercicio de la violencia, tanto

para agredir como pare ser agredido. Primero encontramos como se había referido anteriormente que los y las jóvenes a lo largo de la entrevista, se van mostrando conscientes de como es que desde la socialización temprana, se les inculcan determinados roles correspondientes al sexo al que pertenecen (Fernández, 1998). Por ejemplo, dicen que a las mujeres se les educa para que ejerzan principalmente el rol de madre y les generan dependencia y sumisión. Con respecto a esta dependencia que perciben se les genera a las mujeres, algunas de las entrevistadas manifestaron que la importancia de presentarse ante los demás con una pareja o de necesitar una figura masculina, podría tener como consecuencia el hecho de que se acepte la violencia, con tal de no estar sola. Es posible detectar un vínculo, como lo señalan Martínez y Solís (2009), con la importancia que tiene el noviazgo en la forma en que las jóvenes viven sus cuerpos y para ejercer su sexualidad sin sentir tantas culpas o prejuicios, aunado a esto es necesario recalcar como la construcción de la feminidad involucra la necesidad de vivirse para los otros, pues la mujer sola es imaginada como carente, le hace falta que el hombre le otorgue y le suministre reconocimiento y de que además, en el desconocimiento de su propio erotismo, supeditar su placer al otro (Fernández, 1993; Lagarde, 2005).

Escuchamos también, tanto de la mayoría de los hombres como de las mujeres, otros estereotipos relacionados con la construcción de la feminidad, en los que queda claro que esta imagen se sigue construyendo a partir de rasgos como la vulnerabilidad, delicadeza, sentimentalismo, sumisión, dependencia, lo que por supuesto promueve que se considere que las mujeres pueden ser atacadas y que seguramente no podrán defenderse ante estas situaciones (Velázquez, 2006). Además de que según ellas y ellos, son más débiles, por lo que les costará más trabajo superar un ataque de esta índole. Otras implicaciones importantes que tienen estos estereotipos es el hecho de que se piense en muchos de los casos, que las mujeres no son capaces de ejercer violencia sexual, sobre todo contra otros hombres (Denov, 2003 en Saldívar & Romero, 2009).

Queda claro también, que se identifican los rasgos que son atribuidos a la masculinidad, la cual son conscientes que deben demostrar y que se van desarrollando desde la infancia, entre los cuales encontramos estereotipos como fortaleza, violencia, necesidad de un mayor número de parejas sexuales y otra situación que ha surgido de manera importante en otros estudios: una alta disponibilidad sexual (Montesinos, 2002; Villaseñor-Farías & Castañeda-Torres, 2003; Saldívar & Romero, 2009). Sobre esta última

cabe recalcar ciertas situaciones; primero que algunos de los varones jóvenes expresan no estar completamente de acuerdo con esto, es decir, mencionan que si se da, que es lo que dicen, o que así se les educa, pero que no necesariamente ellos lo hacen; igualmente hubo mujeres que consideraban que sí tenían esta disponibilidad, pero también hubo quien se mostró completamente en desacuerdo. Otra de las implicaciones que tienen estas ideas es que vienen a perjudicar el hecho de que los hombres puedan expresar o reconocer cuando están siendo violentados sexualmente; además, aunque casi todos los y las encuestadas mencionaron que los hombres también están expuestos a sufrir alguna forma de violencia sexual (sobre todo cuando se referían a el hostigamiento entre iguales), reconocieron que para ellos es más difícil expresarlo por la forma en como han sido socializados, que hay menos información y apoyo a nivel institucional a ese respecto, e inclusive, a los que sufren violencia se les relaciona con rasgos asociados a la feminidad.

Otro estereotipo del cual se indagó en las entrevistas fue acerca de cómo se vive el cuerpo de la mujer como objeto sexual (Lagarde, 2005; Pastor, 2004) en el cual, algunos de los y las entrevistadas mostraron como los medios de comunicación han mantenido estas ideas, bien lo ha señalado Bustos (2001) que estos medios muestran la imagen de la mujer de forma muy estereotipada, utilizando esto para promover la venta de diferentes artículos y reforzar la imagen de la mujer que el sistema requiere; pero además, hubo algunos jóvenes que mencionaron un papel de seductoras en el que a veces se colocan las mujeres, ya sea por su forma de vestir, o porque al salir con alguien pueden “dar pie” a que se busque querer estar con ellas. Algunas de las jóvenes en cambio, reclaman que puedan ser mal vistas por cosas como ponerse una minifalda o un escote. Nuevamente surge la necesidad de ahondar en el proceso de socialización por medio del cual, la construcción de la feminidad se da de una forma en la que se visualiza a las mujeres como subordinadas, débiles, con tendencia a ser atacadas, y se les refuerza la construcción de una identidad que adquiere sentido y reconocimiento a partir de un ser para otros, lo que por supuesto incluye la forma en que viven su cuerpo, tomando en cuenta que además, las mujeres deben verse bien para ser elegidas por los otros, seducir, pero no deben ser ellas quienes tomen la iniciativa pues dependen del deseo del otro, situaciones que les refuerza una postura subordinada receptora de violencia (Lagarde, 2005; Velázquez, 2006).

Finalmente, cuando se les preguntó a los entrevistados si habían vivido alguna vez violencia sexual, la respuesta más común escuchada fue una negativa en ellas,

hicieron más bien referencia a casos de amigas (todas los ejemplos referidos a relaciones de pareja), a pesar de que durante la entrevista habían expresado ciertas situaciones como que las molesten por su forma de vestir; en ellos, dos reconocieron que probablemente alguna vez habrían sufrido esa forma de violencia pero sin aclarar alguna situación en específico. Esto podría deberse, entre otras cosas, a la deseabilidad social, pues ellos y ellas mismas mencionaron que, sobre todo la violencia en la pareja, se vive con vergüenza y que la persona que la recibe es porque lo acepta, que es por eso que muchas veces no se busca ayuda, además de que como generalmente la violencia (sobre todo la de género) es considerada un problema individual más que un problema social, el admitir que se es un persona violentada o violentadora, podría llevar también a admitir que se tiene algún problema emocional, baja autoestima, trastorno, incapacidad para controlar el enojo, etc;

La mayoría de los y las jóvenes, a pesar de varias veces expresar su discrepancia ante estas formas de educación que reconocen como machismo, y de mencionar una evolución con respecto a la posición subordinada de las mujeres en el pasado, siguen mostrando en su discurso una serie de estereotipos asociados a cada uno de los sexos que propicia que cuando viven la violencia no se percaten de que están siendo violentados (as), no puedan hablarlo, o que la incorporen como una forma común de relación entre las personas. Es necesario recordar que desde que nacemos vivimos un proceso de socialización en el que las desigualdades, la violencia, la dependencia y determinadas formas de relacionarnos son introyectadas como la opción para actuar, y aunque algunas veces somos conscientes de que no son las mejores opciones, muchas veces no se aprenden otras formas de proceder, por lo cual, seguimos actuando dentro de estas mismas posibilidades.

En cuanto al cuadro presentado con relación a los rasgos de instrumentalidad y expresividad se plantean diferentes propuestas que llevan a pensar circunstancias en las que alguien sería más propenso ya sea a justificar, invisibilizar o aceptar el ejercicio de la violencia; es decir, se sugieren algunas de las relaciones que podrían existir entre los rasgos de personalidad y la forma en la que se vive la violencia sexual, aclarando que no se pretende establecer ningún tipo de causalidad; ya que, la posesión de ciertos rasgos está relacionada con el tipo de socialización que se recibe y la forma en la que se han captado las normas culturales, por lo que, entre más flexibles sean las personas, podrían

presentar una personalidad menos rígida, más andrógina, lo que además podría llevarlos a ser menos estereotipados (Bem, 1981).

Por ejemplo, Ana, quien mostró una mayor expresividad negativa (rasgos como miedoso, burlón, inestable, sumiso, indeciso, preocupón, dependiente, débil) y una instrumentalidad positiva (ejemplo. responsable, respetuoso, atrevido, enérgico, constante), habla de que tanto hombres como mujeres tienen las mismas posibilidades de sufrir violencia sexual, y no tiene un discurso muy estereotipado; pero a la vez, aborda de manera superficial el tema y muestra cierto desconocimiento ante las distintas manifestaciones y otras características de la violencia sexual, además de afirmar que cuando se vive este problema dentro de una relación de pareja, resulta culpable la persona que está siendo violentada, según ella, quien lo acepta tiene la culpa, por lo que plantearíamos si, tal vez, esta expresividad negativa podría resultar un factor de riesgo ante una situación de violencia preguntándonos si es posible que identifique fácilmente una determinada situación en la que se esté ejerciendo violencia y sobre todo, pensar si no sería posible que ante esta afirmación de culpar a la víctima, le costaría más trabajo aceptar o pedir ayuda si se encontrara en una situación de este tipo. Y aunque la instrumentalidad positiva podría manifestarse como un factor protector, es necesario reflexionar al respecto de esta contradicción en la que parece poseer rasgos que se asocian con la manipulación responsable del medio, de competencia, de independencia pero a la vez de rasgos vinculados a la debilidad afectiva y dependencia, lo que además nos lleva a pensar sobre los rasgos que son más aceptados y mejor reconocidos en la sociedad, y la forma en como las personas pueden vivir las contradicciones de querer ser reconocidas y valoradas ante los demás, enfrentando ciertos rasgos que son considerados indeseables y que muestran un lugar inferior en la forma como se viven estas relaciones de poder, los que por cierto, han sido inculcados en el proceso de socialización en las mujeres.

Mayra muestra una expresividad (ejemplo amoroso, comprensivo, emocional, comunicativo) e instrumentalidad positivas, factores que podrían resultar protectores con relación a una exposición ante la violencia, lo que resulta coherente con que, en la entrevista muestra una mayor identificación de manifestaciones al respecto, gran claridad referente a las formas de socialización diferenciales de hombres y mujeres, además de una visión poco estereotipada.

Rita se muestra de acuerdo con estereotipos que otorgan un lugar de vulnerabilidad a la mujer y de violencia a los hombres, se nota en su discurso una mirada más tradicional; por lo que podrían estos resultar factores de riesgo para o al recibir violencia, además de que externó que la gente vive con vergüenza ese tipo de violencia, lo que podría igualmente obstaculizar algún intento de pedir ayuda o de identificación de esta. Toda esta visión coincide con que obtuvo una puntuación alta en rasgos de expresividad negativos. Ella es otra de las entrevistadas en la que podemos encontrar la contradicción anteriormente mencionada pues presenta igual un alto puntaje en expresividad negativa e instrumentalidad positiva, chocando esta última, con las ideas de sumisión, vulnerabilidad y dependencia que se hacen evidentes en su discurso.

Sara resultó con una mayor expresividad e instrumentalidad positiva, un discurso no tan estereotipado, y una conciencia clara al respecto de los procesos de socialización y sus consecuencias, lo que podría resultar un factor protector para el reconocimiento de una situación de violencia.

Luis presenta una alta expresividad negativa e instrumentalidad positiva, pero además, una visión altamente estereotipada, lo que puede resultar igualmente un factor de riesgo tanto para ejercer como para recibir violencia, pues también, reconoce que la masculinidad lleva implícita algo de violencia y durante la entrevista le costó un poco de trabajo identificar o tener claro si algunas manifestaciones podrían resultar formas de violencia sexual. Observamos nuevamente en Luis, una contradicción en cuanto a la instrumentalidad postiva y la expresividad negativa que presenta, lo que nos lleva a pensar como es que algunos hombres podrían vivir también estas contradicciones en las que deben ser personas independientes, exitosas, controlar, pero a la vez están expuestos a sentirse vulnerables ante el medio. Es decir, estas contradicciones pueden estarse generando por las exigencias y estereotipos que encasillan a las personas en un deber ser, teniendo que enfrentarse con otros factores que no les permitieran alcanzar los ideales establecidos y existiendo la posibilidad de que en su discurso manifiesten algunas veces lo que se espera de ellos a costa de lo que realmente sienten. Aunado a ello, vale la pena recordar lo que ha sido reportado por otros autores (Díaz-Loving, Rocha & Rivera, 2007) respecto a la creciente adopción por parte de los varones de rasgos más expresivos pero que desafortunadamente puntúan más en el lado negativo que en el positivo, y que

precisamente pueden combinarse con los rasgos que tradicionalmente han sido socializados en los varones.

Joel igualmente, presenta una mayor expresividad negativa e instrumentalidad positiva, además de que su discurso, aunque consciente de las desigualdades en cuanto a el lugar que ocupan hombres y mujeres, también se nota estereotipado, lo que también podría resultar un factor de riesgo, y aunque reconoce que todos hemos estado de alguna forma expuestos a esta violencia, dice que al final terminamos accediendo, es decir, lo reconoce pero a la vez no muestra tanto interés en evitarlo.

José resultó en una expresividad e instrumentalidad positivas, y aunque no obtuvo un índice de estereotipamiento muy alto, en su discurso se escuchan varios de estos, por lo que se podría cuestionar este caso y entender que no todas las veces se encontró una relación muy clara entre lo que se percibe en la entrevista y los resultados del inventario. Lo anterior puede explicarse entre otras cosas por el grado de deseabilidad social que puede tener este tipo de conductas y que por tanto al ser entrevistados es más fácil acceder a una información más congruente a la ideología del participante, que a lo que se puede responder en un cuestionario. De hecho, cabe resaltar que reconoce y habla de los mandatos de la masculinidad pero se muestra ajeno y en desacuerdo, reconoce que él en algún momento pudo haber sido presionado o haberse sentido presionado, todo esto podría coincidir con la androginia que aparentemente presenta, y además, el desacuerdo con respecto a los mandatos de la masculinidad, aspectos que en conjunto pueden resultar protectores para reconocer en futuras ocasiones alguna circunstancia en la que se presentará violencia.

Mario quien también aparentemente muestra rasgos instrumentales y expresivos positivos, se expresó en desacuerdo con muchos de los mandatos de la masculinidad, aunque reconoce su existencia, y sobre todo, reconoce claramente también como es que los hombres pueden llegar a vivirla, lo que podría también resultar un factor protector en contra de la violencia.

Finalmente, esta investigación nos deja ver como es que tanto hombres como mujeres jóvenes muestran conciencia al respecto de algunas formas de socialización y las desigualdades que esto produce, aunque no siempre se entiende una clara relación con

problemas sociales como la violencia sexual. Perciben que existe un desequilibrio de poder, que aunque les parece injusto, se muestran vulnerables a seguir reproduciendo. Siguen considerando igualmente que, muchas de las diferencias o estereotipos que propician la violencia sexual son naturales, inherentes al sexo con el que se nace (como que los hombres son violentos por naturaleza y las mujeres más sentimentales y vulnerables). Además se muestra como la violencia sexual en los jóvenes sigue siendo identificada con dificultad, y como un problema que está relacionado en mayor medida con factores individuales, todavía se vive con vergüenza y culpabilizando a la víctima, sin comprender que es un problema social al que estamos expuestos todos.

Con relación a las limitaciones de este estudio cabe señalar, primero que nada, que el tipo de estudio y el tamaño de la muestra no permite hacer generalizaciones de los resultados; sin embargo, nos deja explorar con mayor profundidad los significados que específicamente esta muestra le atribuyen a la violencia sexual, permitiéndonos además tener un acercamiento a la forma en la que se relacionan los componentes de la identidad de género estudiados y la visión que se puede tener al respecto de esta forma de violencia. Igualmente este tipo de estudio podría resultar un parteaguas para futuras investigaciones ya que la propuesta y la metodología podría ser aplicada en poblaciones con diferentes características incluyendo una diferencia en el grupo etéreo, en muestras más grandes, o tomando en cuenta otros factores.

Conclusiones

En esta investigación se ha buscado comprender cómo es que jóvenes entre 20 y 25 años, de la ciudad de México conceptúan y viven la violencia sexual, y cómo esto se relaciona con la forma en que se construyen como hombres y mujeres a partir de los estereotipos y rasgos de masculinidad y feminidad que poseen.

A lo largo de las entrevistas realizadas se pudo observar cual es la forma en la que los y las jóvenes comprenden la violencia sexual, mencionando que al principio parece un tema difícil de conceptuar pues, se vive en muchas ocasiones ajeno a la persona, o como un suceso vergonzoso e inherente principalmente sólo a quien acepta ser violentado.

Un punto muy importante es que aunque los participantes identifican que la violencia sexual puede ser ejercida por otros medios que no sean físicos (palabras, chantajes), la violencia física prevalece en todos los discursos, mostrándose en muchas ocasiones como la culminación del acto violento. Esta forma de violencia se identifica en mayor medida en relación al acto sexual, sobre todo dentro de la pareja, contexto en el que muchas veces es justificado, pues ellos y ellas muestran, aunque puedan o no estar de acuerdo, que en general las personas jóvenes (sobre todo las mujeres) aceptan la violencia en la pareja por la necesidad de estar acompañadas para ser aprobadas socialmente, y que además si se vive violencia en estas relaciones es responsabilidad sólo de las personas involucradas.

En general la violencia sexual y otras de sus manifestaciones se viven entre algunos de los y las jóvenes sobre todo como un problema individual y se vislumbra poco el aspecto social y el hecho de que todas las personas estamos expuestas: según algunas partes de la entrevista la violencia la ejercen o la reciben casi únicamente las personas con baja autoestima, los que son machistas en extremo, personas que tienen problemas psicológicos, las personas que han vivido agresiones previas, o las personas a las que se les educó en un ambiente familiar muy violento; si se tienen en cuenta aspectos como las desigualdades y las diferencias en el proceso de socialización, pero parece como si esas condiciones sólo afectaran a las personas que se caracterizan por los factores individuales anteriormente mencionados.

Algunos de los estereotipos que siguen prevaleciendo, sobre la masculinidad y feminidad, relacionados específicamente con el ejercicio y recepción de la violencia incluyen la descripción de los hombres agresivos y violentos por naturaleza, y las mujeres más vulnerables, dependientes, débiles y provocadoras. Y aunque hay quien sí cree que los hombres necesitan tener mayor actividad sexual “por naturaleza”, la mayoría de ellos ya no se muestra de acuerdo con que deban estar siempre disponibles o necesiten tener tantas parejas sexuales, pero saben que es parte de la educación que se les ha dado, y que muchos de los hombres lo hacen: esta parte y la expresión de que no existen instituciones sociales u otras formas de apoyo en caso de que fuera un hombre quien sufriera de violencia empiezan a notarse más en tono de protesta que de sólo ocurrencia.

Sobre la violencia sexual sufrida por los hombres, además de mencionarse la dificultad por los mandatos sociales para ser hablada, se habló de la violencia en general como una forma normal de relación entre ellos, y la idea de hombres que pueden ser violentados porque poseen características que se consideran más femeninas.

Aunado a estas generalizaciones que se han hecho con respecto a todos los participantes, es importante resaltar que existen diferencias individuales en la forma en como perciben la violencia sexual; como algunos(as) que se expresan conscientes de que la violencia no es culpa de quien la recibe, en contraste con otros que expresan que si alguien la vive es porque ha decidido aceptarlo, además de la reiterada postura de la vivencia de esta condición como algo vergonzoso y difícil de expresar. Hubo también quien mostró un mayor entendimiento desde el principio de la relación que existe entre los mandatos de género y la aparición de este fenómeno, y el reconocimiento más claro de las diferentes manifestaciones de la violencia sexual.

A pesar de esto vemos entonces como es que muchas veces las consecuencias de la socialización de género son vividas como ajenas y como inevitables aunque se reconozca su existencia. Resulta necesario seguir trabajando en la desnaturalización de las diferencias de género, en el reconocimiento de las desigualdades y estereotipos que vivimos, en nuestro entorno y en nosotros mismos; y sobre todo, hacer conciencia de que la violencia en todos sus ámbitos es un problema social y cotidiano, al que todos y todas

podemos estar expuestos, por lo que es importante conocer en mayor medida la forma en que se manifiesta. También es importante que con este tipo de trabajos

Finalmente, se debe reiterar que el estudio presente no pretende hacer generalizaciones con los resultados obtenidos, sólo mostrar un acercamiento a lo que está sucediendo con respecto a la violencia sexual, su conceptualización y la influencia de estos componentes de la identidad de género anteriormente mencionados, en este grupo específico de personas, recalcando así la necesidad de que se profundice en el estudio de estos factores y los significados y formas de respuesta ante la violencia que estos generan, en otras poblaciones y en muestras más grandes. Además de que resulta muy importante seguir pensando en distintas propuestas para prevenir este problema promoviendo una educación distinta, relaciones equitativas y de respeto entre hombres y mujeres.

Referencias.

- Agoff, M. C. (2009). La abierta competencia entre el reconocimiento jurídico y la valoración social. El caso de la violencia de pareja. *Civitas Revista de Ciencias Sociales*. 9(3). Brasil: Pontificia Universidad Católica de Río Grande de Sul.
- Aguilar, A. & Salcedo, M. (2008). Caracterización de la violencia sexual en adolescentes de 10 a 19 años. Colombia: *Colombia Médica*. 356-363.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Como hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Babbie, E. (2000). Fundamentos de la Investigación social. México: Internacional Thomson Editores.
- Balladares, P. (2004). Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género, en García, M. I. *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable* (pp.125-153). Cámara de Diputados LIX Legislatura, Tecnológico de Monterrey, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Barberá, E. (2004). Perspectiva socio-cognitiva: Estereotipos y esquemas de género. En E. Barberá, I. Martínez, *Psicología y Género* (pp. 55-80). Madrid: Pearson/Prentice Hall.
- Barragán, F. (2001). *Violencia de Género y curriculum. Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos*. Málaga. Ediciones Aljibe.
- Bedolla, P. (2003). El Hostigamiento Sexual en los y las Universitarias. En O. Bustos, N. Blázquez. *Que dicen las Académicas acerca de la UNAM* (pp.173-186). México: Colegio de Académicas Universitarias.
- Bem, S. (1981). Gender Schema Theory: a Cognitive account of sex-typing. *Psychological Review*. 88. pp. 354-364.

- Burin, M. & Meler, I. (1998). *Género y familia: poder amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires, México: Paidós
- Bustos, O. (2001). Género y socialización, familia, escuela y medios de comunicación. En M. A. González Y J. Mendoza. *Significados colectivos: Proceso y reflexiones teóricas*. México: ITESM/CIIACSO.
- Castro, R. et al., (2004), Introducción, en R. Castro, F. Riquer & M. E. Medina (coords.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003* (pp. 10-13). INMUJERES, México.
- Caro, I. (2001). *Género y salud mental*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Carreño, J (2002). *Rol de género, asertividad y autoestima en mujeres estériles con distintos niveles de depresión y ansiedad*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. D.F.
- Chavez, M., Vázquez, V. & De la Rosa, A. (2007). El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad en estudiantes adolescentes. *Revista Perfiles educativos*. 29(115), 21-48.
- Contreras, N. (2001). *Violencia sexual, prevención y tratamiento*. México: Tesis de Maestría, UNAM, FES Iztacala.
- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós.
- Corsi J. & Peyrú, G. (2003). *Violencias sociales*. Barcelona : Ariel . Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- De Garay, et al. (2008). Intereses y valores en jóvenes mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 13(2), 201-214.

- De la Garza-Aguilar J. & Díaz-Michel E. (1997). Elementos para el estudio de la violación sexual. *Salud Publica México*. Vol ;39
- Díaz-Loving, R., Rocha, T. E., & Rivera, S. (2007). *La instrumentalidad y la expresividad desde una perspectiva psico-socio-cultural*. México: Porrúa.
- Dio Bleichmar, E. (1991). *El feminismo espontáneo de la histeria*. México: Fontamara.
- Dio Bleichmar E. (2008). ¿Qué han aprendido las adolescentes actuales para evitar las diversas formas de violencia de género?. En J. Mingote, M. Requena (eds.). *El malestar de los jóvenes* (pp. 277-306). España. Díaz de Santos.
- Dobash R. E., Dobash R. P. (1998) *Rethinking violence against women*. United States of America: SAGE publications.
- Falcón, L. (2003). *La violencia que no cesa*. Madrid: Vindicación Femenina.
- Fernández, A. (1998). *La mujer de la ilusión: Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires: Paidós
- Fernández, J. (1998). *Género y sociedad*. Madrid: Pirámide.
- Ferrer, V. & Bosch E. (2004). Violencia contra las mujeres. En E. Barberá, I. Martínez, *Psicología y Género* (pp. 241-270). Madrid: Pearson/Pretince Hall.
- Ferrer, V., Bosch, E. & Riera. T. (2006). Las dificultades en la cuantificación de la violencia contra las mujeres en la pareja: análisis psicosocial. *Intervención Psicosocial*. 15(2). España: Colegio Oficial de Psicólogos. pp. 181-201.
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramos, M.C., Torres, G. & Navarro, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicotherma*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.

- Garza, S. (2004). Masculinidad juvenil: Riesgo e identidad. En R. Reguillo, C. Flexia. *Tiempo de Híbridos* (82-90). Instituto Mexicano de la Juventud
- González, A. & Castellanos, B. (2000). *Sexualidad y Géneros*. Una reconceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio. Colombia: Cooperativa editorial Magisterio.
- Heise, L. (1994). *Violencia contra la mujer: La carga oculta sobre la salud, Mujer, salud y desarrollo*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Hercovich, I. (1997). *El enigma sexual de la violación*. Argentina.
- Higoyen, M. (2000). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Paidós.
- Horowitz, G. & Kaufman, M. (1989). Sexualidad masculina, hacia una teoría de liberación. En M. Kaufman. *Hombres, placer, poder y cambio* (pp. 65-99). República Dominicana: Centro de Investigación para la Acción Femenina.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía/Instituto Nacional de las Mujeres (2003), Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares (ENDIREH), 2003.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2006), *Legislación sobre violencia familiar por entidad federativa*. Documento de trabajo, México.
- Jiménez, M. L. (2003). *Dando voz a los varones: sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*. México: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
- Krug, E. G., Dahlberg, L.L., Mercy, K.A., Zwi, A.B. & Lozano, R. (eds.): *Informe mundial sobre violencia y salud* (pp. 97-131). Washington DC: Organización Panamericana de la Salud (orig. OMS 2002).

- Kuasñosky, S., Szulik, D. (2000). ¿Qué significa ser mujer joven en un contexto de extrema pobreza?. En Margulis, *Ensayos sobre cultura y juventud*. (147-156). Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, D. F.: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad.
- Lamas, M. (1997). *Cultura, género y epistemología*. Coloquio: balance de los estudios culturales en México. Epistemología y perspectivas 4-5 agosto 1997. México. Seminario de estudios de la cultura.
- Langer, A. & Romero, M. *Diagnóstico de la Salud Reproductiva en México. Reflexiones: Sexualidad y Salud Reproductiva en México*. Núm. 3. México: El Colegio México.
- López, F. (2004). Conducta sexual de mujeres y varones: En E. Barberá, I. Martínez, *Psicología y Género* (pp.145-170). Madrid: Pearson/Prentice Hall
- Margulis, M. & Urresti, M. (2000). La juventud es más que una palabra. En M., Margulis, *Ensayos sobre cultura y juventud*. (pp. 13-30). Buenos Aires: Biblos.
- Martínez-Herrera, M. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo. Universidad de Costa Rica: *Actualidades en Psicología*, 21(108), 79-95.
- Martínez, C. & Solís, D. (2009). El entorno escolar y familiar en la construcción de significados de género y sexualidad en jóvenes de Guadalajara. *Revista de Estudios de Género. La ventana*. 111(29), 148-183.
- Martínez, I. & Bonilla, A. (2000). *Sistema Sexo/Género, identidades y construcción de la subjetividad*. Universidad de Valencia.
- Medina, G. (2003). Potencialidades del espacio vacío. Géneros desteñidos en los estudios juveniles. En J. Pérez, M. Valdez, M. Gauthier & P. Gravel (Coord.) *Nuevas Miradas sobre los jóvenes* (165-185). México, D.F : Instituto Mexicano de la Juventud.

- Minello, N. (2003). Contrapunto. La masculinidad en la voz de las mujeres. En M. Miano, *Caminos inciertos de las masculinidades* (pp. 214-257). Universidad de Michigan.
- Montesinos, R. (2002). *Las rutas de la masculinidad*. España: Gedisa editorial.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Sinopsis. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe Mundial sobre la Salud*. Organización Panamericana de la Salud.
- Organización de las Naciones Unidas (1993). Resolución Naciones Unidas 48/104.
- Ortega, R., Ortega, F. J. & Sánchez, V. Violencia sexual entre compañeros y violencia en parejas adolescentes. *Internacional Journal of Pshychology and Psichological Therapy*. 8(001). Universidad de Almeira pp. 63-72.
- Póo, A. M. & Vizcarra, M. B. (2008). Violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Terapia psicológica*. 26(001). Santiago: Sociedad Chilena de Psicología Clínica. pp.81-88.
- Puget, J. (1990). Violencia y espacios psíquicos. En *La violencia lo impensable, lo impensado* (pp.14-31). Bogotá: Casa de la Mujer.
- Ramos-Lira, L., Saltijeral-Méndez, M., Romero-Mendoza, M., Caballero-Gutiérrez, M. & Martínez-Vélez, L. (2001). Violencia sexual y problemas asociados a una muestra de usuarias de un centro de salud. *Salud Pública de México*, 43, 182-191.
- Ramos-Lira, L. & Saucedo, I. (2010). La agresión y la violencia de género en seres humanos. En J. Muñoz, J.L. Díaz & C. Moreno (Comp.) *Agresión y violencia. Cerebro, comportamiento y bioética* (231-270). México, D. F. Herder e Instituto Mexicano de Psiquiatría.

- Rodríguez, V., Sánchez, C. & Alonso, D. (2006). Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. *Portularia*. 6(2). España: Universidad de Huelva. Pp. 189-204.
- Rivera, S. (2000). *Conceptualización, medición y correlatos de poder y pareja: Una aproximación etnopsicológica*. México D.F: Tesis de Doctorado. UNAM, Facultad de Psicología.
- Rocha, T. E. (2004). *Socialización, Cultura e Identidad de género: El impacto de la diferencia entre los sexos*. México D.F: Tesis de Doctorado, UNAM, Facultad de Psicología.
- Rocha, T. E., Díaz-Loving, R. (2011). *Identidades de Género. Mas allá de cuerpos y mitos*. México: Trillas.
- Saldívar, G. J. (2006). *Coerción sexual en citas en una población de estudiantes universitarios*. México, D. F: Tesis de Doctorado, UNAM, Facultad de Psicología.
- Saldívar, G. J. & Romero, M. (2009). Reconocimiento y uso de tácticas de coerción sexual en hombres y mujeres en el contexto de relaciones heterosexuales. Un estudio en estudiantes universitarios. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente: *Salud Mental*, (32) 6, 487-494
- Santrock, J. (2001). *Adolescencia*. México: McGraw-Hill.
- Sanz, F. (2004). Introducción. Del maltrato al buen trato. En C. Ruiz-Jarabo y P. Blanco. *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección. Como promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas* (pp 1-14). Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Sastre, G., Moreno, M. (2004). Una perspectiva de género sobre conflictos y violencia. En E. Barberá, I. Martínez, *Psicología y Género* (pp. 121-143). Madrid: Pearson/Pretince Hall.

- Seidler, V. (2007). Los hombres jóvenes y las masculinidades. En A. Amuchastegui, I. Szasz, *Sucede que me canso de ser hombre: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México* (395-410). México, D. F: El Colegio de México.
- Soria, V. (1994). *El agresor sexual y la víctima*. Barcelona, Boixareu Universitaria: Marcombo.
- Schutt-Aine, J. & Maddaleno, M (2003). *Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en Las Américas: Implicaciones en Programas y Políticas*. Unidad de Salud y Desarrollo de Adolescentes, Programas de VIH/SIDA y Organización Panamericana de la Salud.
- Szasz, I. (1998). Los hombres y la sexualidad: Aportes desde la perspectiva feminista y primeros acercamientos a su estudio en México. En S. Lerner (ed.). *Varones, Sexualidad y reproducción*. Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación (pp.137-162). México: El Colegio de México/Somede.
- Szasz, I. (2000). Varones mexicanos: Género, Sexualidad y Salud reproductiva. *Estudios Feministas*. 8(1). México. pp. 186-199.
- Vargas, V. (2008). *Género y juventud*. Reporte de actividad profesional para obtener el título de Lic. En Psicología. México: FES. Iztacala.
- Velázquez, S. (1996). Extraños en la noche. La violencia sexual en la pareja. En M. Burin, Y E. Dio Bleichmar (comps.), *Género, psicoanálisis y subjetividad* (pp. 314-343). Buenos Aires: Paidós.
- Velázquez, S. (2006). *Violencias cotidianas, violencia de género : escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires , México : Paidos.
- Vázquez, F., Torres, A., Otero, P., Blanco, V., López, M. (2010). Prevalencia y factores de riesgo de la violencia contra la mujer en estudiantes universitarias españolas. *Universidad de Santiago de Compostela*, 22(2), 196-201.

Vendrell, J. (2003). Violencia sexual y masculinidad: sobre algunas consecuencias intolerables de la dominación masculina. En M. Miano, *Caminos inciertos de las masculinidades* (pp. 259-285). Universidad de Michigan.

Villaseñor-Farías, M. & Castañeda-Torres, J. (2003). Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes. *Salud Pública de México*, 45(1), 44-57

Wise, S. & Stanley, L. (1992). *El acoso sexual en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Paidós.

Anexos

Anexo 1. Entrevista

1. ¿Sabes qué es la violencia sexual o qué has escuchado de esta?
2. ¿De qué forma se puede ser violento o violenta sexualmente? ¿Qué situaciones consideras como violencia sexual?
3. ¿Qué intenciones pueden tener un hombre o una mujer al ejercer este tipo de violencia?
4. ¿Por qué crees que una persona puede ser violenta sexualmente? ¿Por qué crees que una persona puede ser violentada sexualmente?
5. ¿Existen circunstancias que propician que alguien sea más vulnerable a recibir o ejercer este tipo de violencia? ¿Cuáles son?
6. ¿En qué contextos se presenta la violencia sexual? ¿Donde crees que ocurre más este tipo de violencia?
7. ¿Cómo viven las personas la violencia sexual en diferentes contextos: en las relaciones de pareja, en la escuela, el trabajo, la calle, entre iguales, entre desconocidos?
8. ¿Le ocurre igual a los hombres y a las mujeres? ¿Si lo viven distinto, cuáles son las diferencias y a que se deben estas diferencias?
9. ¿Qué desventajas puede tener un hombre o una mujer ante la violencia sexual? (por ejemplo, a quien se le castiga más, para quien es peor, si es lo mismo)
10. ¿Crees que las diferentes formas en las que nos educan a los hombres y a las mujeres propicie de alguna forma esta violencia?
11. ¿Qué piensas al respecto de ciertos estereotipos como?
 - Que los hombres son más agresivos por naturaleza
 - Que los hombres necesitan tener más actividad sexual
 - El cuerpo de la mujer representado como objeto sexual en la sociedad
12. ¿Crees que este tipo de ideas se relacionan con la existencia de violencia sexual?
13. ¿Cuales son las consecuencias ante el ejercicio o recepción de la violencia sexual?
14. ¿Has estado en una situación de violencia sexual o conoces a alguien cercano que lo haya vivido? ¿Cómo crees que lo haya vivido?